# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14616 // Precio 10 pesos


## Conquista el *Tri* la Liga de Naciones; vence 2-1 a Panamá

▲ En la final de la Liga de Naciones de Concacaf, el *Tri* levantó su primer título luego de cuatro ediciones de este torneo. Con sus dos goles, Raúl Jiménez (9) entró en la historia del representativo mexicano como el tercer mejor anotador al superar a Cuauhtémoc Blanco. Miles de aficionados acudieron al SoFi Stadium en California, Estados Unidos, para corear a la selección nacional, pero además del "ole" lanzaron el grito discriminatorio de "¡eeeh...!" contra los panameños. El árbitro guatemalteco Mario Escobar activó el protocolo de la FIFA para estas situaciones y detuvo el partido al minuto 82. Foto Afp

REDACCIÓN / DEPORTES

## En la fiscalía, 2 mil 410 carpetas de investigación

# Imparable, el robo de autopartes en la Ciudad de México

- En lo que va del año han sido aseguradas 452 toneladas de piezas de autos mediante cateos
- Llantas, rines, espejos, parabrisas o únicamente la computadora, lo que se llevan los saqueadores
- Denunciar es perder el tiempo, de nada sirve, los sueltan y continúan hurtando, denuncian

NAYELLI RAMÍREZ / P 26

## Ratifica Sheinbaum decisión de aplicar quitas para adeudos con el Fovissste

- Pese al retiro de su propuesta de reforma, se congelarán créditos "impagables" para todos los trabajadores del Estado, señala
- Se hará lo mismo que en el Infonavit: habrá disminución de intereses a fin de que puedan liquidar, precisó en Hidalgo

EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO / P 5

## Comunidad cultural respalda a colectivos y grupos de búsqueda

- Documento con firma de 682 directores y actores, entre otros

REDACCIÓN / P 9

## Noor y Mahmoud: historia de terror

MICHAEL MOORE

▲ El cineasta estadunidense denuncia en este artículo la represión que ha emprendido el gobierno de Donald Trump en contra de aquellos migrantes –en especial los que provienen de Medio Oriente– que han manifestado públicamente su rechazo a la ofensiva israelí contra los gazatíes. Foto Afp / P 20

COLUMNAS


**Nosotros ya no somos los mismos**
Ortiz Tejeda 10

**American Curios**
David Brooks 21

La Jornada

**Directora General**
Carmen Lira Saade
**Director Fundador**
Carlos Payán Velver
**Gerente General**
Rosalva Aguilar González
**Asistente de la Dirección**
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

**Información General**
Rosa Elvira Vargas
**Redacción**
Margarita Ramírez Mandujano
**Opinión**
Luis Hernández Navarro
**Arte y Diseño**
Francisco García Noriega
**Tecnología y Comunicaciones**
Lizandro Rodríguez Bárcena
**Publicidad**
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

**Economía**
Roberto González Amador
**Mundo**
Marcela Aldama
**Capital**
Miguel Ángel Velázquez
**Cultura**
Pablo Espinosa
**El Correo Ilustrado**
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14616, 24 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# *Netanyahu: genocidio y politiquería*

El ejército israelí bombardeó ayer el hospital Nasser, en la localidad de Jan Yunis, en el sur de Gaza, lo que provocó un incendio en el edificio quirúrgico del nosocomio, con un saldo de un muerto. En horas previas, la fuerza aérea de Tel Aviv asesinó a 26 habitantes de la franja; todo ello, en el contexto de la reanudación, tras un alto el fuego de dos meses, del operativo de exterminio que el gobierno de Benjamin Netanyahu lleva a cabo en ese territorio palestino desde octubre de 2023.

Es pertinente recordar que en los 17 meses transcurridos desde el manifiesto empeño israelí de acabar con la población de Gaza, las agresiones aéreas y terrestres han matado directamente a más de 50 mil seres humanos –de los cuales 72 por ciento eran bebés, niños, mujeres y hombres mayores de 60 años– y herido a más de 111 mil; adicionalmente, decenas de miles de personas han muerto por el cerco que impide el ingreso de alimentos y medicinas y por la destrucción sistemática del sistema sanitario, energético e hídrico, de acuerdo con estimaciones de Al Jazeera, *The Guardian* y *The Lancet*, que calculan un gran total de 335 mil decesos, una cifra que representa cerca de 14 por ciento de la población total que tenía Gaza hasta antes del inicio de la embestida de Tel Aviv. Por añadidura, los atacantes han asesinado sin contemplaciones a unos 885 integrantes de personal sanitario, a 320 integrantes de organizaciones humanitarias y a 217 periodistas.

Este panorama desmiente el alegato de Netanyahu de que la agresión contra Gaza tiene el propósito de "eliminar a Hamas" –una organización que según los datos que ha esgrimido el propio gobierno israelí, tendría unos 20 mil integrantes– y evidencia que su verdadero objetivo es liquidar al mayor número posible de gazatíes y vencer la resistencia de los que sobrevivan a ser deportados a otros países. La abominable estrategia de destruir los hospitales de la franja –con pacientes y personal médico y sanitario adentro– confirma que se trata, en suma, de un genocidio en curso.

El ataque de ayer contra el hospital Nasser adquiere un cariz particular si se considera que en el nosocomio se encontraban los médicos voluntarios estadunidenses Mark Perlmutter y Feroze Sidwah –ortopedista y traumatólogo–, quienes unas horas antes habían denunciado en una entrevista en CNN las más recientes atrocidades cometidas por Israel en Gaza. El primero de ellos, que ha estado presente en diversos centros de salud de la franja, ha señalado en repetidas ocasiones que nunca ha visto que los hospitales sean usados con fines militares por Hamas, lo que desmiente el pretexto con el que las fuerzas de Tel Aviv destruyen sistemáticamente estos establecimientos. Afortunadamente, ambos especialistas resultaron ilesos.

Otro elemento de contexto necesario para comprender la brutalidad de la nueva ola de ataques israelíes contra la población palestina es la cada vez más desfavorable situación política en la que se encuentra Netanyahu en su propio país por intentar destituir al jefe del servicio de inteligencia y seguridad interior (Shin Bet), Ronen Bar, quien criticó al gobierno por fallas de seguridad en el ataque de Hamas en el sur de Israel del 7 de octubre de 2023 y acusó a varios colaboradores cercanos de Netanyahu de mantener vínculos corruptos con el gobierno de Qatar. En esa circunstancia, la oposición llamó a una huelga general si Netanyahu no acata la orden de un tribunal de dejar en suspenso la destitución de Bar e incluso el presidente, Isaac Herzog, formuló criticas al gobierno por impulsar "políticas divisionistas" y por emprender "acciones unilaterales" que pueden impactar "la integridad nacional".

Desde esta perspectiva, es claro que el empecinamiento de Netanyahu en proseguir el exterminio de los palestinos de Gaza es una medida desesperada –aunque no por ello menos criminal– que busca restaurar el respaldo de los sectores más radicales del sionismo israelí y cambiar en la opinión pública su imagen de político corrupto por un halo de salvador de la patria.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Hernán Lara Zavala vivirá por siempre

La Tertulia del Convento está de luto y sumida en la tristeza, pues ha perdido al gran artista, amigo, caballero andante Hernán Lara Zavala. Se apaga una estrella en nuestro firmamento, ya duerme con los astros, los que viajan lejos y desaparecen, ya nunca vuelven.

Hemos recorrido este siglo tumultuoso de la mano con él; lo mejor permanece. Despertamos y estamos deshabitados, solos. Los pájaros callan, el alma está sola, se extingue como la historia, ya no volverá a ver la Península.

Su pájaro elegido, la alondra, es la voz de la luz, la esperanza y la alegría.

¡Vivirá para siempre jamás!

**Carmen Parra**

### N de la R

Por un lamentable error, en el aviso: "Por sequía, superficie cultivada en Sonora no superará 40 por ciento", publicada en la contraportada de la edición de ayer, se atribuyó la información a esa entidad, cuando lo correcto es Chihuahua, como apareció en la nota de origen, publicada en la página 20. Ofrecemos una disculpa a nuestros lectores.

### Carácter salarial de becas y estímulos UAM

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (*La Jornada*, marzo 20), reconoce el carácter salarial de las becas y estímulos que se pagan a una parte de los académicos, con las discriminaciones del caso. Con ello se respetaría la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, que establecen como salario todo tipo de pago en efectivo o en especie, por la labor realizada.

Niega la evidente pauperización al declarar que "habría que comparar los salarios, no nada más los tabulares, sino todos los sistemas de becas y estímulos de la UAM, (…) y se verá que no hay tal". Con esto se reconoce que son salarios, aunque "no tabulares". Además pagan el ISR y se suspenden en huelga.

Declara que "corresponderá al colegio académico de la institución decidir la existencia o no de dichos estímulos", pero entonces, ¿es ilegal la desaparición del estímulo que él mismo decidió sin tener facultades?

Se amenaza con desmantelarlos con el falso argumento de la "multiplicidad del reconocimiento de labores". Para evitarlo (recordemos la pensión vitalicia complementaria), urge blindar sus montos con su incorporación al pacto bilateral con el Situam.

**Luis Bueno Rodríguez y 43 firmas de profesores de la UAM más**

### Siguen negociaciones en CCH Oriente

Desde el 10 de marzo el CCH Oriente se encuentra en paro indefinido. Los alumnos entregaron un pliego petitorio cuya principal demanda es tener mayores medidas de seguridad, especialmente ante un aumento de asaltos en las inmediaciones del plantel. Las autoridades, en contacto con las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa, se aprestaron a iniciar un diálogo con los alumnos. Se han llevado a cabo tres mesas de diálogo hasta el viernes 21 de marzo. Para hoy está prevista la que podría ser la última mesa en la que, hasta donde entiendo, se hablará sobre planes de trabajo para implementar las medidas acordadas y para la entrega del plantel a las autoridades. La ubicación del plantel corresponde a una de las zonas de la ciudad con alta incidencia de actos delictivos, los alumnos llegaron al paro para hacerse oír.

Las autoridades del plantel han trabajado en la atención de las demandas de los alumnos. Esperamos que las autoridades de las alcaldías involucradas también hagan su parte y que las actividades en el plantel Oriente puedan normalizarse.

**Oscar Mendoza Ramírez**

### Percepción de felicidad

Considerar a México dentro de los 10 países mas felices del mundo demuestra que la percepción de sus habitantes, captada en el Informe Mundial de la Felicidad 2025, de la Universidad de Oxford, es la que realmente se vive en nuestro país. Ante las campañas de odio, las acusaciones falsas y señalamientos que se hacen sin pruebas contra el actual régimen, el pueblo que emitió 36 millones de votos percibe un cambio que lo hace feliz, pese a diatribas. México quedó en el décimo lugar de 140 países consultados y otro país latinoamericano, Costa Rica, en el sexto. No es una cosa superflua medir la satisfacción de los pueblos porque ello refleja el contexto en que se vive, la realidad que impera y que en medio de los problemas graves, que siempre los hay, el pueblo concentra su satisfacción en los verdaderos valores. El avance en los derechos y su apoderamiento, ya se dijo.

**Tere Gil**

### Invitación

### Infancia y juventud de Lucio Cabañas Barrientos

Se invita a la charla "Infancia y juventud de Lucio Cabañas Barrientos", que impartirá Pablo Cabañas.

La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, a una calle de Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX, el martes 25 de marzo a las 18 horas. Más información por WhatsApp en el 55-9188-8096. Se trasmitirá en el enlace https://www.facebook.com/share//14pWmprB1b/

Convoca la Coordinación de Comochi, Araceli Hernández, Clara Robledo, G López Alvarez, Laura Saénz, Gilberto García Mora, Marco Alvarado y Hugo Sánchez

**A NUESTROS LECTORES**

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
**e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

EXHORTA A VOTAR EN LOS COMICIOS JUDICIALES

# Sheinbaum: el pueblo es la mejor defensa de la soberanía y de la 4T

## De gira, la Presidenta elogia a los ciudadanos que están “empoderados, vibrantes y muy participativos; nunca nos vamos a separar”

**EMIR OLIVARES ALONSO**
ENVIADO
OMITLÁN DE JUÁREZ, HGO.

En el marco de las nuevas relaciones con el gobierno de Estados Unidos y los amagos arancelarios lanzados por Donald Trump –no sólo a México, sino a diversas naciones del orbe–, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la relevancia del pueblo para la defensa de la soberanía y para sostener a los gobiernos de la 4T.

Ayer, al inaugurar la carretera Real del Monte-Huasca, remarcó que el artículo 39 de la Constitución establece que la soberanía recae en el pueblo. “Esa es la grandeza del pueblo de México, esa es la grandeza de nuestra historia. Por eso decimos: la Cuarta Transformación existe, porque hay mucho pueblo que hoy está empoderado, que está vibrante, que participa. Esa es la mejor defensa de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, subrayó.

> *México ha dado ejemplos al mundo*

Ante cientos de personas que se dieron cita en este municipio para externarle su apoyo, la mandataria federal se apegó a la historia para realzar el papel que –junto a los padres y madres de la patria– tuvo el pueblo en la Independencia, la Reforma y la Revolución.

“México ha dado ejemplos al mundo. México tiene un sello en sus transformaciones. Nosotros hemos luchado históricamente por la justicia, por la libertad, por la democracia y, sobre todo, por que México siga siendo un país soberano. ¿Y de quién depende la soberanía? Del pueblo de México. Eso dice el artículo 39 de la Constitución. Por eso, Cuarta Transformación y pueblo están sellados. Somos uno solo, pueblo y gobierno, y nunca nos vamos a separar”, acentuó.

Consideró que sus adversarios políticos no comprenden las razones por las que los gobiernos de la 4T tienen tanto apoyo. “Es que no entienden que los gobiernos tienen que ser del pueblo, que no se pueden separar del pueblo, ese es el gran orgullo de los gobiernos de la 4T”.

Recordó que en cuatro ocasiones ha dialogado vía telefónica con su par estadunidense, Donald Trump. Y en la segunda, recordó, el magnate le preguntó si en México se tenía la crisis del consumo de drogas, fentanilo en particular, como se vive en la nación vecina del norte.

La jefa del Ejecutivo le comentó que no en esos niveles y esto se da por varias razones: por los valores, la protección y solidaridad que las familias mexicanas se brindan los unos a los otros.

Y esa característica, resaltó, la tienen los millones de connacionales migrantes que viven en Estados Unidos, donde no se han olvidado de su gente y siguen enviando apoyos constantes.

Como lo ha hecho en sus más recientes giras, Sheinbaum insistió en la relevancia de la elección judicial, que se celebrará el próximo primero de junio.

“México le está dando un ejemplo al mundo de que el Poder Judicial se va a elegir por el pueblo. Lo que queremos es que también el poder económico se separe del Judicial. Que se acabe la corrupción en el Poder Judicial, que los jueces le sirvan al pueblo, que no haya una justicia para unos y otra para otros.”

▼ **La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró en Hidalgo que la Cuarta Transformación existe porque hay mucho pueblo. “Esa es la grandeza de nuestra historia”.** Foto Presidencia

# Inauguran la vía Real del Monte–Huasca; será gratuita

## Banderazo a la construcción de 31 mil 500 casas en Hidalgo

**EMIR OLIVARES ALONSO**
ENVIADO
OMITLÁN DE JUÁREZ, HGO.

▲ **La carretera Real del Monte-Huasca tuvo una inversión de 5 mil millones de pesos. De casi 10 kilometros, la vía facilitará el acceso a la sierra alta de Hidalgo.** Foto Presidencia

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer la carretera Real del Monte-Huasca, con la que se facilitará el acceso a la sierra alta de Hidalgo.

La construcción de la obra se inició en el sexenio de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, y tuvo una inversión total de 5 mil millones de pesos.

“Él se empeñó en dos cosas con esta carretera: la primera es que se terminara, nos dejó ya la tarea del último tramo para poderla culminar; y la otra es que fuera gratuita, que no tuviera casetas. Así que, gracias al presidente López Obrador por su esfuerzo. Y ahora, nos toca cerrarlo con esta inauguración”, apuntó la mandataria.

Acompañada del gobernador, Julio Menchaca; del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva, y otros funcionarios federales, la jefa del Ejecutivo cortó el listón con el que simbólicamente inició operaciones esta vía, de 9.8 kilómetros de longitud; además de que se transmitió a las pantallas dispuestas en el lugar el inicio de la circulación.

El acto se celebró en el campo de beisbol Velasco –a un costado de la nueva carretera–, donde cientos de personas se congregaron para testificar la inauguración de la obra.

“No sólo damos continuidad a las obras carreteras que inició el presidente López Obrador, a nuestro gobierno y a mucho orgullo somos la continuidad de lo que él inició en nuestro país”, señaló Sheinbaum.

De su lado, el titular de la SICT indicó que la carretera formará parte de la ruta con la que se conectará Pachuca, la capital del estado, con Tampico, Tamaulipas; además, con el circuito de la Huasteca con la vía Huejutla-Tamazuchale, San Luis Potosí.

A sus casi 10 kilómetros de longitud, agregó, se suman más de 8 kilómetros de entronques, viaductos, pasos vehiculares, túneles y otros aspectos. La obra tiene dos carriles por sentido y generó 73 mil 492 empleos.

Previamente, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, la Presidenta encabezó la ceremonia de colocación de la piedra con la que arrancó en esta entidad el programa nacional de vivienda, con el que se prevé construir 31 mil 500 casas en Hidalgo dirigidas sobre todo a personas que perciben menos de dos salarios mínimos y para jóvenes.

Afirmó que se alista un plan para recuperar 600 mil viviendas abandonadas y que fueron construidas en sexenios neoliberales.

La mandataria federal remarcó que hay varias acciones para el estado: el tren México-Pachuca y el México-Querétaro –que tendrá una estación en Tula–; un programa integral para esa ciudad, de tal forma que mejore el medio ambiente, que incluye una planta de reciclaje; una planta de ciclo combinado y una coquizadora y el saneamiento integral de canales de riego en el Valla del Mezquital, entre otros.

# Aplica la SCJN medidas de austeridad a meses de renovar su estructura

## Los ajustes implican *home office* y recortes en los servicios médicos, de comedor y hasta de limpieza

**IVÁN EVAIR SALDAÑA Y GUSTAVO CASTILLO**

La administración en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó medidas de "austeridad" para generar ahorros, como hacer *home office* hasta dos días por semana y consumir sólo "lo indispensable" en artículos de papelería y otros, pero también incluyó acciones que han generado quejas entre sus trabajadores, como reducir los servicios médicos en las instalaciones, las porciones en el comedor de empleados y hasta el jabón de manos en los baños. Estos cambios se realizan en su última recta antes de entregar la estafeta el primero de septiembre a los próximos ministros.

La "austeridad" en el máximo tribunal del país, que preside la ministra Norma Piña Hernández, llega después de años de críticas desde el Ejecutivo y el Legislativo sobre el "exceso" del gasto en su operación y salarios muy por encima de la ley. Por ejemplo, durante la discusión del presupuesto de 2024, Morena señaló que detectaron que la Corte podría hacer ajustes en más de 2 mil millones de pesos porque en muchos rubros tiene "gastos frívolos y superfluos".

Este mes, la Corte emitió los nuevos *Lineamientos para implementar y operar el modelo de trabajo a distancia en la SCJN*, que retoma los acuerdos aplicados durante la pandemia de covid-19, que permiten los trámites y firmas electrónicas para actuaciones administrativas y que un comité técnico regule la nueva modalidad para los empleados.

"Será responsabilidad de cada persona titular de órgano o área permitir un tiempo mayor de trabajo a distancia al señalado en el párrafo anterior, para lo cual deberá informar su decisión por escrito ante el comité técnico", señalan los lineamientos.

*La Jornada* habló con empleados de la Corte que pidieron el anonimato, quienes informaron que el *home office* aplica a criterio de sus superiores, normalmente los miércoles y viernes; también, que deben de firmar un documento, bajo protesta de decir verdad, de que cuentan con los espacios y condiciones suficientes para cumplir su función.

Además, quienes no aplican en el trabajo a distancia han tenido que contestar un cuestionario para revisar cuántas veces a la semana ocupan prestaciones como el estacionamiento, el comedor y el servicio médico.

En el comedor, los empleados señalan que desde enero se han reducido las raciones de las comidas, postres, agua y tortillas, aunque su costo se mantiene en 25 pesos.

Las medidas han implicado también reducción de los servicios médicos que se brindaban a todo el personal en las instalaciones del máximo tribunal, lo que no sólo afecta a los empleados, sino también a los profesionales de la salud, ya que se les quitaron los contratos permanentes y ahora son empleados que laboran por honorarios, un mes sí y otro no.

Las dentistas que mensualmente revisaban y brindaban cuidado a los niños en los centros de desarrollo infantiles, ya no lo hacen porque no hay materiales para una restauración en caso de una caries. Lo mismo ocurre con los adultos.

En esos consultorios –la pequeña clínica ofrece servicios con algunas especialidades– se atendía también a los ministros.

Cada edificio de la Corte y la Judicatura cuenta aunque sea con consultorios.

Hay trabajadores cuyos tratamientos ahora son supervisados un mes sí y otro no. Éstos van desde salud en general, ginecología, sicología y medicina interna.

Empleados de todas las ramas, desde vigilancia y limpieza, hasta secretarios de acuerdos y otro personal ejecutivo de la Corte, confirmó que desde noviembre se cambió la forma de contratación del personal médico.

El personal de limpieza también ha sido disminuido y ya realizan labores sólo tres días a la semana.

# En el corto plazo no habrá grandes avances por los comicios de juzgadores, pronostica experto

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Ante la incertidumbre que existe sobre el futuro del sistema de justicia del país con los comicios del primero de junio, expertos en sociología del derecho advierten que si bien existen riesgos, también hay oportunidades para mejorar uno de los poderes de la Federación más opacos y desconocidos para los mexicanos.

Si bien en este momento la reforma judicial "luce caótica", es necesario entender que era necesario un cambio, aunque no totalmente como lo estableció esta modificación.

Fuera de las pasiones políticas y las preferencias, coincidieron en la necesidad de vislumbrar que podría haber retrocesos en ciertos aspectos con la elección por el voto popular, por lo que estimaron que en el corto plazo no habrá buenos resultados.

Durante el seminario permanente de las ciencias sociales, el especialista en sociología del derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Alberto Abad Suárez Ávila, ofreció la conferencia magistral *La implementación de la reforma judicial en México*, en la que realiza un análisis de los pros y los contras de esta modificación a la ley.

Tras admitir que en el Poder Judicial ha imperado el nepotismo y la corrupción, el posgrado en derecho, quien realizó su estancia doctoral en la Universidad de California, en Berkeley, consideró que entre las posibles ventajas es que por primera vez en el país la asignación de los ministros será por los ciudadanos y no por el grupo político privilegiado por el presidente de la República.

En la lista de oportunidades señaló que podría incrementar la legitimidad social de ese poder, que hasta ahora ha sido "tradicionalmente opaco y desconocido".

Habrá una renovación generacional que implica cambios en ideologías, diversidad genérica y racial porque hasta ahora no ha ocurrido.

Sin embargo, entre los riesgos más evidentes, Abad Suárez Ávila alertó que se avecina "una curva larga de aprendizaje contraria a la carrera judicial", porque no se tiene la seguridad de que lleguen los jueces más preparados.

Aunque admitió que el Judicial ha privilegiado colores y clases sociales, alertó que esta reforma no garantiza cambios sustanciales, porque podría "haber una captura de jueces y magistrados por intereses políticos económicos e ideológicos".

**TIEMPO DE ENCUBRIMIENTOS** ● ROCHA

# *Desde la fe* se ofrece para que aspirantes difundan sus propuestas

**DE LA REDACCIÓN**

La Arquidiócesis Primada de México abrió sus canales de comunicación para que los candidatos a jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puedan informar sobre su proyecto, visión de justicia y derechos humanos, a fin de que los ciudadanos puedan elegir de forma informada en las inéditas elecciones judiciales de junio próximo.

En medio del proceso, a través del editorial del periódico *Desde la fe*, también convocó a los candidatos a jueces a que "envíen entre el 23 de marzo y el primero de abril un video de un minuto y medio, en el que hablen sobre su trayectoria, propuesta o visión de la justicia y de los derechos humanos, comenzando por el elemental derecho de la vida".

El objetivo, sostuvo, es conocer qué hace cada uno de estos jueces, cuál es su materia y ámbito de acción, pues, consideró, estar informado es "un deber ciudadano, si se quiere participar con responsabilidad en esta elección".

Precisó que todos los videos que lleguen se publicarán en los distintos canales de *Desde la fe*, a partir del 10 de abril a las 20 horas, para conocimiento y consulta de todos los ciudadanos. Éstos pueden enviarse al correo desdelafe@arquidiocesismexico.org

Indicó que los candidatos "tienen una difícil tarea, pues en abril y mayo deben darse a conocer a sus posibles electores, sin tener los recursos disponibles que suelen tener los candidatos a los poderes Ejecutivo y Legislativo" (para realizar campañas electorales).

Recordó que los cargos que se elegirán el próximo junio son nueve ministros para la Suprema Corte, dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral, 15 magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito de diferentes materias.

*Pide videos de 90 segundos con los planes*

# Sheinbaum: se impulsa plan contra deudas impagables del Fovissste

## Pese a retirar su reforma, mantendrá el proyecto de congelar créditos a trabajadores

**EMIR OLIVARES ALONSO**
ENVIADO
SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que aunque retiró su iniciativa de reforma a la Ley del Issste –tras un acuerdo con el magisterio "democrático"–, esto no afectará la intención de aplicar quitas y congelar créditos a los trabajadores del Estado que tienen deudas hipotecarias "impagables" a través del Fovissste.

Al encabezar el arranque del programa nacional de vivienda en esta entidad, la jefa del Ejecutivo indicó que el modelo se realizará como el que se ha emprendido en el Infonavit, con el que ya se congelaron 4 millones de créditos.

Señaló que a diferencia del periodo neoliberal, cuando ambas instancias se dedicaron exclusivamente a dar créditos hipotecarios, en su sexenio también se dedicarán a construir vivienda accesible para los trabajadores.

"Lo queríamos poner en la ley, pero no hubo suficiente información, pero de todas maneras, lo vamos a hacer para todos los trabajadores del Estado, para los que son del Politécnico, para las maestras, los maestros, para todos los que trabajamos como trabajadores del Estado, va a haber el mismo programa que en el Infonavit, porque también hay créditos impagables en el Fovissste.

"Vamos a hacer lo mismo: vamos a hacer quitas, vamos a hacer disminución de intereses, todo lo que se requiera para que puedan realmente pagar los créditos", aseguró.

La semana pasada, luego de una reunión con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Presidenta decidió retirar la iniciativa a la Ley del Issste que había enviado al Congreso de la Unión, que entre otras estrategias incluía frenar los adeudos en créditos hipotecarios en el Fovissste.

La mandataria federal cerró ayer una gira de trabajo por la entidad, en la que estuvo acompañada de funcionarios de su administración y del gobernador del estado, Julio Menchaca.

Ante decenas de personas que acudieron al predio donde iniciará la construcción de departamentos, la jefa del Poder Ejecutivo planteó que en su gobierno se saldará una deuda con los trabajadores del Estado, a fin que puedan finiquitar sus pasivos.

### Inauguración de carretera

Más tarde, al inaugurar la carretera Real del Monte-Huasca en el municipio de Omitlán de Juárez, Sheinbaum se refirió de nuevo al tema: "estamos cumpliendo con que las deudas del Fovissste, que tienen todos los trabajadores, se arreglen; porque hay mucha gente que tiene Fovissste y sigue pague y pague y pague su casa y no deja de pagar, y no disminuyen las deudas".

Remarcó que el modelo permitirá condonar los adeudos de millones de trabajadores del Estado, a fin de disminuir los pagos y que finalmente puedan hacerse de sus escrituras.

**SOBREVOLANDO** ● HERNÁNDEZ

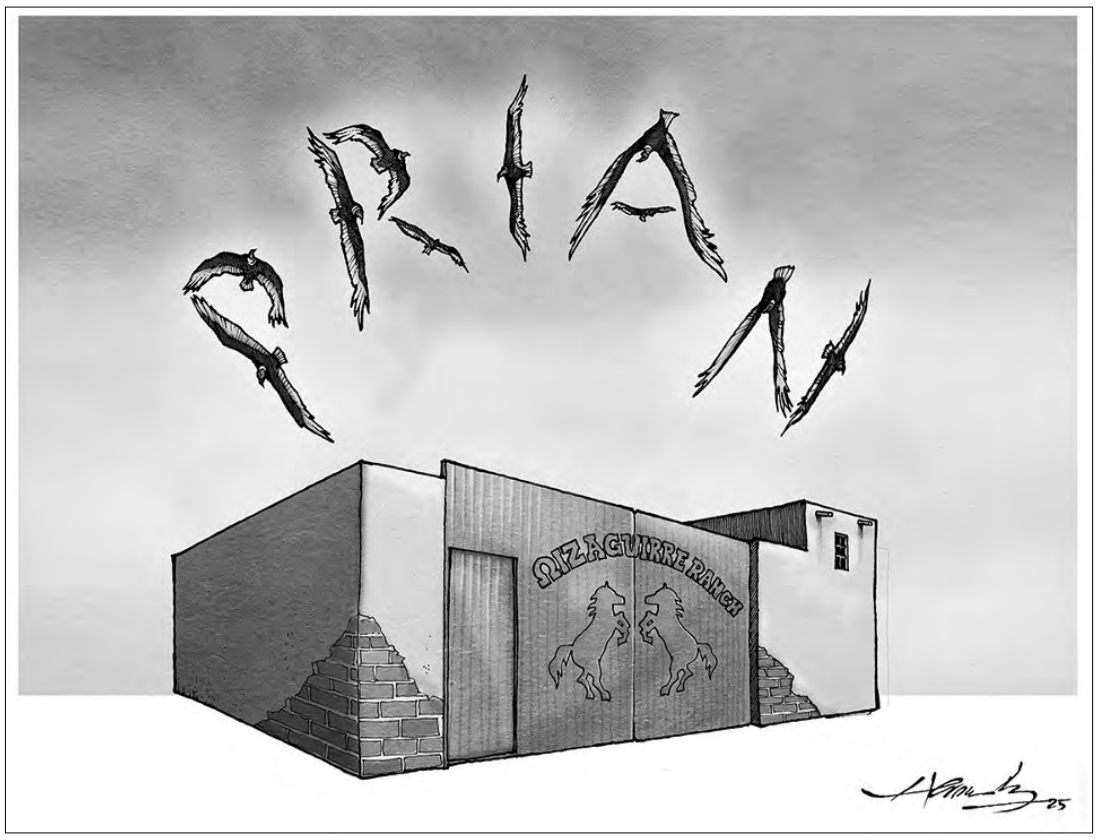


# La CNTE decidirá el 11 de abril si realiza un paro indefinido

**ALEXIA VILLASEÑOR**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decidirá si va a paro indefinido en su próxima asamblea nacional representativa, a realizarse el viernes 11 de abril.

Por lo pronto, los maestros difundieron un calendario de actividades para las próximas semanas.

Participarán en la acción global por los 43 estudiantes de Ayotzinapa que se realiza cada mes.

En abril llevarán a cabo el segundo foro en defensa de la seguridad social y la abrogación de la Ley del Issste de 2007, el día 4.

Igualmente realizarán una reunión de la región noroeste en Los Mochis, Sinaloa, el día 5.

Para el jueves 10 de abril convocaron a una movilización nacional unitaria (aún sin definir lugar de partida).

La Asamblea Nacional Representativa fue convocada para el día 11.

Para el sábado 12 está programada una conferencia nacional de las resistencias en la sede la coordinadora en la Ciudad de México.

Durante la asamblea nacional representativa más reciente, la coordinadora se pronunció en respaldo de la exigencia de reinstalación de cinco maestros cesados, de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, de Tenería, estado de México.

Ratificó como "un triunfo político la contundencia de las acciones emprendidas en el marco del paro de 72 horas", en los diferentes estados del país.

> *Docentes destacaron la* toma *del Zócalo; "el descontento es generalizado"*

"No se había visto una movilización así desde el gobierno de Enrique Peña Nieto", destacó Pedro Hernández, líder magisterial de la sección 9 en la Ciudad de México, quien destacó la participación de 15 estados, entre ellos Chihuahua y Quintana Roo.

En tanto, Elvira Veleces, dirigente de la sección 14 de Guerrero, destacó que con la *toma* del Zócalo en días pasados, la CNTE "reactivó la protesta con movilizaciones masivas por el descontento generalizado, no sólo de docentes", provocado por la Ley del Issste de 2007.

Destacó que cada estado deberá hacer reuniones de secretarios generales con delegaciones, para detallar los acuerdos alcanzados durante el paro nacional de 72 horas y establecer un plan de ruta que deberá aplicarse.

Una vez que las bases por regiones estén enteradas, se realizará la asamblea estatal que aprobará el plan de acción por entidad que será discutido con las demás secciones en la asamblea nacional representativa.

# Páginas engañosas en torno al examen a bachillerato

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Tras el inicio del registro para los aspirantes a bachillerato en el nuevo modelo de ingreso en la Ciudad de México y la zona conurbada, se han multiplicado los sitios que aparecen en las primeras opciones del buscador de Google, y aparentan ser oficiales por sus terminaciones como .org, .mx o .com, que tienen un alto posicionamiento entre los usuarios de Internet, pues hacen creer que efectivamente son plataformas autorizadas por el gobierno federal.

Lo cierto es que sólo existe un sitio oficial para el registro en la página a través de la dirección https://miderechomilugar.gob.mx, la cual no aparece entre las primeras páginas del buscador, debido a que no cuenta con el dominio de triple w.

Si bien hay páginas que aclaran ser solamente informativas y copiaron tal cual lo que señala la página oficial, otras ofrecen cursos para el examen de ingreso.

También hay otros portales que al ingresar muestran recuadros donde indican hacer clic a un enlace para continuar con el registro y darse de alta siguiendo los pasos que ellos marcan, donde en realidad les lleva a un vínculo falso.

Esa liga señala: ¡Obtén acceso! Y finaliza tu registro siguiendo los pasos a continuación. Después, hay un recuadro en el que pide el número de un teléfono móvil y hasta abajo con letras grises viene una leyenda de una suscripción a un servicio de juegos con acceso ilimitado.

Este tipo de páginas suelen tener visitas recurrentes porque en el buscador son las primeras opciones y aunque dos sitios visitados por este diario no muestran vínculos a registros falsos, lo cierto es que copiaron el contenido de la página oficial, con la diferencia de que cuentan con publicidad ligada al ingreso al bachillerato como guías y tutoriales.

## DINERO

# Claudianomics: *su primer medio año // Baja el dólar a 19.70 pesos en la frontera // Zarandean a Javier Corral*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**EL LUNES DE** la próxima semana –31 de marzo– Claudia Sheinbaum cumplirá su primer medio año como Presidenta de la República. Algunos datos para evaluar su desempeño: 1) heredó de los gobiernos anteriores la mayor deuda pública de la historia: 16 billones de pesos; 2) el pago de intereses y comisiones absorberá el presupuesto de un año, es decir, gobernará seis con el presupuesto de cinco; 3) En materia de seguridad, recibió el país con algunas entidades en llamas por la violencia, como Sinaloa; 4) en medios de comunicación, los dueños y los comentócratas se dieron cuenta de que no volverá el *chayote prianista* y han desatado la mayor campaña de desprestigio que se recuerde contra el gobierno federal y la Presidenta, en lo particular; 5) El "factor Trump" vino a complicar el arranque del nuevo gobierno, con amenazas de deportaciones masivas, de expediciones armadas para combatir el llamado *narcoterrorismo* y la aplicación de aranceles a las exportaciones nacionales. Claudia ha sorteado con cabeza fría y entereza estos y otros desafíos. Llega a su primer medio año de gobierno con la aprobación de 80 por ciento de los ciudadanos, según los sondeos de opinión, incluso de sus rivales políticos.

### *Claudianomics*

**HASTA FINES DEL** año pasado, bancos y organismos internacionales auguraban un futuro color de rosa gracias al *nearshoring*. La narrativa cambió desde enero, con la irrupción de los amagos de Trump. Canadá, China y México –advirtió– serán castigados con aranceles porque están inundando con fentanilo a Estados Unidos. La presidenta Sheinbaum ha dado respuesta a sus argumentos en llamadas telefónicas firmes. Colaboración sí, subordinación no. Se ha ganado su respeto; sin embargo, será hasta el 2 de abril cuando conoceremos su decisión sobre la extensión del tarifazo. Mientras tanto, la Presidenta Sheinbaum ha echado a andar una serie de políticas, su *Claudianomics*, contenidas en el Plan México. Una, fundamental, es actuar en coordinación con el sector empresarial; otra, invertir en obras e infraestructura que proporcionen empleo, como la construcción de viviendas; asimismo, sostener los programas de apoyo social. La moneda sigue respondiendo bien: el fin de semana se cotizó el dólar a 19.70 pesos en casas de cambio de la frontera norte. Había subido a 20.40.

### Zarandeado

**YA HABÍA ESTADO** a punto de ser aprehendido por agentes del gobierno de Chihuahua. El ex gobernador y ahora senador Javier Corral debe muchas y no encuentra paz. Fue confrontado y zarandeado con rudeza en un lugar público por el empresario Eduardo Almeida. "Ahora sí, dame la cara, por una vez en tu vida… poco hombre". Y las infaltables mentadas. Son compadres, pero el hombre de negocios se queja de que lo quebró. Al parecer ya quedó en el olvido la idea presidencial de encargarle la Agencia Anticorrupción. La Iglesia en manos de Lutero. ¿O cómo era?

### Díselo a Claudia
### Asunto: no paga Pemex

**MI NOMBRE ES** Jose H. Casillas y represento a una empresa Pyme que suministra equipos y accesorios para Pemex a través de compañías constructoras. Una de éstas, Arendal, instalada en Monterrey, nos adeuda desde hace más de cuatro años cerca de 2 millones de pesos por un lote de válvulas que adquirió de nuestra empresa para un proyecto en la refinería de Minatitlán. El proyecto fue concluido y, sin embargo, la mencionada constructora se ha negado a pagarnos bajo el argumento de que Pemex, a su vez, aún no les ha finiquitado dicho proyecto. Atentamente solicito su intervención para recuperar nuestro dinero.

José H. Casillas G.

### Twiteratti

**ESTADOS UNIDOS REVOCARÁ** el estatus migratorio de más de medio millón de inmigrantes. Estas personas están legalmente viviendo en ese país y ahora serán tratadas como indocumentadas.

Jesús García @JesusGar

**R: SON FAMILIAS** de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Falta que cumpla, no tiene dinero.

*Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa*
*Correo: galvanochoa@gmail.com*

| TOP 10: LOS PAÍSES MÁS FELICES | |
|---|---|
| 1 | Finlandia |
| 2 | Dinamarca |
| 3 | Islandia |
| 4 | Suecia |
| 5 | Países Bajos |
| 6 | Costa Rica |
| 7 | Noruega |
| 8 | Israel |
| 9 | Luxemburgo |
| 10 | México |
| 24 | Estados Unidos |
| **LOS 5 PAÍSES MÁS INFELICES** | |
| 143 | Líbano |
| 144 | Lesoto |
| 145 | Sierra Leona |
| 146 | República del Congo |
| 147 | Afganistán |

México ha sido clasificado en el lugar número 10 entre las naciones más felices en un análisis que comprende a 147, de acuerdo con el Informe Mundial de la Felicidad 2025, elaborado por el Happier Lives Institute. Toma en cuenta el ingreso y tambien los apoyos sociales. Estados Unidos no está entre los más dichosos, quedó en el lugar número 24.

# Con desangelados actos recuerdan a Colosio en Sonora y BC

*LA JORNADA BAJA CALIFORNIA* Y DE LA REDACCIÓN

Por primera vez en 31 años, el PRI no participó en las ceremonias realizadas en Lomas Taurinas, en esta ciudad fronteriza de Baja California, para recordar a Luis Donaldo Colosio Murrieta, su candidato a la Presidencia de la República en 1994 que fue asesinado en este lugar.

En tanto, dirigentes y líderes de ese partido, encabezados por su presidente nacional, Alejandro Moreno, encabezaron una guardia de honor en el panteón municipal de San Martín, ante la efigie de Colosio y Diana Laura Riojas, quien fue su esposa, en Magdalena de Kino, Sonora, localidad donde nació. En 2024 el dirigente nacional *tricolor* tampoco acudió a Lomas Taurinas,.

De ser una muestra de músculo o incluso de inicio no oficial de las campañas electorales –todavía el año pasado panistas y priístas, que eran aliados, acudieron al sitio del magnicidio–, en el aniversario luctuoso de Colosio ayer en Lomas Taurinas hubo un breve acto del Partido Republicano Colosista (PRC), organización civil que aspira a ser partido político para los comicios de 2027.

Con menos de 30 personas (incluyendo periodistas), los representantes de la nueva organización dieron pequeños mensajes sobre sus aspiraciones, a la sombra de una enorme corona de flores enviada por el dueño de Grupo Caliente, Jorge Hank Rhon, el único político que sin falta cada año muestra su respeto al hombre de Magdalena de Kino.

"Ellos no lo hacían legítimamente, no lo hacían por defender sus ideales, lo hacían porque estaba en la agenda, pero el PRI está muerto", aseguró Carlos Vázquez Cordero, presidente estatal del comité del PRC sobre la ausencia de priístas.

Otro militante colosista dijo que es un reflejo de que ese partido ya no tiene ni dirigentes en Baja California. Las últimas cabezas del PRI –desde que empezó su declive local en 1989, cuando perdió la gubernatura y nunca la pudo recuperar–, Jorge Hank Rhon y los hoy diputados Fernando Castro Trenti y Nancy Sánchez están en otros partidos. Actualmente el *tricolor* tiene un diputado local y varios regidores.

En redes sociales, *Alito* informó del homenaje a Colosio donde nació. "Estar aquí, en su tierra, es recordar su lucha, su visión y su profundo amor por México. Luis Donaldo sigue siendo una inspiración para quienes creemos en un país más justo y con rumbo. Su legado vive en el corazón del PRI y del pueblo de México", recalcó acompañado por integrantes de la dirigencia nacional y estatal de su partido.

# Tras debacle electoral del PAN, Anaya plantea viraje

GEORGINA SALDIERNA

El PAN trabaja a marchas forzadas en una reforma de fondo que lo acerque a los ciudadanos ante la debacle electoral que enfrenta. Como parte de ese cambio, el senador Ricardo Anaya consideró que se deben tomar medidas para postular "a los candidatos que quiere la gente y no a los que los grupos internos del partido quieren ver".

Al preguntarle si eso implica terminar con las designaciones del Comité Ejecutivo Nacional, resaltó que el método para hacerlo no es la clave, sino postular a quien la gente quiere ver en la boleta y represente los valores de Acción Nacional.

Para eso hay que escuchar y entender que la gente es la que manda, subrayó. El ex dirigente panista recordó en entrevista que el actual presidente del *blanquiazul* ha convocado a una asamblea extraordinaria en la que se votará la reforma a sus normas internas. Si de manera accesoria hay un cambio de imagen del partido, no será más que eso, algo accesorio; lo fundamental es la modificación de fondo al que "estamos llamados para estar cerca de los ciudadanos".

Con eso, Anaya resaltó que las causas de su partido deben ser las de la gente, lo que le duele a ella, debe ser lo que le duela al PAN. Las prioridades de los ciudadanos deben ser las del Acción Nacional.

Análisis internos de ese partido identifican problemas de corrupción, simulación y desorden en la estructura que lo ha llevado a la derrota. También asumen que hay una crisis de identidad, efectos nocivos por la existencia de los llamados "padroneros" y traición de militantes.

Para salir de la debacle proponen un cambio en la narrativa y que el PAN se asuma como "la resistencia" ante la Cuarta Transformación.

FUE ASESINADA HACE 8 AÑOS

# Evocan a Miroslava Breach con canciones y demandas de justicia

**JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO**
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Periodistas, amigos y familiares de la corresponsal de *La Jornada* en esta entidad, Miroslava Breach Velducea, participaron anoche en una vigilia de conmemoración realizada en la acera de la calle Libertad de esta capital, afuera del palacio de gobierno, a ocho años de que la reportera fue asesinada, el 23 de marzo de 2017.

En el acto participaron comunicadores como Patricia Mayorga y Rolando Nájera, así como Rosy Breach, hermana de la colaboradora de este diario.

La vigilia se realizó junto a la placa de granito que activistas y defensores de la libertad de expresión instalaron hace unos años, la cual incluye una frase del entonces gobernador panista y hoy senador de Morena, Javier Corral Jurado, de que asesinaron a Miroslava Breach por "pisarle los callos al diablo".

Un trovador interpretó los temas *Si se calla el cantor, se calla la vida,* de Horacio Guarany, popularizada por Mercedes Sosa, y *Yo te nombro libertad,* en la voz de Nacha Guevara y que era uno de los favoritos de la reportera.

Rosy Breach recordó que Miroslava ejerció un "periodismo veraz, tuvo una vida de trabajo digno, con honradez y perseverancia (...) publicó casos de corrupción política, agresiones a comunidades indígenas como desplazamientos y violencia por parte de los cárteles del narcotráfico".

▶ **Familiares, amigos y colegas de la periodista pusieron un altar frente al palacio de gobierno de Chihuahua.** Foto Jesús Estrada

Destacó que la comunicadora denunció violaciones a los derechos humanos y en sus últimos reportajes expuso los nexos entre políticos de Chihuahua e integrantes del crimen organizado. "Miroslava fue una guerrera, apasionada, la palabra libertad, libertad de expresión, la llevó a la muerte".

Agregó que su familia rechaza la solicitud del libertad condicionada que presentaron los abogados del ex alcalde panista de Chínipas Hugo Amed Schultz Alcaraz, quien fue sentenciado en un juicio abreviado, en junio de 2021, por colaborar en el homicidio de la periodista.

"Hugo Amed Schultz ahora alega que fue torturado para declararse culpable, pero ¿qué mayor tortura tenemos nosotras que el asesinato de nuestra hermana?"

### Solidaridad del gremio

Por la mañana, colegas de Ciudad Juárez exigieron conocer avances en la investigación del asesinato de Breach Velducea. Durante un plantón realizado en el Monumento al Periodista, en el centro de la localidad, leyeron una carta abierta en la cual reprocharon que "ya desfilaron tres presidentes de la República, dos hombres y una mujer, así como dos gobernadores en el estado de Chihuahua, un hombre y una mujer, y ninguno ha demostrado voluntad política de ir por los dos presuntos asesinos que siguen prófugos", Crispín Salazar y Jaziel Vega, por lo que demandaron que las indagatorias se hagan con efectividad.

# Morena busca que pasen mañana en San Lázaro dictámenes de seguridad

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados intentará que el pleno discuta mañana los dictámenes en materia de seguridad a partir de los acuerdos que puedan amarrar en las próximas horas, según avance la negociación con las bancadas del PAN y PT, que presentaron una serie de reservas.

Mientras el *blanquiazul* planteó cambios para matizar la obligación de los usuarios de telefonía móvil de entregar sus datos para un registro nacional, el PT propuso agregar la obligación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de garantizar la integridad del Sistema Nacional de Seguridad.

El jueves, ante la falta de un acuerdo entre bancadas, se suspendió la discusión de los dictámenes de una nueva ley general de Sistema Nacional de Seguridad Pública y del de Investigación e Inteligencia.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, presentó una reserva al dictamen de la segunda para que al titular de la SSPC corresponda garantizar su integridad, así como realizar evaluaciones periódicas de los riesgos asociados con el uso del propio sistema, en coordinación con cada una de las instancias que lo forman.

Además, deberán aplicarse procedimientos para prevenir amenazas y atención de incidentes sobre la seguridad del sistema, "y las demás que se establezcan en otras disposiciones o por acuerdo" presidencial para el cumplimiento de la ley.

Incluso solicitó que se incluya la obligación para la dependencia de realizar auditorías periódicas de seguridad de la infraestructura e interconexión a fin de identificar vulnerabilidades y riesgos para aplicar mejoras enfocadas a su protección.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, resaltó que no sólo el gobierno federal dejó de cumplir desde el sexenio pasado con los reportes al Congreso en la materia ni con la presentación del Programa de Seguridad Nacional y la agenda de riesgos, sino que también el Poder Legislativo "ha renunciado a sus facultades de control".

Reprochó que senadores y diputados no han integrado la comisión bicameral de seguridad ni para evaluar y seguir la actuación de las fuerza armadas en tareas de seguridad.

# El INE debe investigar campaña contra el gobierno: opositores

**GEORGINA SALDIERNA**

Senadores de Morena, PAN, PRI y PVEM sostuvieron que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe investigar de oficio el origen de los recursos que se usaron en la campaña digital contra el gobierno federal en el que se utilizó el caso de Teuchitlán, Jalisco.

Jorge Carlos Ramírez Marín señaló que el INE tiene que preguntar a las plataformas si hay partidos políticos financiando esa estrategia o si lo están haciendo personajes que los apoyan. "Nos tendrían que explicar en calidad de qué se están gastando ese dinero y de dónde viene", agregó el ex priísta.

Consideró que dicha campaña no es casual ni espontánea. "Se está incurriendo en gastos que tienen que ver con temas políticos cuando no es tiempo de asuntos políticos", subrayó el senador del PVEM, por lo que valdría la pena que se haga una investigación de quién es el que está pagando.

A la pregunta de si esa estrategia puede minar al gobierno, Ramírez Marín subrayó que la sociedad siempre evalúa a la administración pública y si no hace nada ante los hechos de Teuchitlán y los desaparecidos, "claro que tendrían incidencia electoral", pero "la Presidenta está muy decidida y actuando".

Por su lado, el también senador del Partido Verde, Luis Alfonso Silva Romo, rechazó que ese tema pueda hace mella alguna, pues la aprobación de la Presidenta está más alta que nunca.

Señaló que esa campaña claramente busca incidir en el ánimo de algunos sectores de la población y "puede estar orquestada por una oposición organizada e incluso por intereses ajenos al país. Pero los mexicanos son muy analíticos y por eso no ha hecho mella".

La morenista Guadalupe Chavira dijo que es inaceptable que se lucre con la desgracia. Eso no debe permitirse, por lo que sin duda debe investigarse de dónde vienen los recursos para financiar la maniobra digital observada.

### PAN: no hay fundamentos

Por su lado, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, estimó que no tienen ningún fundamento la acusación de que es la oposición la que ha pagado la citada táctica, además de que se trata de "una cortina de humo. En mi caso, revisen mis redes sociales, no gasto un centavo en alguna pauta, lo que corre es porque es de interés de la gente", sostuvo al considerar que actualmente cualquier persona puede identificar si algún político está gastando dinero para una campaña.

El ex dirigente nacional panista agregó que el INE tiene que investigar de manera oficiosa. Es su responsabilidad estar pendiente de lo que se gasta ya que está prohibida la promoción personalizada.

Explicó que "se trata de una cortina de humo porque quieren que se hable de una campaña en lugar de las personas asesinadas en el sitio de exterminio" encontrado en Jalisco.

El coordinador del PRI en la Cámara de Senadores, Manuel Añorve, dijo a su vez no tener ningún problema en que se investigue el caso.

Expuso que el gobierno debe tener los argumentos para señalar quiénes financian la práctica referida, porque eso de que es "la oposición... pues son 44 millones de mexicanos que no votaron por ellos".

## ASTILLERO

*Un Monreal, marginado // Secretaría de Marina en Zacatecas // Megalaboratorio de drogas // Cuauhtémoc Blanco y claudismo*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**DAVID MONREAL, GOBERNADOR** de Zacatecas, no fue informado del operativo encabezado por la Secretaría de Marina que descubrió e intervino un megalaboratorio para la producción de drogas sintéticas. Según el comunicado oficial, con el "aseguramiento" de esa propiedad, de casi 40 hectáreas, "se evitó la producción de 27 mil 930 kilogramos de metanfetamina, que equivalen a 698 millones 250 mil dosis".

**DAVID, HERMANO DEL** anterior mandatario, el diputado federal Ricardo Monreal, y también hermano del senador Saúl, quien aspira a dar continuidad a tal dinastía en el gobierno estatal, batalló ante reporteros locales que preguntaban por qué la evidente marginación de las instancias federales hacia la local: "no se informa, se toma la decisión al amparo de la rectoría de la mesa de construcción; no se dice nada, si hay resultados se dan a conocer (…) Estamos hablando de delincuencia organizada e inteligente. Estamos hablando de que en el pasado reciente se han comprobado complicidades, entonces imagínese que usted, diga: 'vamos a ir a un operativo a la sierra porque allá hay un laboratorio, se nos informó', pues no".

**EL SECRETARIO DE** Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, preguntado por periodistas luego de conocer del operativo en un terreno de casi 40 hectáreas, reconoció que el viernes se había realizado la reunión rutinaria con autoridades federales y estatales, llamada Mesa de Paz, y nada informaron aquellas a las locales de lo que estaba por efectuarse: "porque por parte de las autoridades de la Mesa de Paz, tanto federales como estatales, hasta el momento no tenemos dato alguno". Incluso dijo no saber si la operación se había realizado en territorio zacatecano o de otra entidad, pues se hablaba de un poblado llamado Carrizal o Carrizalillo y "al parecer existe uno en Jalisco y otro en Tlaltenango (Zacatecas)".

**NO ES LA** primera vez en que una acción federal importante prescinde de la colaboración inmediata de las autoridades locales e incluso le oculta cuanto puede. Usualmente tales circunstancias tienen como referencia la desconfianza de un nivel de gobierno respecto al otro, al que supone infiltrado, indiscreto o cómplice (o alguna combinación de las tres posibilidades, o las tres).

**AQUÍ LLAMA LA** atención que forman parte del mismo partido, Morena, aunque en circunstancias de distancia agravadas por la intención del clan Monreal de mantenerse en el poder zacatecano y de las faenas que Ricardo Monreal ha realizado en San Lázaro a contrapelo de las intenciones e iniciativas de Palacio Nacional.

**EL CASO DE** Cuauhtémoc Blanco está golpeando una parte sensible de la construcción conceptual de que llegando una mujer a la Presidencia de la República habrían de arribar "todas". No porque dicho enunciado implicara que toda acusación contra un varón ha de darse obligadamente por cierta sino, en la especie, porque al actual diputado federal morenista (llegado por la vía selecta de lo plurinominal) se le ha brindado y se le sigue brindando una inocultable protección política, a tal grado que, por tres votos a uno, la Sección Instructora de San Lázaro determinó proponer al pleno (instancia que tomará la última decisión, se supone que esta semana) que no retire el fuero al ex futbolista profesional acusado por su media hermana de intento de violación.

**CONTRA ESA PRETENSIÓN** de mantener el manto legislativo cubriendo a Blanco se han organizado diputadas federales de Morena y otros partidos, con una peculiar voz convocante, María Teresa Ealy, organizadora de grupos de jóvenes en apoyo a la entonces candidata presidencial Sheinbaum y, ahora, diputada federal que es entendida como parte de la corriente "claudista", cada vez menos discretamente confrontada con la de Ricardo Monreal y Pedro Haces (se menciona con frecuencia que Ealy fue invitada a esa postulación plurinominal por la propia Sheinbaum, versión que el autor de estas líneas propuso a la diputada que confirmara o desmintiera, lo que eludió: https://goo.su/t6Gg ). ¡Hasta mañana!

## SE REÚNEN POR LOS DESAPARECIDOS EN TEUCHITLÁN

▲ El Colectivo Luz de Esperanza por Nuestros Desaparecidos se manifestó ayer en los alrededores de la Glorieta de la Minerva. Uno de los fundadores dijo que la visita al rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, estuvo mal organizada. Foto Arturo Campos Cedillo

# Crea IPN sistema de monitoreo digital del agua potable para los hogares

### Detectará las fugas y pronosticará el comportamiento del flujo

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló un sistema inteligente de monitoreo de agua potable en los hogares, que permitirá analizar, estudiar y predecir anomalías en el flujo del líquido.

El sistema fue creado por integrantes del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (Citedi) del Politécnico.

Funciona por medio de un sistema inteligente que utiliza diversos sensores, tecnologías de imagen y telecomunicaciones y mide el flujo que pasa por las tuberías hacia los hogares, explicó la institución en un comunicado.

El proyecto se denomina "Desarrollo de prototipos de ciudades inteligentes para aplicaciones a problemas municipales". Está a cargo del estudiante de la maestría en ciencias en sistemas digitales, Daniel Rubén García Ávila, y es asesorado por los investigadores Sergio Jesús González Ambriz y Ciro Andrés Martínez García Moreno, del Citedi.

García Ávila detalló que la información recopilada se envía cada hora por Internet para integrarse a una base de datos en el servidor Amazon Web Services y es analizada mediante un algoritmo, el cual podrá detectar con precisión las fugas de agua y también predecir el comportamiento del flujo.

"Todos tenemos un medidor de consumo de agua que se lee físicamente, pero nuestro desarrollo es totalmente digital, es una especie de rondana que indica cuántos litros han pasado cada determinado tiempo, de acuerdo con el número de vueltas registradas", explicó García Ávila.

El objetivo, abundó, es que a partir de estos datos se pueda saber el mes y el día que más se consume agua y así generar estrategias para hacer un uso sostenible de los recursos hídricos disponibles.

El proyecto, dijo, está vinculado a un entorno más amplio, que busca estrategias para resolver problemas específicos mediante el uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida y la eficiencia de los servicios urbanos.

# FAO aumentará eficiencia hidrológica para garantizar la producción agrícola

DE LA REDACCIÓN

Ante la disminución de los recursos hídricos en América Latina y el Caribe que afecta la producción agrícola y la seguridad alimentaria, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó seis estrategias, como el fortalecimiento de la gobernanza del agua o la planificación hidrológica, con la finalidad de aumentar la eficiencia del líquido y garantizar su sostenibilidad.

La FAO indicó en su reporte "Hacia un mundo más eficiente del agua" que contar con indicadores que contribuyan a generar una línea base sólida sobre el nivel de eficiencia en el uso del líquido, así como el nivel de escasez, es de suma importancia para orientar las políticas públicas y favorecer la coordinación intersectorial con decisiones basadas en datos.

"Esto cobra aún más relevancia en el contexto del cambio climático, debido a la mayor frecuencia de eventos hidrometeorológicos extremos que afectan la disponibilidad de recursos hídricos, incrementando la competencia entre diferentes usos, incluyendo la agricultura y el consumo humano", señaló.

En la práctica, resaltó, esto requiere un diálogo entre la planificación agrícola, la gestión de los recursos hídricos y las políticas de cambio climático, además del desarrollo de herramientas para un uso más eficiente del agua.

En el contexto del Día Internacional del Agua, la FAO estableció seis puntos de acción para atender estas necesidades: identificación de actores para determinar las funciones y capacidades de las instituciones, mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial, metodologías y herramientas para monitorear la escasez de agua, planificación hidrológica, control de extracciones y uso de información satelital.

En el vínculo https://shorturl.at/K4mDs se encuentra el informe completo.

# Respaldan 682 intelectuales y artistas a buscadores de desaparecidos

**DE LA REDACCIÓN**

Suman 682 los directores de cine y teatro, actores, actrices, escritores, intelectuales, poetas, músicos, médicos, galeristas, fotógrafos, artistas visuales, organizaciones sociales, académicos, antropólogos, traductores, historiadores y economistas, quienes expresaron respaldo a colectivos y grupos de buscadores, así como a familiares de personas desaparecidas en México. “Les abrazamos en su búsqueda. Sabemos que así como hoy buscan a sus familiares, mañana buscarían a *lxs nuestrxs,* a *lxs* de *todxs,* sin importar credo, partido, filiación u origen”, señalaron en una declaración.

Entre los firmantes destacan la actriz Ofelia Medina, el actor Daniel Giménez Cacho, la actriz Dolores Heredia, el cineasta Alfonso Cuarón, la productora Bertha Navarro, la actriz Blanca Guerra, la productora Inna Payán, la productora Carolina Coppel, la cineasta Dana Rotberg, el actor Gael García, la escritora Gioconda Belli, la actriz Julieta Egurrola, la actriz Kate del Castillo, la fotógrafa y cineasta Maya Goded, la escritora Myriam Moscona, el artista multi-indisciplinario Sergio Arau, la directora Valentina Leduc, la actriz Yalitza Aparicio, la cineasta María Novaro y la actriz Vanessa Bauche.

La lista completa de firmantes se puede consultar en el vínculo https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/23/politica/comunidad-artistica-expresa-su-respaldo-a-colectivos-de-buscadores

# Colombianos, los viajeros más rechazados al arribar a México

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

A partir de 2021 las autoridades migratorias de México aumentaron drásticamente los rechazos de extranjeros que, pese a llegar por avión y contar con algún documento exigido por las aerolíneas internacionales al abordar, fueron inadmitidos y regresados a sus países de origen.

En 2024 se rompió récord, con 100 mil 49 casos, de los cuales más de la mitad fueron de nacionalidad colombiana. Ese año se registró la llegada de 666 mil 637 personas vía aérea de ese país y se rechazó el ingreso a 53 mil 449. Es decir, ocho de cada 100 colombianos fueron devueltos, de acuerdo con distintos reportes del Instituto Nacional de Migración (INM), como los relacionados con los “eventos de personas extranjeras que fueron rechazadas por la autoridad mexicana”, así como las “entradas aéreas, por continente y país de nacionalidad”.

La semana pasada, las autoridades colombianas señalaron que acordaron medidas con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para facilitar el ingreso de sus ciudadanos al territorio nacional, luego de que reportaron haber enviado a la cancillería mexicana al menos 57 notas en las que advirtieron sobre 159 casos de “posible maltrato” a personas al momento de arribar.

Ambos gobiernos hicieron la propuesta de poner en marcha un sistema de prerregistro para los colombianos que viajan a México. “Esta medida busca reducir el número de inadmisiones en los aeropuertos y garantizar un proceso de entrada más ágil y justo. Con este mecanismo, los viajeros podrán completar su información antes de llegar al país, facilitando su ingreso y mejorando su experiencia en los puntos de control migratorio”, indicaron las autoridades sudamericanas tras un encuentro entre el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y la canciller de Colombia, Laura Sarabia.

En contraste con las inadmisiones de colombianos, de 14.1 millones de estadunidenses que viajaron a México en 2024, se rechazó a mil 149. En tanto, de 2.6 millones de canadienses, se negó la entrada a 82 y de 2.1 millones de europeos, a 4 mil 521.

Entre 2011 y 2019 el promedio anual de rechazos fue de 13 mil 610. A partir de 2021 y hasta el cierre de 2024, las cifras aumentaron de manera notoria y se promediaron 88 mil 574 por año.

Aunque por el total de devoluciones, los colombianos representan la estadística más alta, al comparar el porcentaje por la cantidad de viajeros por país, hay 16 de los que el promedio de inadmisiones es superior.

Así, los países africanos son los que ocupan el primer lugar. De quienes viajaron desde Eritrea, 47.2 por ciento fueron inadmitidos, al negarse la entrada a 111 de 235 personas; de Chad se rechazó a 34.8 por ciento; de Mauritania, a 28.5; de Somalia, a 27.69, y de Etiopía, a 14.7 por ciento.

Entre los extranjeros procedentes de Asia, de Armenia se rechazó a 25.4 por ciento, de Afganistán a 23.1 y de Azerbaiyán a 19.3 por ciento. Del continente Americano se devolvió a 15.6 por ciento de haitianos, 11.1 de jamaicanos y 8.7 por ciento de bolivianos, cifra mayor a 8.02 por ciento de los casos colombianos.

# Llama Ramírez Cuéllar a Blanco y a *Alito* a que comparezcan en fiscalías

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados discutirá el miércoles el dictamen de la Sección Instructora que negó la admisión de la solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, en momentos en que crecen las críticas de legisladoras contra la impunidad.

En caso de que el pleno lo determine, el dictamen sería devuelto a esa instancia jurisdiccional para que comience el proceso.

A su vez, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, planteó que la dirigencia nacional de su partido y las de sus dos aliados firmen un acuerdo político para que sus legisladores y gobernadores se obliguen, con independencia de si tienen fuero o no, “a dar la cara y se presenten ante el Ministerio Público, si están acusados de algún delito”.

El legislador, quien formalizó la entrega de su iniciativa de reforma constitucional para suprimir la inmunidad constitucional (fuero) de diputados, senadores y gobernadores, evaluó que *“Alito* Moreno, Cuauhtémoc Blanco y los coordinadores del Congreso deben considerar urgente esta modificación para evitar arbitrariedades y la soberbia de la clase política”.

Anticipó que la propuesta se publicará esta semana en la *Gaceta Parlamentaria* y se dará turno a comisiones. *“Alito* y Cuauhtémoc deberían comparecer ante las fiscalías para que sean escuchados. Yo fui sujeto de un proceso en 1997 por delitos políticos, y todavía hace algunos años tenía que ir a firmar al reclusorio, y al mismo tiempo era diputado. No hay desdoro, se comparece ante las fiscalías”, agregó.

Si en la Sección Instructora no se sumaron los votos para admitir a estudio el desafuero de Blanco, expresó, “Morena y su presidenta deben tomar el acuerdo para que todos los legisladores y gobernadores que sean requeridos por la presunta comisión de un delito comparezcan de inmediato, máxime en un tema de violencia contra las mujeres, que es un delito inadmisible”.

En la iniciativa recordó que el fuero ha sido utilizado en múltiples ocasiones para proteger a funcionarios públicos acusados de actos de corrupción, abuso de poder o delitos graves. “Casos como los de Javier Duarte, en Veracruz, y César Duarte, en Chihuahua, muestran cómo el fuero permitió que continuaran en sus cargos sin enfrentar la justicia, y ambos fueron detenidos tras perder dicha protección. Otro caso fue el de Mario Marín, que se mantuvo impune como gobernador de Puebla. Estos ejemplos reflejan cómo el fuero ha servido más como escudo de impunidad que como garantía para el ejercicio de la función pública”, resaltó.

Por eso, suprimir esa figura “facilitará el acceso a la justicia y enviará un mensaje claro de que nadie está por encima de la ley, contribuyendo a la erradicación de la impunidad y a la consolidación de un sistema de justicia más eficaz y transparente”.

HUMANISMO QUE TRANSFORMA
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS 2024 - 2030

**CONVOCATORIA No. 006**
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
**No. LCPN-006-2025**

En observancia a lo dispuesto en el artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos **21, 25, 26** y **37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, **44** fracción **III**, **45** fracción **II**, **50** fracción **I** y **56** de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública** de carácter **Nacional Presencial** para la contratación de **Servicios de Asesorías** de conformidad con lo siguiente:

| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir Bases | Junta de Aclaraciones a las Bases | Presentaci ón de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas | Apertura de Propuestas Económicas | Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| $2,074.00* | 25 de marzo de 2025 | 02 de abril de 2025 11:00 horas | 09 de abril de 2025 11:00 horas | 21 de abril de 2025 11:00 horas | 24 de abril de 2025 11:00 horas |

| Lote | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida |
|---|---|---|---|
| 1 | Estudio de factibilidad para la implementación del sistema de transporte eléctrico tipo teleférico en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. alcances del servicio: 1. Diagnostico inicial / situación actual (proyecciones de crecimiento poblacional en el área de influencia, caracterización de ingresos, niveles educativos y patrones de movilidad… | 1 | SERVICIO |

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **“Anexo A”** de las Bases de esta licitación.

Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: **http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/** así como en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado**, sita Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet:
**http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp**
La Junta de Aclaraciones a las Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas No. 5, ubicada en la Planta Baja del interior del Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
La procedencia del recurso corresponde a Recursos Federales del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
Lugar de la prestación del Servicio: según Bases.
Periodo de la prestación del Servicio: según Bases.
Condiciones de pago: según Bases.
Criterio de asignación: según Bases.
Experiencia: según Bases.
Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
**Nota**: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

**Mtra. VIRIDIANA FIGUEROA GARCÍA**
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 24 de marzo de 2025.

* Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto “Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Nacional”, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

## NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*Datos optimistas de primavera // Sólo China, Japón y Alemania superan el PIB de los latinos en EU; éste excede 3 billones de dólares*

**ORTIZ TEJEDA**

**ESTE AÑO DE** 2025, la primavera en el hemisferio norte comenzó el 20 de marzo. Este día marca el equinoccio de primavera. El Sol se encuentra exactamente sobre el ecuador terrestre, lo que provoca que el día y la noche tengan, aproximadamente, la misma duración en todo el planeta. Esta información, lo más posible es que a nadie le importe, pero la columneta la agrega para explicar por qué, contra su costumbre, decidió iniciar su perorata con datos no tan pesimistas y azotados como suele ser su costumbre.

**PIENSO QUE EL** significado del acrónimo al que vamos a referirnos en los párrafos siguientes, por usual que nos parezca, merece ser previamente definida para evitar diversas o malas acepciones que nos podrían ocasionar peores malos entendimientos.

**VEAMOS. EL "PIB",** es el acrónimo que nos dice, de manera abreviada: producto interno bruto, y éste, según opiniones autorizadas, se define como "indicador económico que mide el valor de los bienes y servicios que se producen en un país durante un periodo de tiempo. También así, el PIB mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país durante un año." Resulta del todo innecesario agregar que la dimensión del PIB de cada país es una expresión muy cierta de su riqueza e importancia y, sin embargo, hay otros importantes indicadores que acotan o dificultan esta privilegiada condición. Veamos algunos datos relevantes para, como diría el entrañable *Monsi*, documentar nuestro optimismo: La maestra Ana B. Nieto, del diario *El País*, nos proporciona algunos datos que están más allá de toda desbordada imaginación. Por ejemplo, el PIB latino en EU supera la cifra de 3 billones de dólares, lo que rebasa nada menos que al correspondiente a la India y se sitúa muy de cerca del de la República de Alemania. Y, de allí en adelante, los porcentajes del PIB latino son tan importantes que no resisto el antojo de poner algunos ejemplos: el consumo latino es 5 por ciento más grande que toda economía de Texas y 23 por ciento más que la de Nueva York. El PIB estadunidense en 2022 fue de 26 billones, de los cuales el PIB latino contribuyó con 14 por ciento. Para concretar la visión objetiva y contundente de las condiciones que enmarcan y delimitan en estos muy difíciles momentos nuestras relaciones bilaterales con el coloso del norte, tomemos en consideración estos otros referentes: 1. Si fueran una economía independiente serían la tercera más rápida del mundo, pues recuerden que aportan 3.6 billones al PIB estadunidense. 2. Son el segundo grupo poblacional, con 37 millones de personas de las cuales 60 por ciento son mexicanas, y 80 por ciento de éstas, además, ciudadanas. 3. Fundan 50 por ciento de los nuevos negocios. 4. Adquieren 49.5 de las casas nuevas. 5. Ocho de cada 10 hablan inglés. 6. Nacieron en EU 93 por ciento de jóvenes latinos. 7. Y muy importante: por cada dólar de remesas, destinan 5 al pago de muy diversos impuestos. 8. En los próximos 10 años, 78 por ciento de la nueva fuerza de trabajo será latina. Según el informe elaborado por el Centro para el Estudio de la Salud y Cultura Latinas de la UCLA y del Centro de Investigación de la Universidad Luterana de California, sólo China, Japón y Alemania tienen un PIB superior a los latinos en Estados Unidos.

**TENGO TODAVÍA UN** titipuchal de datos que provocan a la legítima exclamación de: ¡*Entonces por qué carajos*! Ya nos iremos desahogando más delante, por ahora, prefiero compartirles una nota que publicó ayer este diario. Se trata de la imagen de Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos, quien anuncia alborozado, que la Casa Blanca vendió en un día mil visados dorados que garantizan al adquirente la legal residencia permanente en el país. La ciudadanía es optativa. Las tarifas impositivas sólo se aplicarán a las utilidades que se perciban por las ganancias obtenidas dentro de su territorio (¡Arrouz!, diría el viejo, siempre joven, Mauricio Garcés).

*@ortiztejeda*
*ortiz_tejeda@hotmail.com*

▲ **A pesar de la difícil relación bilateral con el país vecino del norte, se estima que en los próximos 10 años, 78 por ciento de su nueva fuerza de trabajo será latina.** Foto Afp

# Remiten al Senado una reforma que prioriza la seguridad ambiental

## Propone que la Guardia Nacional vigile e inspeccione áreas protegidas

**DE LA REDACCIÓN**

En comisiones del Senado avanzó una minuta de reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que la Guardia Nacional realice actividades de inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas terrestres de competencia de la Federación.

La presidenta de la comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, Maki Ortiz Domínguez, consideró que este cambio legislativo representa un paso hacia la consolidación de una política de seguridad ambiental y para que la conservación de los recursos naturales sea vista como una prioridad dentro del esquema de Seguridad Nacional.

Explicó que la reforma fortalecerá las labores de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas, a través de la colaboración de la Guardia Nacional con la Secretaría del Medio Ambiente y su órgano desconcentrado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Los integrantes de la comisión también aprobaron un dictamen para que los recursos aprobados para la protección y manejo de áreas naturales protegidas no sean menores a los asignados en el ejercicio fiscal anterior.

La senadora del PVEM, Maki Ortiz, expuso que el proyecto, que adiciona un último párrafo al artículo 64 *bis* de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, permitirá avanzar en la recuperación del presupuesto en este sector y fortalece el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales para conservar y proteger los recursos naturales.

La panista Gina Gerardina Campuzano señaló que cada año se ha presentado una disminución del presupuesto para la protección del medio ambiente, por lo que consideró que el proyecto de dictamen sólo "son buenas voluntades, pero termina siendo una demagogia si no se están dando los recursos necesarios para tener políticas públicas que protejan nuestro entorno".

Los dictámenes fueron remitidos a la mesa directiva del Senado para que los presente ante el pleno.

# Pesca ilegal en zonas con poca vigilancia, alta amenaza para la totoaba y la vaquita marina

**DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO**

A pesar de operaciones de seguridad realizadas por las autoridades, Alejandro Olivera, representante en México del Centro para la Diversidad Biológica, señaló que se requieren acciones contundentes contra la elevada pesca ilegal en el Alto Golfo de California, luego de que el 16 de este mes se decomisaron en las costas de San Felipe, Baja California, 72 totoabas muertas y más de 9 mil metros de redes de enmalle que amenazan a la vaquita marina y a otras especies.

De acuerdo con los últimos censos realizados, destacó que sólo quedan ocho ejemplares de vaquita marina y la poblacion de totoaba ha reducido en la región.

El biólogo mencionó en entrevista con *La Jornada* que los pescadores aprovechan los puntos no supervisados por las autoridades y que actualmente colaboran la Secretaría de Marina, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, porque en los últimos años se han concentrado en la Zona de Cero Tolerancia en el Alto Golfo de California, dedicada a la protección de ambas especies, consideradas en peligro de extinción.

"Es bien sabido que la pesca ilegal se mueve conforme a los bancos de peces, entonces si hay más hasta ahorita en el sur de San Felipe, se mueven para allá, donde hay menos vigilancia", destacó. Apuntó que existen algunas regiones, como el Golfo de Santa Clara, a la altura de Sonora, donde no hay ningún tipo de protección, y las autoridades deben considerarlas por ser puntos ciegos de la pesca de la totoaba y la vaquita marina.

Para el mercado internacional, recordó que el buche de totoaba seco y deshidratado se comercializa principalmente en China y, de acuerdo con algunas investigaciones, los precios superan 2 millones pesos por kilo. En el decomiso del pasado día 16, los 72 ejemplares pesaron 3 mil 592 kilogramos, y además se incautaron 23.5 kilogramos de vejigas natatorias, "lo que demuestra que hay una actividad muy fuerte de pesca ilegal", comentó el especialista.

Durante la operación, también fueron liberados siete ejemplares vivos que se encontraban enredados y los devolvieron al medio silvestre.

Con el sorteo número 297, la Lotería Nacional reconoce, en especial, a los clavadistas de La Quebrada. Foto *La Jornada*

**“PORQUE SU GENTE LUCHA, SE LEVANTA Y RESISTE”**

# La Lotería dedica sorteo a reconstrucción de Acapulco

**DE LA REDACCIÓN**

En el marco de la estrategia Acapulco se transforma contigo, la Lotería Nacional, en colaboración con el gobierno de Guerrero y el del municipio, celebraron el sorteo especial número 297, el cual reconoce a las generaciones de clavadistas “que mantienen vivo el espectáculo y esta tradición en conjunto con la comunidad guerrerense”.

En un comunicado, la Lotería Nacional recalcó su compromiso con la reconstrucción del puerto, reconociendo la fuerza de su gente, su cultura y su historia.

Para conmemorar 90 años de la Quebrada de Acapulco, la entidad realizó un sorteo que muestra su admiración al tiempo que difunde dicha actividad con la emisión de 2 millones 400 mil cachitos que recorrieron todo el país con un mensaje de resiliencia. “Hoy estamos en este emblemático puerto porque Acapulco no se rinde. Porque su gente lucha, se levanta y resiste. Es un pueblo guerrero”, señaló la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón.

La directora general, durante la ceremonia del sorteo, dio a conocer que la institución comienza una etapa de transformación para ser más cercana a la gente. “Hoy no estamos aquí para llevar a cabo un simple sorteo. Estamos aquí para decirle al pueblo de México, desde la Quebrada de Acapulco, que la Lotería Nacional se ha transformado y conserva sus raíces de cercanía”, expresó.

### Valentía y tradición

En tanto, la secretaria general de Gobierno, Anacleta López Vega, en representación de la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, mencionó que este sorteo promueve la identidad y el turismo local con la valentía de los clavadistas y un propósito social de fondo, tradición que data de 1934.

La presidenta municipal, Abelina López, destacó el mensaje de que “Acapulco sigue de pie”, y agradeció a la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, el apoyo sustancial para la recuperación del puerto.

El sorteo especial 297 contó con 80 millones de pesos a repartir. El premio mayor, de 27 millones de pesos, lo obtuvo el billete número 53414, con dos series que se dispusieron para su venta a través de medios electrónicos. El segundo premio, de tres millones de pesos, fue para el billete 58968, con series también distribuidas por Internet. Los reintegros correspondieron a los números 4 y 8.

# Aumenta la conectividad aérea y disminuye el costo de los vuelos

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Desde 2014, el índice de conectividad aérea internacional de México aumentó 70 por ciento en América del Norte y 77 por ciento en todas las demás regiones, de acuerdo con una publicación de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) sobre el costo para el usuario de viajar en avión. Asimismo, indica que en los pasados 50 años, el precio de los vuelos ha disminuido 70 por ciento a escala mundial, lo que hace que sean más accesibles.

El costo real promedio de las tarifas aéreas en México disminuyó 39 por ciento entre 2011 y 2023, y la población local ahora sólo necesita trabajar 3.8 días para pagarse un boleto de avión. En 2023 se realizaron 628 vuelos por cada mil habitantes.

“El transporte aéreo mejora el acceso a la educación, conecta a amigos y familiares, facilita el intercambio cultural e impulsa el desarrollo socioeconómico. Actuando en conjunto, estas fuerzas permiten a un país ampliar su potencial productivo, generando crecimiento económico a largo plazo y apoyando la reducción de la pobreza y la mejora de los niveles de vida de todos los ciudadanos de la nación”, indica la IATA.

En una publicación, refiere que 8 por ciento de los pasajeros que llegaron internacionalmente al país continuaron su viaje en una conexión nacional. 90 por ciento terminaron su travesía en el punto de entrada al territorio o la continuaron utilizando un medio de transporte diferente.

Sólo 2 por ciento de todos los pasajeros que arribaron desde el extranjero continuaron su viaje a un destino en otro país. Pero no solo eso, expone que el tráfico aéreo internacional representó 34 puntos porcentuales del total de salidas de origen-destino hacia México en 2023, lo que equivale a 27.2 millones de salidas de pasajeros. América del Norte es el mayor mercado internacional para los flujos de pasajeros desde México, seguido de América Latina y Europa.

Casi 20.5 millones de pasajeros partieron de México hacia otro país de América del Norte (76 por ciento), 3.5 millones hacia América Latina (13 por ciento) y 2.8 millones hacia Europa (10 por ciento). Los 10 destinos urbanos más populares de México son Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Houston, Fort Worth, Toronto, San Francisco, Denver, Miami y San José.

“La conectividad aérea es fundamental para desbloquear el potencial de crecimiento económico y la prosperidad de un país; permite a las industrias de todas las regiones participar en una actividad comercial dinámica. El alcance de la conectividad nacional e internacional es un facilitador y un acelerador tanto de la generación como de la distribución de beneficios económicos”.

De acuerdo con los indicadores de conectividad aérea para México, se registraron 57 aeropuertos con vuelos comerciales regulares; 124 terminales aéreas internacionales conectadas directamente; 32 países conectados en viajes directos; 534 vuelos internacionales de salida al día; 79 nuevas rutas internacionales en los pasados cinco años, y 65 compañías que ofrecen el servicio.

## DESDE EL OTRO LADO

### *Educación sin democracia*

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

**LO DICHO, EL** pasante de autócrata que gobierna la nación más poderosa del orbe cumple otra de sus amenazas, consistente en el desmantelamiento del Departamento de Educación Pública. De un plumazo acabó con los beneficios que la institución creada desde mediados del siglo pasado por el Congreso. Por esta razón, será el Legislativo el que tenga la última palabra. No está claro en qué forma serán remplazadas las importantes funciones de apoyo al sistema de becas a quienes carecen de medios para pagar por su educación; a los que tienen algún problema físico o mental y a los centros de investigación en una amplia gama de disciplinas.

**MÁS DE UN** trillón de dólares quedarán en suspenso esperando destino. Según lo declarado por la vocera del presidente, una parte de ese monto se canalizará a los estados para apoyar la educación con criterios autónomos. Vale mencionar que en los años 60 se creó un proyecto como el que se pretende adoptar ahora. Virginia lo aplicó y lo que sucedió fue que, a los estudiantes de menores recursos y en especial a las minorías negras, les fue imposible continuar, debido a que la única educación que prevaleció fue la privada, cuyo costo les era prohibitivo. Así lo dijo en cadena de televisión quien fuera responsable de uno de esos programas en las administraciones de Obama y Biden. Llama la atención que Linda McMahon, quien encabezará el departamento de educación, fue nombrada para eliminar la instancia que se supone va a dirigir. De lo que no hay duda es la determinación del presidente en abolir una buena parte del Estado, y la forma en que el Congreso coadyuvara en ello.

**EN TODO ESTE** desaguisado, una de las cuestiones más alarmantes es la pérdida de brújula de la oposición demócrata. La controversia creció cuando Chuck Schumer, líder de la minoría demócrata en el Senado, apoyó con el voto de algunos de sus compañeros el presupuesto enviado por el mandatario. Para muchos, aprobarlo sin discusión fue un error craso; para otros, una decisión estratégica que evitaría un cierre virtual del gobierno y que Trump actuara *motu proprio* en decisiones más graves. Habrá que ver si, ante la emergencia, los demócratas ofrecen respuestas contundentes a las insensateces del presidente.

**SON GRAVES TAMBIÉN** los ataques que Trump y adláteres han perpetrado contra los jueces que se han opuesto a las arbitrarias órdenes en materia de migración del presidente. Habrá que esperar la decisión de la Suprema Corte.

# Vigilan a ingenios e industriales para estabilizar costo del azúcar

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Ante la reciente caída de los precios del azúcar, que han llegado a 16 mil 680 pesos por tonelada, Carlos Blackaller Ayala, presidente de la Unión Nacional de Cañeros de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), indicó que continuará con la supervisión en el cumplimiento de las exportaciones en los ingenios y los grupos de industriales, con la finalidad de estabilizar los mercados.

Los productores bajaron el pasado día 13 las cortinas de algunos ingenios de distintos estados del país, como Jalisco, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí y Quintana Roo, con la finalidad de evitar la salida del azúcar, y así presionar a los industriales al cumplimiento de los envíos hacia el extranjero y la reducción de los precios.

Blackaller comentó a *La Jornada* que desde hace 10 días los cumplimientos, establecidos en los términos de la ley desarrollo sustentable de la caña de azúcar, se encontraban en 45 por ciento, y actualmente alcanzan 90 por ciento tras la aplicación de supervisiones de trabajos.

Entre los puntos a revisar está el registro de las exportaciones ya realizadas, la revisión de los programas de envíos y la garantía de las salidas del producto.

Hasta el corte del pasado día 14, de acuerdo con datos de la CNPR elaborados con información oficial, se debían 42 mil 40 toneladas de 400 mil del ciclo 2023-2024, el cual se saldará en los próximos días, y para el periodo 2024-2025 se estima que se adeudan 51 mil 43 toneladas de 543 mil 237, ya que aún no se cuenta con las cifras reales de producción ni de excedentes totales de este año.

Precisó a finales de marzo, cuando se tenga un nuevo corte de la zafra, se sabrá si hay adeudos pendientes para el mercado estadunidense y mundial.

De acuerdo con la CNPR, los precios de exportación han disminuido en las semanas recientes: 16 mil 680 pesos por tonelada hasta el corte del pasado viernes, 16 mil 630 al 14 marzo y 16 mil 772 al 28 de febrero. Los montos han superado 20 mil pesos, pero el costo es fluctuante y depende de las necesidades que existan en el extranjero.

Blackaller acusó a tres grupos industriales, sin nombrarlos, de incumplir compromisos. Prefieren beneficiarse de no exportar y vender en el mercado nacional, lo cual genera volatilidad en los precios.

"Aquí lo importante es que haya estabilidad en el mercado, abasto suficiente en el mercado nacional, pero también un mecanismo sostenible", comentó.

## ESTAMPA CREPUSCULAR

▲ *El Caballito* de Tolsá al atardecer en la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

# Negociar, negociar, negociar

DAVID PENCHYNA GRUB

El mundo tiene diversas capas de pesada incertidumbre encima, y México, de entre todas las naciones, carga con varias capas adicionales. Somos la economía más expuesta a una guerra comercial con Estados Unidos, el país con mayor interrelación cultural y migratoria, y una hipersensibilidad a los vaivenes de los grandes capitales. Dos factores influyen para acrecentar el problema en este sentido: lo mucho que pagamos a los tenedores de nuestros bonos soberanos, y lo expuestos que como plataforma industrial estamos a cualquier declaración de Donald Trump o alguno de sus subalternos.

Hasta el momento, el gobierno de México ha navegado por estas aguas turbulentas con éxito. Sin embargo, cada nuevo ultimátum, cada amenaza de aranceles, tiene un efecto pernicioso sobre los inversionistas. Ante la percepción de riesgo, en el mejor de los casos, frenan decisiones; en el peor, reorientan inversiones de largo plazo, dejando a México en una paradoja que nadie, nunca, podrá explicar a Trump y a sus seguidores: mientras más fuerte sea la economía de México, más empleos generará y menos presión migratoria tendrían en su frontera sur. Que limitar las oportunidades de crecimiento económico para Norteamérica es fortalecer a China como jugador global y perpetuar las causas que llevan a que cientos de miles de personas busquen cruzar el Río Bravo en búsqueda de un mejor destino.

Si la confrontación económica de los Estados Unidos es con China, su apuesta debería ser por Canadá y México como socios y aliados. Pero esto va más allá de lo económico. Esto es político. Tiene que ver con tocar las fibras más sensibles de un país que se siente ultrajado por sus propios socios comerciales, invadido por sus vecinos e insatisfecho con su rol en el mundo. Esa es la gran interrogante de cara al futuro inmediato: ¿la administración Trump privilegiará, como hasta ahora, lo político, o dará cabida a la racionalidad económica que, a todas luces, le llevaría a fortalecer el T-MEC?

Ese criterio político no toma en cuenta la compleja integración comercial forjada entre tres países a lo largo de tres décadas. Ese criterio busca decirle al elector de Pensilvania o Michigan que la inversión que iría a México se reubicó en su estado. Para Trump, hacer a "América grande otra vez" tiene que ver con reindustrializarla, con hacerla más blanca, anglosajona, conservadora, expansionista y hostil. Cualquier otra interpretación de los meses que hemos atestiguado es un optimismo estéril. Trump quiere regresar al siglo XIX en lo cultural, y a los años 50 de la centuria pasada en lo económico. En el terreno político su apuesta es aún más audaz y amenazante, pues no hay registro moderno de un presidente estadunidense con ese apoyo popular, lo radical de su agenda y el nulo contrapeso institucional.

"No quiero autos construidos en México", dijo apenas el viernes el presidente de Estados Unidos. Cómo explicar que esos autos son los que permiten a "su" industria nacional competir con China en precio, tiempo, calidad, tecnología y un largo etcétera. Cómo explicar que la industria de autopartes, la pujante Aguascalientes, la emblemática Puebla, o la decena de plantas de tractocamiones en México, no le robaron empleos a Detroit. Cómo explicar que no somos el enemigo ni el problema, sino el aliado estratégico ante la verdadera interrogante del futuro norteamericano. Cómo frenar la implosión sociocultural de la que su elección es sólo un síntoma. Cómo detener el resquebrajamiento de los valores de Occidente, desde la xenofobia y el chovinismo.

Los éxitos de México en materia económica, asumo, no estarán en el convencimiento ni el triunfo de la razón, sino en la pragmática negociación en otros dos flancos: seguridad y migración. Nuestro vecino se ha puesto en un modo bastante transaccional –véase el penoso caso de Ucrania o Groenlandia– y no queda más que negociar. Negociar sin otro límite que la soberanía, y con la esperanza de sobrevivir estos cuatro años bajo asedio.

# Protección y seguridad plena a intereses extranjeros

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Mientras el mundo enfrenta las pataletas de Trump en torno a aranceles comerciales, es obligado también poner atención al continuo golpeteo a las soberanías nacionales por empresas trasnacionales cobijadas bajo acuerdos internacionales de inversión, ya sean tratados de libre comercio (TLC) o tratados bilaterales de inversión (TBI).

El concepto de soberanía nacional se ha convertido en eje principal del gobierno de Claudia Sheinbaum, como contundente respuesta a un Trump dispuesto a anunciar las peores tropelías como intervenir militarmente en México, anexarse a Canadá y Groenlandia o hasta crear un emporio turístico de su vulgar gusto en la vapuleada franja de Gaza. Pareciera que la única amenaza que viniera del exterior fuera la locura del presidente estadunidense.

Pero el neoliberalismo, por más cuestionado que esté, tanto por la izquierda progresista como la de la 4T, por un lado, y golpeteado por la derecha nacionalista y xenófoba como la de Trump, no se tambalea como se pregona; mantiene sus tentáculos de poder en instituciones como el FMI, el Banco Mundial (BM), la OMC, etcétera. Mientras se mantengan incuestionados en México los TLC y TBI, la soberanía del país seguirá violentada.

Es importante recalcar los esfuerzos de Alicia Bárcena que, como secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha puesto énfasis en la importancia de la soberanía en la gestión de los recursos naturales, destacando la necesidad de fortalecer una "política ambiental humanista" que "incorpore a las comunidades" (https://tinyurl.com/4b9dkwhp). Pero, ¡atención! en lo que va de 2025 ya cayeron a México dos nuevas demandas inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés) en el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativas e Inversiones (el infame Ciadi) del BM. Una es de la empresa francesa de seguros Axa. Pero la que nos importa para este artículo es la demanda por la empresa Draslovka Holdings AS, de la República Checa, que se presenta "como el productor más grande del mundo de cianuro de sodio, un químico vital para la minería de oro" (https://www.draslovka.com/). Draslovka demanda a México por al menos 240 millones de dólares, bajo el TBI entre México y República Checa.

En octubre de 2020, el gobierno de México había negado el permiso ambiental para el proyecto de cianuro de Chemours en La Laguna, Durango. En 2021, Draslovka adquirió la división de minería de la empresa estadunidense The Chemours Co para extender sus actividades en México (cuenta además con operaciones de suministro a minas de metales en Zacatecas, Guerrero y Sonora). En diciembre de ese año se retiró del proyecto de construcción de la planta de cianuro, debido a las disputas con comunidades locales que se resistieron durante años a la construcción de la amenazante fábrica (https://tinyurl.com/mr4a6mdw).

En 2023 la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y Acción Colectiva Ambiental denunciaron cómo integrantes del Frente Unido de Pueblos de La Laguna en Defensa de la Vida y el Territorio sufrieron represión policial por su defensa ante el megaproyecto químico industrial de cianuro de sodio Chemours Laguna y cómo, a pesar del desmantelamiento del proyecto químico, el frente continúa sufriendo represalias por su defensa de los derechos humanos. Draslovka, en cambio, se ha dedicado a difamar al frente con los típicos argumentos de que son "detractores del desarrollo" y opuestos a "mejora de oportunidades laborales para las comunidades" (https://tinyurl.com/bdcwzcyx).

México sigue enfrentando más de una veintena de ISDS (*La Jornada*, "Aumento de amenazas a México", 20/5/24) por miles de millones de dólares (no es posible determinar una cifra exacta, pues no hay información pública de varias de estas demandas). Pero sabemos que la demanda de la minera estadunidense Legacy Vulcan LLC contra México por al menos mil 900 millones dólares continúa. Fue interpuesta en 2019 bajo el TLCAN/T-MEC, y es sin duda un elemento de discordia y de intromisión a nuestra soberanía por Estados Unidos. Las comunidades de Playa del Carmen siguen en pie de lucha por la defensa de sus territorios y atentas a cómo Vulcan se apoya en congresistas republicanos que enviaron una carta a Trump para que interceda a su favor; además de acusar al gobierno de la 4T de haber atraído inversión del Partido Comunista chino (sic) para el proyecto del Tren Maya, lo cual iría "contra los intereses de seguridad de EU" (https://tinyurl.com/6s8fen2x).

> *Se deben eliminar las disposiciones de protección de inversiones, incluyendo el mecanismo de ISDS de los tratados internacionales firmados por México*

Otro caso es el de la Unión de Ejidos y Comunidades en Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida Atcolhua, en Ixtacamaxtitlán, Hidalgo, por cuya efectiva resistencia la canadiense Almaden Minerals tiene demandado a México, bajo el Tratado Transpacífico (TPP) por al menos 500 millones de dólares (https://tinyurl.com/2tvm45df). Y son varios los casos de resistencia comunitaria por los que México ya ha sido obligado a pagar cientos de millones de dólares en "compensación", incluyendo a las estadunidenses Metalclad y Odyssey y la italiana Tecmed.

¿Qué tienen en común las demandas mencionadas? Que en los TLC o TBI mediante los que se interponen se incluye, entre otras, la cláusula de "protección y seguridad plenas", la cual exige a gobiernos firmantes otorgar a empresas extranjeras el "nivel de protección policial exigido conforme al derecho internacional consuetudinario" (https://tinyurl.com/yesp8vc2). En otras palabras, se obliga a gobiernos a reprimir a poblaciones locales que se oponen a proyectos extractivos, destructivos de su ambiente y sus territorios. Por esto y más se deben eliminar las disposiciones de protección de inversiones, incluyendo el mecanismo de ISDS de los tratados internacionales firmados por México.

**Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org)*

# Sobre los que no votan por Milei

ALFREDO SERRANO MANCILLA

Después de toda derrota electoral es inevitable la llegada de un tiempo difícil para los votantes de la fórmula perdedora. Reinan el desencanto y la desesperanza. Se desencadena una búsqueda intensa para identificar a los responsables del mal resultado. Son habituales los reproches de unos a otros. Y, en la mayoría de las ocasiones, se sobrevalora al ganador.

Sin embargo, estos rasgos característicos no perduran para siempre, e irán cambiando en función de la capacidad de los líderes derrotados para sobreponerse y para representar más virtuosamente a su electorado. Y también dependerá de los errores que pueda cometer el candidato ganador.

Han pasado ya 15 meses desde que Milei asumió la presidencia argentina. Es buena ocasión para conocer en qué momento se encuentra el electorado que no lo votó.

¿Qué piensan hoy los 11 millones 631 mil 822 votantes que optaron por Unión por la Patria en la segunda vuelta de las pasadas elecciones presidenciales?

Para ello, en Celag Data hemos realizado una encuesta específicamente para este electorado (10 mil casos, en todo el país), y encontramos algunos hallazgos interesantes.

1) En relación con Milei, ya terminó la etapa de sobrevalorarlo. De considerar que es un *outsider*, genuino y audaz. Ahora se le ve como "monstruo". Por su crueldad en lo económico y social; por ser autoritario y violento en lo político, y por represor. La gran mayoría de este electorado ya no encuentra ningún atributo positivo en Milei (esto no era así en noviembre pasado).

Y, además, se le dejó de considerar infalible. Se cree mayoritariamente que ha perdido definitivamente su credibilidad. Muy pocos son los que piensan que será el gran ganador de las elecciones legislativas este año.

2) En lo ideológico, hay un núcleo común muy nítido entre estos votantes, con gran sintonía en importantes asuntos. Por ejemplo, piensan que los precios en Argentina están cada vez más altos, pese a que el gobierno pregona lo contrario; no suscriben el verso de que se ha logrado una verdadera estabilidad cambiaria; consideran que es momento de discutir estatizaciones en sectores como el eléctrico; les parece que las políticas más perjudiciales son la reducción del Estado, la pérdida de poder adquisitivo y la especulación financiera.

> *Lo que pondera la sociedad no mileísta no se corresponde exactamente con lo que se propaga en ciertas burbujas*

Es decir, no hay grandes diferencias políticas dentro de este electorado no mileísta en muchos asuntos fundamentales. Es muy compacto en cuanto a sus convicciones. Y, por tanto, la única forma de representar a este bloque es con este corpus ideológico y no con el del oficialismo.

3) En relación con la inseguridad, sí observamos un dilema que debe ser afrontado. Por un lado, la mayoría de este electorado cree que el campo nacional y popular elude este tema, y por eso el actual gobierno gana la agenda. Pero, por otro lado, no apoya la reducción de la edad de imputabilidad para menores. Dicho de otro modo: no comparte la doctrina Bullrich, pero es consciente que es un asunto al que no se le encuentra la vuelta.

4) Sobre las causas del actual deterioro social, se percibe una división significativa: hay una mitad de este electorado que cree que todo es responsabilidad de Milei, pero otra que piensa que es tanto culpa de Milei como de los años previos.

Algo similar sucede cuando preguntamos por las razones que explican la victoria electoral de Milei. Una parte cree que es por errores propios; la otra, porque se ha impuesto un sector de la sociedad que tiene otros valores. Seguramente, ambas cosas son verdad; la cuestión es cuánto peso se le pone a cada razón.

5) Por último, en relación con los liderazgos propios, el electorado está mucho más de acuerdo entre sí que si lo comparamos con todo lo que se escucha en muchos medios de comunicación, así como en algunas instancias de la dirigencia. La imagen positiva de Cristina Fernández de Kirchner es altísima, y lo mismo sucede con Axel Kicillof. También con Juan Grabois. A cada uno lo caracterizan con atributos muy positivos y complementarios entre sí. O sea, lo que pondera la sociedad no mileísta no se corresponde exactamente con lo que se propaga en ciertas burbujas.

LA JORNADA
Lunes 24 de marzo de 2025

# Las órdenes ejecutivas de Donald Trump y el calentamiento global

**IVÁN RESTREPO**

Apenas ahora comienzan a conocerse los efectos que en el clima, la biodiversidad y el medio ambiente mundial producirán las numerosas órdenes ejecutivas firmadas por Donald Trump. Ya mencionamos aquí que retiró nuevamente a su país del Acuerdo de París, por ser “una estafa”. Además, de todos los compromisos ambientales y financieros internacionales relacionados con dicho cambio.

El retiro de dicho acuerdo añadirá hasta 4 mil millones de toneladas de dióxido de carbono, equivalentes a las emisiones acumuladas de Estados Unidos para 2030. A ello se sumarán los contaminantes provenientes de su más reciente decisión : obtener energía con carbón “hermoso y limpio”, externó el magnate, cuando es todo lo contrario. Y que así termina una etapa en que su país estuvo “cautivo de extremistas ambientales, lunáticos, radicales y matones”.

Por fortuna, como anotó el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, más de 5 mil líderes estatales y locales del país vecino se comprometieron a seguir dando vigencia al acuerdo. Respaldan esa decisión 24 estados, que albergan a más de 60 por ciento de la población y 74 por ciento del producto interno bruto del país. Entre los casos emblemáticos figura Chicago. Su alcalde, el demócrata Brandon Johnson, indicó que su deber es proteger la salud, la seguridad y el bienestar de la población.

Por su parte, destacados científicos señalan que Trump comete un grave error al desmantelar lo relacionado con la transición energética y ecológica que impulsaron Joe Biden y la pasada legislatura; que ignore la prioridad de darle mayor apoyo a las energías limpias, pues es una forma de luchar contra las sequías, los incendios forestales y los huracanes cada vez destructivos. Critican que olvide la responsabilidad y la obligación que tiene de proteger a la población y garantizar su seguridad.

A su vez China, no bien vista por el gobierno de Trump por su creciente poder económico, científico, tecnológico y militar, destacó que ningún país debe ser ajeno a la lucha por evitar el calentamiento global, pues se trata de “un reto común para toda la humanidad”. Por eso, critica que Estados Unidos actúe solamente buscando su beneficio e ignorando al resto del mundo.

Trump tiene ahora mayores poderes para acelerar la producción de combustibles fósiles, especialmente en Alaska, área natural muy importante. Como parte de su programa, fomentará la exploración y producción de energía en tierras y aguas federales. Incluso en la plataforma continental exterior, así como de todos los minerales requeridos para producir energía. Esto último incluye obtenerlos hasta en las extensas áreas naturales que gozan de protección federal y guardan un tesoro invaluable: la biodiversidad, con especies únicas en el planeta.

Además eliminó los acuerdos de su antecesor destinados a proteger la salud pública y el medio ambiente; entre ellos el Consejo Presidencial de Asesores sobre Ciencia y Tecnología. Y los referidos a la reconstrucción y mejora de los programas de reasentamiento de refugiados y el impacto del cambio climático en la migración.

Suspendió también las actividades, programas y las operaciones del American Climate Corps, servicio del gobierno puesto en marcha en 2023. Su objetivo era la prevención del cambio climático. A la vez puso fin a los arrendamientos y permisos para la energía eólica, que alimenta más de 10 por ciento de la red nacional.

Diversas agrupaciones de profesionistas critican los drásticos recortes presupuestarios impuestos por Trump a la investigación científica en medicina y medio ambiente. Entre ellos prevenir y/o atacar las enfermedades fruto de la contaminación atmosférica, la mala calidad del agua y los daños que ocasionan a la salud el uso indiscriminado del arsenal químico en las actividades agropecuarias.

> *Destacados científicos señalan que Trump comete un grave error al desmantelar lo relacionado con la transición energética y ecológica que impulsaron Joe Biden y la pasada legislatura*

Las órdenes ejecutivas que alientan la producción y uso preferencial de combustibles fósiles, seguramente serán impugnadas por los gobiernos de, por lo menos, la mitad de los estados de la unión, ciudades y grupos ecologistas. Todos ellos estiman muy negativos los efectos de la actual administración estadunidense en el campo ambiental. El problema es que Trump siempre ha mostrado un enorme desprecio por la justicia. Y más ahora. ¿El fin del régimen democratico en el vecino país?

# Un libro peculiar sobre AMLO

**BERNARDO BÁTIZ V.**

Sobre el ex presidente de México, ahora en retiro, Andrés Manuel López Obrador se han escrito muchos libros; recuerdo el de Alejandra Lajus *AMLO, entre la atracción y el temor*, Océano, 2006; *¿Y quién es AMLO?*, de Blanca Gómez, con prólogo de Elena Poniatowska, Planeta, 2005; *El desquite*, Socorro Díaz; Tinta Editorial, 2007; *AMLO y la 4T: una radiografía para escépticos*, de Hernán Gómez Bruera, Océano, 2021. También él ha escrito varios: *Un proyecto alternativo de nación*, Grijalbo, 2004; *El petróleo de México; la gran tentación*, Grijalbo, 2008, y otro más reciente que es, en mi opinión, su autobiografía: *¡Gracias!*, Planeta, 2024.

Recientemente di con uno más, publicado en 2019. Su título es *AMLO y la religión*, subtítulo: *El Estado laico bajo amenaza*; lo tengo desde hace algún tiempo y este fin de semana largo lo pude concluir y considero, que para mí y para algunos lectores será interesante, no sé si oportuno, ya que en estos momentos los temas que llaman la atención se refieren a la política en su relación estrecha con la economía y especialmente con la geopolítica, esto es, con nuestra incómoda vecindad con Estados Unidos y con la larga frontera que compartimos. Otra razón para recordar estas publicaciones es la importante noticia según la cual la presidenta Claudia Sheinbaum pone énfasis en recuperar electricidad e hidrocarburos como áreas estratégicas de la economía, básicas para que continuemos siendo un país soberano.

La obra a que ahora me refiero está dividida en dos partes; cada una de ellas tiene su propio autor; la primera se denomina “Laicidad en tiempos del populismo”, su autor es Bernardo Barranco con una introducción y cinco capítulos, el último de los cuales es “La deuda de AMLO con el Estado laico”. La segunda parte se titula “AMLO y la irrupción política de las iglesias”. Su autor es Roberto Blancarte y tiene también una introducción y esta segunda parte comprende seis capítulos.

Ambos autores son católicos y también estudiosos de cuestiones sociales y económicas, investigadores y periodistas y sin duda interesados en los medios de comunicación; la edición es de Grijalbo, la primera y creo que única edición es de 2019. La obra viene a sumarse a las otras que mencioné, que han sido escritas acerca del conocido político, que después de varios intentos llegó a la Presidencia de la República y se propuso lograr para nuestro país una transformación, la cuarta, sin olvidar que antes fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, electo también por voto popular.

Los autores aportan cada uno por su cuenta, opiniones y datos sobre el tema de la religiosidad de AMLO; al respecto, recordemos que nadie ignora que su figura política ha sido relacionada frecuentemente con temas y aspectos cercanos o confundidos con las creencias religiosas; no han faltado quienes lo hayan designado *El Mesías Tropical*, pero tanto Barranco como Blancarte proponen en este libro, que recomiendo, aun cuando no comparto en todas sus partes y consideraciones juicios agudos e interesantes.

Blancarte es académico, fundador del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre las Religiones; es doctor en historia y fue consejero de la embajada de México ante el Vaticano. En el libro, califica a AMLO de político populista, que se presenta como de izquierda, pero es en el fondo conservador y que se propuso, contraviniendo la decisión laica que viene desde la Constitución de 1857, al sostener que el gobierno no sólo debe ocuparse del bienestar del cuerpo, sino también del alma de los ciudadanos, con lo cual impulsa un nuevo tipo de Estado, ya no laico, sino muy cercano a convertirse en un Estado religioso. Roberto Blancarte también sostiene que el ex presidente parte de un supuesto falso, “las iglesias conseguirán moralizar la sociedad” y recuerda su *Cartilla moral* tomada del conocido filósofo mexicano Alfonso Reyes.

No podemos olvidar tampoco que varias veces citó una opinión compartida con sus colaboradores del Gobierno capitalino, conocida como “reserva moral del pueblo” y que se refería a las profundas raíces de la cultura mexicana, basada en los principios del catolicismo y conservada a pesar de cambios políticos, influencias externas y gobiernos corruptos.

> *Lo que se ha llamado el segundo piso de la Cuarta Transformación debe continuar como lo ha hecho, apoyando las más difíciles decisiones del gobierno, en principios éticos y valor comunitario*

Opino que lo que se ha llamado el segundo piso de la Cuarta Transformación debe continuar como lo ha hecho, apoyando las más difíciles decisiones del gobierno, en principios éticos y valor comunitario que fueron la base del gobierno anterior. Cada uno con su propio estilo, pero ambos gobiernos con las mismas convicciones, así se demostró en el cambio de opiniones de nuestra Presidenta con el “chivo en cristalería Donald Trump”; hemos vuelto a ser testigos de que principios y valores son los puntales de un gobierno democrático apoyado por una amplia mayoría, pero que como se ha reiterado, lo hace bajo el lema “por el bien de todos, primero los pobres”.

*jusbb3609@hotmail.com*

| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|---|---|---|
| Dólar | 19.63 | 20.74 |
| Euro | 21.90 | 21.90 |

| Tasas de interés | |
|---|---|
| Cetes 28 días | 9.1% |
| Cetes 91 días | 9% |
| TIIE 28 días | 9.77% |

| Inflación | |
|---|---|
| Febrero de 2025 | +0.28% |
| Febrero de 2024 a febrero de 2025 | 3.77% |
| **Reservas internacionales** | |
| 236 mil 287.6 mdd al 14 de marzo de 2025 | |

| Petróleo | Precio (dólares) | Var. |
|---|---|---|
| WTI | 68.28 | +0.02 |
| Brent | 72.16 | +0.16 |
| Mezcla mexicana | 65.49 | +0.33 |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones) | |
|---|---|
| Cierre | 52 mil 672.742 |
| Variación en puntos | -428.41 |
| Variación porcentual | -0.81% |

**SUMÓ 6 MIL 925 MDD EN 2024**

# Inversión en fabricación de autos se disparó 36%

## La estadunidense se desplomó 75% y Japón aprovechó el vacío

▲ **El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sigue presionando a las armadoras de autos nacionales y extranjeras para que trasladen sus operaciones a ese país. En la imagen, una línea de producción de General Motors en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.** Foto *La Jornada*

**BRAULIO CARBAJAL**

En 2024, la inversión extranjera directa (IED) destinada a la fabricación de automóviles y camiones –rubro en el que México es potencia mundial tanto en manufactura como en exportaciones– se incrementó 36 por ciento anual.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía (SE), en 2024 México captó 6 mil 925 millones de dólares para la fabricación de automóviles y camiones, cifra superior a los 5 mil 91 millones de dólares reportados un año antes.

Este sector de la industria manufacturera fue el que más inversión foránea atrajo el año pasado, con 19 por ciento de los 36 mil 872 millones de dólares que captó México en IED durante 2024.

Además, representó 70 por ciento de la IED en fabricación de equipo de transporte de todo tipo, que incluye rubros claves como partes de vehículos, carrocerías y remolques, embarcaciones, unidades ferroviarias y aeroespaciales.

La industria automotriz atraviesa por un periodo de grave incertidumbre por los aranceles de 25 por ciento que ha impuesto el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a todas las exportaciones de acero, aluminio y productos que contienen esos materiales, entre ellos piezas de vehículos.

Para el 5 de marzo se habían anunciado aranceles generales de 25 por ciento a México, los cuales se aplazaron por segundo mes consecutivo al 2 de abril. Antes de anunciar la nueva fecha, Trump ya había exentado por un mes a la industria automovilística, esto luego de reunirse con los directivos de Stellantis, Ford y General Motors.

Desde que comenzó su campaña para regresar a la presidencia, Trump anunció que por medio de fuertes aranceles haría que las grandes empresas del sector automovilístico lleven sus plantas de México a territorio estadunidense.

Si bien la IED en la fabricación de autopartes se disparó el año pasado, la proveniente de Estados Unidos se desplomó 75 por ciento, al pasar de 2 mil 352 millones de dólares a 594 millones de dólares.

Lo anterior fue aprovechado por Japón, que aumentó sus inversiones 77 por ciento, de mil 687 millones de dólares en 2023 a 2 mil 991 millones en 2024. En tercer lugar se ubicó Alemania, con una IED de mil 243 millones de dólares, un alza de 66 por ciento anual.

Históricamente esos tres países son los que más han invertido en la industria automotriz mexicana. Datos de la SE indican que de 2012 al cierre de 2024 Estados Unidos encabezaba la lista con una IED acumulada de 24 mil 675 millones de dólares, mientras Alemania se ubicaba en segundo sitio con 21 mil 151 millones, y Japón en tercero con 20 mil 64 millones de dólares.

Sin especificar montos, los datos de la dependencia señalan que históricamente General Motors ha sido la empresa estadunidense que más inversión ha traído a México; por Alemania ha sido Volkswagen y por Japón, Nissan.

# Premier de China se reúne con directivos de consorcios de EU

**REUTERS Y AFP**
PEKÍN

El primer ministro chino, Li Qiang, instó el domingo a otros países a abrir sus mercados para combatir la "creciente inestabilidad e incertidumbre", mientras el gigante asiático se prepara para nuevos aranceles estadunidenses.

En una aparente referencia a la renovada guerra comercial impulsada por el presidente Donald Trump, el premier afirmó durante un foro empresarial celebrado en Pekín que "la fragmentación de la economía global se está intensificando" y "la inestabilidad y la incertidumbre están en su punto máximo".

Por separado, Li se reunió con el senador republicano Steve Daines y siete ejecutivos estadunidenses.

Daines estuvo acompañado por el presidente ejecutivo de Qualcomm, Cristiano Amon; el de Pfizer, Albert Bourla; el de Cargill, Brian Sikes; el vicepresidente sénior global de Boeing, Brendan Nelson, y otros ejecutivos en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín, según reportes.

"En conjunto, estas siete empresas tienen más de 275 años de experiencia en hacer negocios en China", subrayó Daines al presentar a los ejecutivos.

Li comentó que "las relaciones entre Estados Unidos y China han llegado a una coyuntura importante" y "las partes deben elegir el diálogo en lugar de la confrontación, la cooperación en la que todos ganan en lugar de la competencia de suma cero".

En el foro, Li subrayó que "como país responsable, China se mantendrá firme del lado correcto de la historia (...). Implementaremos medidas macroeconómicas más activas y prometedoras, intensificaremos aún más los ajustes anticíclicos e introduciremos nuevas políticas incrementales cuando sea necesario", agregó.

Li expresó su esperanza en que los empresarios sean "defensores y promotores firmes de la globalización" y "resistan el unilateralismo y el proteccionismo".

A principios de abril Trump impondrá aranceles a todos los países que gravan las importaciones estadunidenses, lo que incluiría a China. El primero de abril concluirá una revisión para determinar si este país ha cumplido con el acuerdo comercial de la "fase uno" del primer gobierno del republicano.

Funcionarios del Ministerio de Comercio de China se han reunido con al menos una docena de ejecutivos de empresas extranjeras, como el gigante minero brasileño Vale, Airbus, PepsiCo, Procter and Gamble, Honeywell y Swire.

# Estima JP Morgan que el PIB de México crecerá 0.4%

**CLARA ZEPEDA**

La economía de México podría alcanzar tasas de crecimiento de entre 1.2 y 1.4 por ciento en 2026, en caso de que continúen los recortes a las tasas de referencia por parte del banco central, reportó Gabriel Lozano, economista jefe para México y América Central en JP Morgan. Si bien es un avance moderado, es mejor que el 0.4 por ciento que el banco de inversión proyecta para 2025.

Durante su participación en el pódcast *Análisis Biva*, el economista sostuvo que el "buen comportamiento" del peso mexicano en las recientes sesiones da espacio al Banco de México (BdeM) para continuar con su ciclo de recortes en la tasa de referencia el 27 de marzo, con una baja de medio punto porcentual.

Explicó que la volatilidad de la moneda mexicana ha disminuido en comparación con otros periodos de vulnerabilidad.

"El Banco de México ve que el peso se comporta bien a pesar de la corrección de alrededor de 16 por ciento en los últimos 12 meses; el traslado o contaminación a precios se ha contenido. Nosotros pensamos que seguirá con los recortes de 0.5 puntos porcentuales en las tasas, no sólo en marzo, sino también en mayo.

"La tasa de equilibrio nominal, sin restar la inflación, debería de estar entre 6 y 6.5 por ciento, lo que implicaría que por lo menos se tendrían 3 puntos porcentuales en los últimos tres años para reducir la tasa (actualmente en 9.5 por ciento)", explicó Lozano.

Agregó que tanto el banco central como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público querrían un tipo de cambio más débil para estimular la demanda externa.

# BM: falta a más de 2 mil millones de personas agua segura

JESSIKA BECERRA

Más de 2 mil millones de personas carecen de agua potable segura en el mundo, por lo que invertir en sistemas hídricos inteligentes es básico para garantizar el futuro, destacó el Banco Mundial.

Agregó que en los últimos 50 años el almacenamiento de agua natural ha disminuido en 27 billones de metros cúbicos debido a la degradación de la tierra, el agotamiento de las aguas subterráneas y la pérdida de humedales.

La institución financiera detalló que una de cada 10 personas vive en países que enfrentan escasez grave de agua, y que uno de cada cuatro niños experimentará estas condiciones hasta 2040.

"Los fenómenos meteorológicos extremos están haciendo que los ciclos del agua sean más erráticos. Para 2050, casi la mitad de la población mundial podría verse afectada por sequías que provocarán alteraciones en la agricultura y otros medios de subsistencia", mencionó.

▲ El Banco Mundial advirtió que para 2050 casi la mitad de la población del planeta se verá afectada por las sequías. En imagen de archivo, niños yemeníes hacen fila en un campamento de desplazados para llenar sus bidones en un pozo. Foto Afp

Las presas, por ejemplo, son esenciales para el almacenamiento de agua y el control de inundaciones, pero muchas son antiguas y están en riesgo.

"Una gran cantidad de las 40 mil grandes represas del mundo fueron diseñadas hace décadas, con datos desactualizados", comentó.

En el análisis "Repensar la seguridad de los recursos hídricos en un mundo con inseguridad hídrica", elaborado por Saroj Kumar Jha y publicado en el blog del Banco Mundial, se expone que ningún país puede alcanzar una prosperidad duradera sin asegurar su futuro hídrico.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe expuso que la región concentra casi un tercio de los recursos hídricos mundiales, pero presenta altos niveles de estrés hídrico y acceso limitado a agua potable, donde 166 millones de personas aún no tienen un servicio gestionado de forma segura.

Menos de 50 por ciento de las aguas residuales son tratadas de forma adecuada y 43 por ciento de los países de la región reportan niveles bajos de gestión integral de recursos hídricos.

# Pemex y particulares han cumplido 14% de sus proyectos de inversión

JULIO GUTIÉRREZ

Para este año, Petróleos Mexicanos (Pemex) y empresas de energía privadas tienen aprobadas inversiones en contratos de exploración y extracción por un total de 4 mil 212 millones de dólares y al cierre de febrero se había ejercido 14 por ciento de ese monto, según la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

De acuerdo con los reportes de inversiones publicados por el organismo, al cierre del segundo mes del año la cifra invertida era de 625 millones de dólares.

La firma que más ha desembolsado para actividades de exploración y extracción de hidrocarburos fue Eni México, subsidiaria de la italiana Eni, con un monto de 264 millones de dólares.

Luego se encuentra Woodside Petróleo Operaciones de México, subsidiaria de la firma austriaca Woodside Energy, creada con el fin de aprovechar la reforma energética de 2013. Hasta febrero, había invertido 168 millones de dólares.

En tercer sitio se encuentra el área de exploración y producción de Pemex, con una inversión ejercida de 92 millones de dólares, seguida de Fieldwood Energy E&P México, constituida en 2015, con 44 millones de dólares.

La inversión conjunta de estas cuatro firmas suma 568 millones de dólares, 90 por ciento del monto ejercido hasta febrero.

El 10 por ciento restante se divide entre Petrolera Cárdenas Mora, Wintershall Dea México, Perenco México, Servicios Múltiples de Burgos, DS Servicios Petroleros, Talos Energy Offshore México 7, Hokchi Energy, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, PC Carigali México Operations, Lukoil Upstream México, Total Energies EP México y Repsol Exploración México.

Es la primera ocasión desde 2015 en que Pemex Exploración y Producción no es la empresa con el mayor monto invertido en la primera parte del año, y es superada por empresas privadas.

Durante la celebración del 87 aniversario de la expropiación petrolera, la presidenta Claudia Sheinbaum promulgó las leyes secundarias en materia energética, con lo cual prácticamente revirtió la reforma que se aprobó en 2013.

# Ajuste global

LEÓN BENDESKY

El guion estaba escrito. Se propuso durante el gobierno del presidente Biden, hace dos años. Ahora se ha retomado el planteamiento central de tal guion, con variaciones profundas en la interpretación de las cuestiones que se contemplan y cómo enfrentarlas. Recojo aquí las premisas de lo que ahí se discutía, sin una evaluación de su significado. Se trata de encuadrar un debate actual de amplio significado político y considerables repercusiones.

En abril de 2023, Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, presentó en la influyente Brookings Institution la iniciativa titulada: "Renovando el liderazgo económico de Estados Unidos". Ahí se reconocía explícitamente que los cimientos del orden económico internacional creado después de la Segunda Guerra Mundial se habían desgastado. Como muestra se señalaban una serie de cuestiones como: el rezago en las condiciones de muchos trabajadores y de sus comunidades por el efecto del proceso de globalización, las repercusiones de la crisis financiera de 2007, la manera en que la pandemia puso en evidencia la fragilidad de las cadenas de suministro y, además, el cambio climático, que amenaza la subsistencia. Se añadían la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que exhibía los riesgos asociados con la seguridad y, también, las consecuencias de la dependencia del petróleo y la electricidad como ocurría en el caso de Europa.

Se trataba, pues, según el guion de Sullivan, de forjar un nuevo Consenso de Washington que remplazara al muy controvertido plan formulado en 1989, que proponía un conjunto de medidas y acciones de políticas públicas que dieron pauta al establecimiento del régimen neoliberal. El guion advertía que, en el marco de una sobresimplificación de la eficiencia de los mercados, a la par de la extensa liberalización del comercio y los flujos de capital, segmentos completos de las cadenas productivas de bienes estratégicos se habían desplazado a otros países. Con ellos se habían movido también la actividad industrial y los puestos de trabajo.

Así que, al contrario del supuesto neoliberal, el tipo de crecimiento económico que se quería alentar no era neutral; en cambio, sus repercusiones provocaban desigualdad productiva y económica, marginación social y diferenciación regional. Sumado a esto se había privilegiado al sector financiero, mientras otras actividades que conformaban la capacidad industrial del país, desde la infraestructura hasta la producción de semiconductores, fueron relegadas.

El documento que proponía un nuevo consenso planteaba cuatro puntos considerados desafíos. El primero señalaba que la base industrial de Estados Unidos se había vaciado; la visión de la inversión pública que había sustentado la expansión productiva se había desvanecido y dado espacio a la reducción de los impuestos, la desregulación y la privatización por encima de la acción pública. El segundo desafío consistía en la necesidad de adaptarse al nuevo entorno definido por la competencia geopolítica y de seguridad y por sus consecuencias económicas. La globalización y la integración que conlleva no habían generado más confluencia y cooperación, asunto que se manifestaba de modo primordial respecto a China, tanto en cuestiones económicas como en materia militar. El tercer desafío se refería a la aceleración de crisis climática y a la necesidad de una transición energética. Finalmente, se consideraba el asunto de la desigualdad, expresada en detrimento de la democracia. Un aspecto considerado en el nuevo consenso resaltaba que las políticas internas que se habían aplicado fallaban en tomar en cuenta las consecuencias de las políticas económicas a escala internacional.

El resultado electoral de noviembre de 2024 anuló de tajo el nuevo consenso. Se impone rápidamente una visión antitética del poder político, de la gestión económica y de presencia internacional de Estados Unidos, en una especie de demanda retributiva por el papel que tiene en la escena mundial.

En las dos décadas siguientes al denominado fin de la *guerra fría* (1989) el globalismo alteró las expresiones del nacionalismo. Un par de décadas después se iban imponiendo, como un reflujo, nuevas formas de ordenamiento institucional y financiero asentados en nuevas tecnologías y que modificaban el entorno político y el papel del espacio nacional. Así ocurrió en distintas partes del mundo, de modo sobresaliente en Rusia, China, India y Turquía. En 2016 se abrió el campo para instaurar en Estados Unidos la visión del movimiento MAGA, que ha vuelto al poder.

El vertiginoso impulso político mostrado en pocas semanas por el nuevo gobierno expone las muy distintas posibilidades que un diagnóstico sobre el retraimiento de la posición de Estados Unidos en la escena mundial conllevan en la acción de gobierno y el replanteamiento del poder en el sistema mundial.

El nuevo consenso esbozado en 2023 aparece, hoy, sin fuelle alguno, como si fuese un tanto cándido ante el embate que está en curso. El nuevo esquema se sustenta en la confrontación, como se expresa de modo esquemático en un conjunto de medidas. Una es la aplicación de tarifas. Esto cuestiona abiertamente el sistema de libre comercio. Además, se vincula con la coerción en materia de seguridad, como se ha expresado abiertamente: "Aquellos países que quieran estar bajo la sombrilla de la defensa han de estar también bajo la sombrilla del comercio equitativo". Otros rasgos abarcan grandes cortes en el presupuesto federal para reducir el déficit, presionar a la Reserva Federal para reducir las tasas de interés, debilitar el valor del dólar y atraer más inversión extranjera directa. Este es un cascarón bajo el cual hay otras iniciativas encaminadas a recuperar la fortaleza nacional y una nueva forma de hegemonía. Se apunta a un ajuste global y al reposicionamiento de los espacios nacionales. Un escenario en proceso de conformación, turbulento por naturaleza.

La Jornada
Lunes 24 de marzo de 2025

# DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

**LA MUESTRA *LA REVOLUCIÓN IMPRESIONISTA:*** *De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, que se inaugura este martes en el Museo del Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana, es un homenaje a los míticos pintores de esa corriente artística, entre los que destacan Vincent van Gogh, Pierre-August Renoir, Édouard Manet, Edgar Degas y Edvard Munch. La exposición reúne 45 obras que fueron prestadas por el Museo de Arte de Dallas al máximo recinto cultural del país, donde permanecerá hasta el 27 de julio. En la imagen, el cuadro *Campesina con dos pacas de heno*, creado en 1883 por el artista francés Camille Pissarro (1830-1903). Foto cortesía Inbal

CULTURA / P 2a

# Exposición en Bellas Artes busca capturar el carácter rebelde de los impresionistas

*De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas* abre mañana // Con esta muestra, el recinto texano celebró 150 años del movimiento // Incluye a Monet, Manet, Van Gogh, Degas y otros

**MERRY MACMASTERS**

▲ ***Estanque de lilis acuáticas* (1900), de Claude Monet.** Foto tomada del sitio web del Museo de Arte de Chicago

Hoy día, artistas como Vincent van Gogh, Pierre-August Renoir, Édouard Manet, Edgar Degas, Berthe Morisot, Edvard Munch y Piet Mondrian son reconocidos, incluso reverenciados y considerados los grandes "clásicos" del arte, pero no siempre fue así. Al inicio de sus carreras, en especial cuando algunos de ellos expusieron su obra agrupados en el colectivo Sociedad Anónima de Pintores, Escultores y Grabadores, eran llamados rebeldes y fueron relegados. Sin embargo, en su momento rompieron con la tradición tanto en las técnicas que empleaban como en los temas que pintaban, así como en las maneras en las que exhibían sus obras.

Es ese carácter de rebeldía el que pretende recuperar *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas* (MAD), exposición de 45 obras, entre pintura y escultura, que mañana abrirá al público en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Tiene sus orígenes en la muestra *The Impressionist Revolution from Monet to Matisse,* exhibida el año pasado en el aquel recinto texano, con motivo del sesquicentenario del movimiento impresionista, efemérides celebrada en diferentes partes del mundo.

La exposición original contó con 90 obras, la mayoría proveniente del acervo del MAD, de allí que las piezas que viajan a México son del rico acervo de arte impresionista alojado en ese recinto texano. Se trata de pinturas de los artistas arriba mencionados, así como de Claude Monet, Pierre Bonnard, Camille Pissarro, Alfred Signac, André Derain y Gustave Caillebotte, entre otros.

En 1874, la recién fundada Sociedad Anónima de Pintores, Escultores y Grabadores logró organizar una exhibición en los salones del fotógrafo Gaspard-Félix Tournachon, conocido como Nadar. Fue la primera de ocho muestras colectivas efectuadas a lo largo de 12 años hasta 1886. Los participantes en cada exhibición iban cambiando; más allá de compartir un rechazo hacia el arte tradicional, también variaron sus temas y modos de trabajar. Lo que unificó a estos artistas independientes, ahora llamados impresionistas, fueron sus ganas de exhibir de forma pública.

La única manera de hacerlo en el París del siglo XIX, y para los artistas vivos, era en la Academia de Bellas Artes, organizada y legislada por el Estado. Los artistas que se apartaban de la tradición académica con frecuencia experimentaban rechazo, a la vez que se quedaban sin caminos para cosechar el éxito crítico y financiero.

Al organizar sus exposiciones, los impresionistas evitaron el sistema oficial, un acto de emprendimiento, aunque también de rebeldía.

En la primera exposición del colectivo participaron 39 pintores, entre cuyas obras estaba *Impresión: Sol naciente* (1872), de Claude Monet –desarrolló también el concepto de las series–. El título de este cuadro suscitó burlas del crítico de arte Louis Leroy, pero también dio nombre al grupo. El cuadro representa el puerto de Le Havre donde desemboca el río Sena.

Aparte de conceptual y estilística, la renovación impresionista también fue técnica. Además de romper con los modos clásicos de representación basados en la perspectiva, la fidelidad al modelo real y la idealización de las formas, se enfocó en capturar la luz, el color y el movimiento tal como eran percibidos por el artista en un instante determinado.

En *La revolución impresionista…* las innovaciones de sus miembros principales, incluidos Monet, Degas y Berthe Morisot, se ponen en el candelero junto con las respuestas de generaciones sucesivas de artistas vanguardistas, desde Paul Gauguin y Van Gogh, hasta Mondrian y Henri Matisse.

Nicole R. Myers, curadora de la muestra, planteó desde el principio ir más allá de los orígenes del movimiento impresionista y revisar su impacto en sus contemporáneos vanguardistas y en los que vinieron después, un tema "menos familiar".

La experta del DMA ha expresado que el impresionismo suele separarse de la explosión de los diferentes modernismos que proliferaron a finales del siglo XIX y principios del XX. Hace pensar que "las innovaciones más radicales de los impresionistas; es decir, su paleta brillante, antiantinaturalista, las aplicaciones semiabstractas de pintura, y la fijación por mostrar la experiencia de la vida moderna, hayan concluido en 1900, momento en el que el mundo del arte giró hacia algo completamente nuevo".

El proceso, sin embargo, es "más complejo. Los movimientos artísticos raramente se desdoblan en líneas rectas, que una lleva a la otra, de acuerdo con una cronología ordenada. Monet, Degas, Renoir y Mary Cassatt vivieron para ver el desarrollo de nuevos estilos vanguardistas, como el cubismo y el fauvismo, cuyas raíces vienen de la revolución que empezaron con sus compañeros 40 años antes".

La exposición se divide en cuatro núcleos temáticos cuyo objetivo es guiar al visitante a través de la transformación del impresionismo y su impacto en el arte moderno. Los módulos son Rebeldes con causa, Notas de campo, Efectos secundarios y Para siempre.

Con el propósito de recibir esta pléyade de artistas, y sus obras, el Museo del Palacio de Bellas Artes concluyó, entre otras cosas, un proceso de limpieza en sus candiles, cada uno con un peso aproximado entre tres y cuatro toneladas. Este trabajo modificó la tonalidad e iluminación de la sala, con el fin de mejorar la percepción del espacio y la experiencia de los visitantes.

*La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas* se exhibirá desde mañana y hasta el 27 de julio en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

El día de la apertura a las 18 horas se desarrollará una charla curatorial en el área de murales con Nicole R. Myers, moderada por Joshua Sánchez.

# Di Zuni Di No transformó el Blas Galindo en una “Huasteca chilanguense”

## El ensamble del Valle del Mezquital se distingue por cantar en hñähñu

**MERRY MACMASTERS**

El ensamble Di Zuni Di No (sonando ando, en español), proveniente del Valle del Mezquital, donde se habla la lengua hñähñu, convirtió ayer al auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes en una “Huasteca chilanguense”, con su música, canto, poesía, narrativa y baile, directos desde Hidalgo.

En varias ocasiones, la bailadora Noemí Angélica Santos Osorio invitó al público asistente a bajarse al foro convertido en pista de baile, animado por los pegajosos y alegres acordes del son huasteco. Cosa que hizo el público gustoso de tener una oportunidad de mostrar sus habilidades dancísticas.

Para Gelacia Hernández Ramírez, fundadora del ensamble, actualmente la música tradicional al estilo de la Huasteca está muy vigente y tiene fuerza como movimiento. Sin embargo, “lo que distingue nuestro proyecto en particular es el empleo de la lengua hñähñu. Es decir, la música tradicional cantada en esta variante del otomí no hay. Son escasos los proyectos en lenguas como la nuestra”.

### Clásicos reinterpretados

El concierto, titulado *Di Zuni n’a rä zi pena ha rä hñähñu (Sonando tantito en otomí),* combinó números cantados en hñähñu y en español, como *La manta,* con su letra juguetona: “de tu casa a la mía, no hay más que un paso”, así como una versión muy personal de *Cielito lindo,* canción del dominio público, con adaptación y letra en hñähñu, a cargo de Hernández Ramírez.

También se escucharon *El querreque,* eso sí en español, así como *El hidalguense,* este último de Nicandro Castillo. En vista de que el concierto se efectuó en el contexto del ciclo Música de Mujeres, doña Gelacia interpretó una melodía de su autoría, *Mujer de negros cabellos,* que habla de problemas actuales: “siento tu tristeza, mujer. Tus huesos tiemblan con el frío”. En total se cantó una docena de temas, sin faltar la consabida “otra”.

Di Zuni Di No está integrado por Gelacia Hernández Ramírez (jarana), su hija, Teresa Hernández Hernández (quinta huapanguera), Claudia Bautista (violín) y José Refugio Gaspar Gómez *Don Cuco* (violín). Las primeras dos son hablantes de nacimiento del hñähñu.

El ensamble tiene sus orígenes en la inquietud de promover la lectura en la educación primaria. “Empezamos, mi hija y yo, al contarles cuentos a los niños. Por esa época, alrededor de 2012, conocimos a *Don Cuco,* que, además de contar cuentos, tocaba. Le decíamos que ojalá algún día pudiéramos también contar historias junto con la música.

“Posteriormente, en 2018, pudimos integrar la narrativa de nuestras historias a la música cantada y tocada. Sobre la marcha aprendimos a tocar los instrumentos. En un principio se imponía la voz”, señala Hernández Ramírez a *La Jornada.*

Respecto del repertorio, se ha integrado con temas relacionados “con la lírica de la música tradicional mexicana; es decir, con el amor, el cuidado y el cultivo de la tierra, así como las flores, los animales y de la cosmovisión del Valle del Mezquital de la Huasteca”. Durante el concierto Gelacia Hernández comentó: “en la cultura hñahñu somos muy cariñosos. Usamos mucho el diminutivo como forma de reverenciar todo lo que nos rodea”.

Actualmente, el propósito principal del ensamble es difundir la cultura hñähñu. De la lectura, su interés se trasladó a algo “más ancestral, por eso utilizamos como herramienta la música, el canto, la lírica y la danza”. Apunta que su lengua es de las más antiguas del país, incluso, más que el náhuatl, y que se habla en Querétaro, Michoacán, Guanajuato, estado de México, Puebla, Veracruz e Hidalgo.

Según la artista, uno de los aspectos más representativos de Di Zuni Di Yo es su integración preponderantemente femenina, algo poco común en el panorama de la música tradicional huasteca: “Nacimos como un grupo de mujeres en un ámbito donde predominan los varones. Crecimos viendo a nuestros familiares tocar; no obstante, la tradición indicaba que las mujeres se limitaban a cantar o a bailar”.

Tocar “ha sido un camino de aprendizaje, en el que hemos tenido que escudriñar en nuestra historia para reivindicar el papel de las mujeres en la música de nuestras comunidades”.

▲ Di Zuni Di No está integrado por Gelacia Hernández Ramírez y su hija, Teresa Hernández Hernández (sobre estas líneas), así como Claudia Bautista y José Refugio Gaspar Gómez, en el violín. Las primeras dos son hablantes de nacimiento del hñähñu. Fotos Crisitina Rodríguez

# Julio Le Parc: pintor y cuentista

VILMA FUENTES

La afición de la escritura no es excepcional entre los pintores. Algunos de éstos parecen, incluso, mejor dotados en el arte de escribir que muchos narradores o poetas. He tenido la suerte de leer textos de Antonio Saura o de Roland Topor, que son a la vez visuales, sugerentes y sugestivos, chispeantes de humor, profundos y, desde luego, con un buen dejo de espiritualidad. La lectura de un pequeño volumen titulado *El Vizcacha* (Ediciones du Canoê) me hizo disfrutar de la prosa original, tan coloquial como universal, del pintor Julio Le Parc.

Este artista de origen argentino reside en París desde 1958, ciudad adonde llegó a sus 30 años gracias a una beca del gobierno francés. Cambia su perspectiva artística y da un vuelco hacia la luz, el movimiento y el color que lo hace girar hacia el "arte perceptual" y la consecuente creación de objetos cinéticos, productos de una corriente artística que propone obras cuya estructura contiene partes en movimiento. Su obra se expone en ciudades de Europa y América.

En mayo de 1968, su participación activa en los "talleres de personas" lo conduce a su expulsión de Francia, medida que dura cinco meses y termina con su retorno a París gracias a las protestas de intelectuales y artistas. La monumental obra de Julio Le Parc se halla presente en las colecciones de museos internacionales como el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, el Museo de Arte Moderno de Nueva York, el Centro Pompidou o el Tate Modern de Londres.

Siempre curioso e inquieto, Julio Le Parc nos muestra otra faz de su creatividad y de su traviesa imaginación con *El Vizcacha,* un cuento que ofrece distintas lecturas, e incluso la de continuarla; es decir, seguir escribiendo la narración de la cual podemos asumir el capricho de formar parte como un personaje más.

*El Vizcacha,* apodo del personaje central, un marginal de pasado entre vago y legendario, es el nombre quechua de un roedor, de la familia de los chinchíllidos, parecido al conejo. Este pequeño animal habita en montañas y planicies de América del Sur.

Al enterarse de un concurso de cuento, un niño se propone escribir uno. Pero, ¿cómo hacerlo? ¿Lineal, de suspenso? ¿Como lo que cuentan las abuelas o hermético? ¿Con cuántos personajes? ¿Con muertos? ¿Campirano o citadino? ¿Relatado en primera persona o con la voz de un narrador? Todas estas cuestiones que se plantea con Pedrito, su amigo y cómplice, lo deciden a pedir consejo a un marginal a quien todo mundo conoce como *El Vizcacha.* Se sabe que en alguna época de su pasado, este hombre fue vendedor ambulante y, entre otros oficios, escribía cartas, sobre todo de amor.

Durante sus visitas a *El Vizcacha,* quien les cuenta que fue titiritero, los niños roban unos cuadernos cuya lectura va a perturbarlos y a estremecerlos de miedo, pues lo que leen en ellos es su vida. Una vida de la que el manuscrito revela sus secretos más ocultos. Ambos niños tienen la misma pesadilla donde son los títeres de *El Vizcacha.* ¿Cómo escaparán a su embrujo? Acaso escribiendo un cuento donde *El Vizcacha* sea sólo un personaje secundario.

Si el cuento de Julio posee el encanto del enigma, el prefacio de Olivier Salon, de quien uno se pregunta si no es también una creatura más de Le Parc, forma parte de este juego de personajes y autores que se intercalan entre ellos siendo unos los otros y los otros los unos.

La edición de este enigmático cuento tiene la cualidad de ser bilingüe, lo cual permite saborear el español de Le Parc a quienes conocen esta lengua, aunque leerlo en francés no arrebata nada de su encanto a un cuento donde lo maravilloso se impone en estas dos riquísimas lenguas.

Maravilloso, del latín *mirabilia* (lo asombroso, o admirable), se asocia en los escritos medievales con el viaje de un hombre que atraviesa un bosque lleno de misterios y creaturas sobrenaturales.

Los personajes de Le Parc atraviesan sueños y pesadillas misteriosos de la mano de un ser sobrenatural.

*vilmafuentes22@gmail.com*

# ADN de pelo de Beethoven revela información nueva sobre su salud

PRENSA LATINA
BERLÍN

El ADN del pelo del músico alemán Ludwig van Beethoven se encuentra en estudio hoy tras revelarse nueva información sobre sus persistentes problemas de salud.

Aquejado de hepatitis al morir, el compositor sufrió en vida la pérdida de audición, además de fuertes dolores abdominales y episodios crónicos de diarrea.

Un equipo de investigadores que analiza material genético del genio musical en muestras autenticadas de su cabello detalló que apenas cumplió 40 años ya estaba funcionalmente sordo, informó la revista *Science Alert.*

Dice una leyenda que instantes antes de su deceso un relámpago seguido por un rayo atravesó el cielo y las palabras de Beethoven fueron: "Lástima, demasiado tarde", y aunque esto quede sólo en el terreno legendario, lo cierto es que un tormentoso día de marzo de 1827 el compositor alemán falleció después de una prolongada enfermedad.

Llevaba postrado en cama desde la Navidad anterior y, de acuerdo con esta publicación, tenía hecho un testamento en el cual rogaba a sus hermanos que publicaran los detalles de su condición.

El bioquímico Johannes Krause, quien participa en el estudio, explicó que lo fundamental ahora es dejar todo claro sobre su estado de salud.

Nuestro objetivo principal en el momento de comenzar la investigación era esclarecer los problemas que aquejaban a Beethoven, entre ellos, una pérdida auditiva progresiva desde los 24 años, señaló Krause.

La causa principal de su pérdida auditiva nunca fue conocida, ni siquiera por su médico personal. Comenzó como tinnitus cuando tenía 20 años, lentamente dio paso a una menor tolerancia a ruidos fuertes y, finalmente, a su pérdida de audición en los tonos más altos, lo cual puso fin a su carrera, por lo que hasta contempló el suicidio.

Aparecieron, además, los primeros indicios de una enfermedad hepática seis años antes de su muerte, dolencia que en parte fue la causa de su muerte, relativamente joven (a los 56 años).

En 2007, otra investigación forense sobre un mechón de pelo, el cual se creía era cabello de Beethoven, sugirió que el envenenamiento por plomo pudo acelerar su fallecimiento, incluso, ser el responsable definitivo de su muerte.

Dicho dato, investigado también, se debe a la cultura de beber en recipientes de plomo y los tratamientos médicos de la época que implicaban el uso de ese metal.

Un último estudio publicado en marzo de 2023 revela que el cabello no provenía de Beethoven, sino de una mujer desconocida, y aún más importante fue el análisis de varios mechones de la cabeza del compositor, los cuales demuestran una posible muerte por hepatitis B, agravada por el consumo de alcohol y varios factores de riesgo de enfermedad hepática, resumió la revista *Science Alert.*

Sin embargo, no se ha podido encontrar todavía la causa definitiva de su sordera o los problemas gastrointestinales.

# Cercanía del vértigo

HERMANN BELLINGHAUSEN

Conozco el vértigo. Desde que me acuerdo, tengo. Episodios a lo largo de mi vida, uf, en manojo. Este comenzó cuando alcancé la escalera de caracol en aquella altura que hasta cierto punto he olvidado. Me vi en lo alto de una arboleda que se perdía hacia abajo en la bruma. Un familiar engarrotamiento me punzó las piernas, paralizante y eléctrico. Como decía, conozco la sensación espantosa y sus cautelas. Ataca en pretiles, campanarios de iglesias antiguas, azoteas sin barandal, o aunque lo tengan, al borde de un acantilado, en determinadas ventanas abismales, elevadores transparentes, escaleras de emergencia, postes de bombero y la rueda de la fortuna en las ferias de pueblo.

Los escalones desenrollaban su espiral hacia abajo. Consistían en tablones viejos, cuarteados, con fallas y astillas. El poste central de la estructura fungía como mástil y como única guía para el ineludible descenso. Titubeé los primeros pasos, pero no tenía de otra. Temí perder la compostura y aferrarme al mástil, paralizado de pánico, casi de rodillas, ridículo. Me sobrepuse, como siempre que debo hacerlo, y reanudé el descenso. Nunca sé si es peor ver o no ver para abajo. Por eso acabo haciendo las dos cosas y no sé la respuesta. Después de bastantes metros alcancé la altura del follaje entre despeinadas copas de árbol y casi enseguida me engulló la bruma, que se adensaba llevándome al encuentro con el bosque y la niebla.

Pese al rechinante compás de algunos escalones flojos y poco fiables, mal que bien seguí el descenso. Pronto no distinguía mis manos, ni la herrumbre que las enrojecía de tanto aferrarse al mástil, y a los pasamanos en tramos donde los había. Las vueltas de la espiral me estaban mareando. A una altura indeterminada me detuve, osé incluso sentarme en el escalón del momento, me limpié el sudor de la frente y el cuello, aspiré hondo, suspiré, y para reflexionar encendí un cigarro, que siempre es una medida razonable de tiempo. Podía encontrarme al borde de la muerte, pero no lo sentía. La fobia a la altura que determina estos vértigos no implica miedo a morir, sino a que me succione el vacío, jale mis piernas y me lleve a un fondo sin término.

Me rodeaba el silencio del bosque, rico en ruidos delicados, en sordina, múltiples. La voz de los animales y de los elementos, sus intercambios móviles envueltos en una blanca luminosidad impenetrable, compactamente nube, cómplice. Sin soltar el mástil que servía de eje a la escalera me incorporé y reanudé el paso, o sea, seguí girando. ¿Faltaba mucho? Qué tal si la escalera se internaba ahora en un pozo, se me había pasado el nivel del suelo y quedaba atrás, ya sobre mi cabeza.

Ni así me detuve. La oscuridad comenzó a matar el blancor de la niebla, que le crecía como un hongo, y trajo el verdadero silencio. Húmedos, musgosos, resbaladizos, los escalones eran lo único real. Me había acostumbrado tanto al vértigo que lo olvidé. Las fosforescencias del abismo permitían percibir el siguiente peldaño, pero lo mismo daba si cerraba los párpados. Mientras no soltara el mástil, mis pasos repetirían la secuencia. Me hundí en la noche.

Pasado cierto tiempo, un resplandor como de aurora ensució la tiniebla. Se abrió un claro, escuché arriba un vuelo de aves. El vértigo me atenazó las piernas cuando me vi en lo alto de una arboleda que se perdía escalera abajo, hacia la bruma.

▲ **En el tributo se destacó la participación de Mondragón (en la imagen) en la creación de la revista *El Corno Emplumado.*** Foto Jorge Ángel Pablo García

# El Inbal rindió un homenaje al editor Sergio Mondragón, “brujo de la palabra”

## Se reconocieron sus 90 años de vida y 70 de trayectoria // El poeta agradeció el cariño de sus amigos y lectores

**REYES MARTÍNEZ TORRIJOS**

El escritor Sergio Mondragón es “un brujo de la poesía”, dijo la docente y ensayista Lucía Rivadeneyra durante el homenaje que se realizó ayer en el Palacio de Bellas Artes al editor y testigo de la convulsa década de 1960, crítico literario y poeta.

En la actividad por sus 90 años de vida y 70 de labor escritural, el poeta y editor agradeció el cariño, la atención y la presencia de sus amigos, lectores y colegas en el recinto cultural, y leyó su poema “Juventud” en una breve intervención: “Entro al Club de los Señores Cansados / donde el espíritu se pliega / como un bastón plegable / abrumado por el sueño, / por el agobio en los hombros y las cejas, / por el peso sobre la empuñadura.

“Una espesa niebla / se amontona sobre las cabezas / cuando entramos al club a descansar / a tomar una copita / luego de caminar treinta minutos / y de trotar cien años / para retardar de esta manera nuestro juicio. / Los abogados del destino / tendrán que esperar sentados / en la Suprema Corte”. Terminó su lectura jovial y conmovido, para recibir un nutrido aplauso.

Durante su intervención, el crítico literario Evodio Escalante disertó sobre el trabajo de editor de su amigo Sergio Mondragón, su papel como testigo de la época, su faceta casi desconocida de crítico literario y su presencia de poeta.

Mencionó que el “personaje discreto que algo tiene de monje y de campesino” tuvo una visión privilegiada de los años 60 que conmovió al mundo y en la que coexistieron las vanguardias artísticas y las rebeliones estudiantiles,

Además de la participación de Mondragón en publicaciones periódicas y como autor de antologías trascendentes, continuó Escalante, “su trabajo más notable de editor, sin duda, lo constituye su participación al lado de Margaret Randall en la publicación de *El Corno Emplumado,* revista bilingüe de poesía que apareció en México de 1962 a 1969 y que cubrió la década contestataria que habría de cerrarse con la matanza de Tlatelolco en 1968. La revista adquirió una dimensión continental”.

Como crítico, hizo énfasis en el libro *Algunos poetas de nuestra lengua: Siglos XII al XXI,* que Mondragón publicó en 2017: “Contiene una propuesta radical propia de un vanguardista como Sergio Mondragón. Considera que la historia de la poesía en lengua castellana surge con una innovación que nos acompaña hasta nuestros días”.

En su intervención, la escritora y docente Lucía Rivadeneyra concordó en la importancia de la legendaria publicación *El Corno Emplumado,* así como la colaboración de Mondragón en un proyecto de actividades literarias del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

“Siempre amable y sonriente, y con una sencillez mágica, ofrece sus poemas como si nada. Aunque los lectores nos quedemos temblando. Sergio Mondragón es sinónimo de libertad”, añadió la también periodista.

Concluyó: “El título del libro *El aprendiz de brujo* quizás es el que más me gusta, porque me da la sensación de que la hechicería de la poesía nunca acaba. Lo imagino cuando escribe, rodeado de vaho y aroma de café, de niebla, de calderas. Sergio Mondragón es un brujo de la palabra, no tengo la menor duda”.

El investigador y periodista Gustavo Ogarrio refirió: “Sergio es uno de los más destacados internacionalistas, que conjuga la tradición mexicana de poesía con un amplio dominio de la poesía y la cultura japonesas. Su obra adquiere plenitud figurativa gracias a su vocación mística”.

En el homenaje también participaron la narradora y editora Cintia Neve, la poeta Nadia López, titular de la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y el filósofo y editor Salvador Gallardo Cabrera. El actor David Hevia cerró la charla con una lectura de poemas de Sergio Mondragón.

# *Parrot contestatario* irrumpe como una propuesta teatral que reta las convenciones

**DANIEL LÓPEZ AGUILAR**

En un panorama teatral colmado de previsibilidad, el unipersonal *Parrot contestatario* irrumpe como una propuesta que desafía lo convencional; interpretado por Natalia Goded, comenzó temporada este fin de semana en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

Con dirección de Omar Esquinca y Goded, quien también es la dramaturga, la obra introduce a un personaje cargado de ironía y crítica social que cuestiona las estructuras actuales.

Mediante la improvisación, el espectáculo convierte a los asistentes en participantes activos de un juego que fusiona lo absurdo con lo humano.

En entrevista con *La Jornada,* la directora explicó que el montaje surgió en un contexto inusual: “durante la pandemia, cuando los espacios teatrales se vieron limitados y las obras en las que había trabajado se detuvieron.

“En ese momento decidí explorar la improvisación y la interacción con el público, proceso que comenzó a gestarse con los niños con los que trabajaba en clases a distancia.”

Esa labor formativa con los más jóvenes sirvió de laboratorio de ideas, donde las preguntas de los pequeños y la capacidad del personaje para responderlas pasaron a ser el núcleo de la obra.

Para la también actriz, Parrot no es un personaje común, sino una creación compleja que se nutre de las historias que recoge a su paso. Aunque tiene un perfil marcado por su nacionalidad española, su esencia se vuelve universal gracias a la habilidad de Goded para adaptar el espectáculo al contexto local de cada función.

“Cuando llego a un nuevo lugar, lo primero que hago es investigar, hablar con la gente y adaptar la propuesta a sus realidades. Esto hace que el personaje se vuelva aún más cercano y relevante para cada público”, añadió la dramaturga.

El concepto de improvisación, en el que Natalia Goded ha profundizado durante más de una década, juega un papel central en la puesta en escena.

“Trabajo mucho en el estado presente, en estar aquí y ahora, y en activar la imaginación. Esto requiere una preparación física y mental esencial para que el personaje reaccione de manera espontánea, sin perder energía ni conexión con los espectadores”, explicó la también protagonista sobre su proceso.

La improvisación es tanto una herramienta actoral como una forma de construir el espectáculo, que se va formando a partir de las interacciones en tiempo real con el público. Así, cada función se convierte en una creación única, distinta a la anterior.

“El teatro debe ser un espacio de interacción viva, un lugar donde se cuente una historia y, al mismo tiempo, se fomente el diálogo con la audiencia”, comentó la directora.

“Parrot invita a los espectadores a dejar de ser meros observadores y a integrarse como participantes activos en una fiesta en la que las grandes preguntas sobre la vida, la identidad y la naturaleza humana se exploran a través de la risa.

“Reírse de uno mismo es liberador. Parrot se ríe de sí mismo y esa actitud genera una empatía inmediata con quienes lo acompañan en su viaje. Este es un personaje que no se toma demasiado en serio, pero que, a través de esa ligereza, logra tocar temas profundos”, concluyó.

Las funciones de *Parrot contestatario* son los sábados y domingos a las 13 horas en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico (Revolución 1500 (colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón). Los boletos cuestan 205 pesos. La temporada finaliza el 4 de mayo.

# Hollywood no me atrae; los cineastas carecen de poder allí: François Ozon

## El director asegura que en Francia sus colegas tienen una gran influencia cultural y social

**ADAM WHITE**
*THE INDEPENDENT*

▲ **"Mis películas antiguas son como niños que he abandonado y no los analizo", considera François Ozon.** Foto tomada de la página de Facebook del director

Cuando era adolescente, a finales de los años 80, el cineasta François Ozon –conocido como el nuevo *enfant terrible* del cine francés– pidió a su hermano pequeño que matara a su familia por él. Se trataba de una actuación para una película: *Photo de famille,* rudimentario corto de siete minutos para el tipo de películas que, una década después, transformarían a Ozon en el travieso francés de la lujuria, la provocación y el caos sicosexual.

Su hermano estuvo de acuerdo. Al igual que su familia. En la *peli*, "mi hermano le dio un poco de veneno a mi madre y asfixió a mi padre", recuerda Ozon a *The Independent*. "Y le cortó la garganta a mi hermana con unas tijeras".

¿Les importaba participar en algo así?, se le cuestiona. Ozon sonríe. "Mi madre dijo: 'sí, lo haremos en tu película porque sabemos que no lo harías en la realidad'".

Incluso, con esa historia en mente, la inclinación creativa de Ozon por el sexo y la muerte tiende a ser exagerada. Sí, las películas de mayor éxito internacional de este hombre de 57 años (la novela policiaca de colores pastel *8 mujeres*, que reunió a Catherine Deneuve, Isabell Huppert, Fanny Ardant, Virgine Ledoyen, entre otras estrellas francesas) o el misterio del asesinato de Charlotte Rampling en *Swimming Pool* (2003) están repletas de ese material, pero su producción se vuelve más diversa. Está la agridulce historia de mayoría de edad (*Verano del 85*), el *sicothriller* hitchcockiano (*Doble amante*), el otro que involucra a Rampling y una masa de agua (la tierna y hipnótica *Bajo la arena*, de 2000).

Ha hecho más o menos una película al año desde 1997 y le gusta crear un grado de inquietud tonal en la mayoría de ellas. Justo cuando uno se está sintiendo cómodo en un género en particular, aparece otro: *Cuando el otoño llega*, su largometraje número 24, que se estrena en cines ingleses esta semana y en abril en plataformas.

> Cuando el otoño llega, *su más reciente filme, se estrenará en abril en plataformas*

Empieza como un drama bucólico de la vida real, con Hélène Vincent (interpretando a una abuela jubilada y devota) cuidando su jardín y reuniéndose con amigos en un pueblo de Borgoña. Luego, llega su estresada hija Valérie (Ludivine Sagnier de *Swimming Pool*). Después, un hongo venenoso lleva a su nieto al hospital, y luego su muy disfuncional pasado sale a la luz. Hay apariciones e interrogatorios policiales. Ex convictos crípticos recién salidos de la cárcel. Para cuando un personaje cae misteriosamente hacia su muerte, todo lo que puedes hacer es dejar que la *ozonidad* pura y sin adulterar de la película inunde.

Este largometraje se inspiró en un incidente de la infancia de Ozon, en el que su tía envenenó accidentalmente a varios miembros de la familia con setas silvestres. "Me encantaba la idea de que mi tía intentara matarnos", recuerda. "Como pueden ver, era un niño muy perverso. O simplemente un futuro director".

Entrevistado en la biblioteca del Instituto Francés de Londres, Ozon es como la ilustración de un francés dibujada de memoria; habla con un tono juvenil y ligeramente atractivo. Cuenta que le encantó trabajar con Vincent, de 81 años, en la película porque realmente parece una persona de 81 años.

"Algunas actrices francesas se hacen tanta cirugía plástica que ya no tienen edad", dice. "No les daré nombres, pero saben en quién estoy pensando, ¿verdad?", ríe. "Y he trabajado con ellas". Hablando en serio, comenta que entiende la presión social y de la industria para mantener una apariencia juvenil, pero también le encantan las arrugas y la piel flácida; a veces fotografiaba a Vincent en primerísimos planos sólo para presumir. "Eso no es posible para algunas actrices. A veces prefieres no acercarte demasiado con la cámara porque ya no es real. No ves la expresión".

Mueran o no sus rostros, las actrices de cierta edad han hecho fila para trabajar con Ozon durante más de 20 años, desde que revitalizó la carrera de la inglesa Charlotte Rampling con *Bajo la arena*. Él tenía poco más de 30 años por aquel entonces, pero tuvo la determinación de insistir en que la contrataran a pesar de la preocupación de los productores de la película. "En aquel momento, se la consideraba totalmente olvidada", afirma. "Su carrera se detuvo. Todos los financieros franceses me dijeron: 'No trabajes con ella, está acabada'. Afortunadamente no los escuché y la película fue un éxito".

Eso lo llevó a *8 mujeres*, en la que reunió a una fila de divas asesinas, incluidas Catherine Deneuve, Isabelle Huppert, Fanny Ardant y Emmanuelle Béart para interpretar a las sospechosas de un crimen en una casa de campo. "Cuando se anunció el elenco, todos querían venir al set para ver las peleas de gatas", se ríe. "Todos los medios estaban convencidos de que sería un desastre e imposible con tantos egos en la misma película. Pero se equivocaron". Cree que habría sido diferente si se hubiera llamado *8 hombres.*

"Las actrices son inteligentes. Son cinéfilas. No tienen miedo de trabajar con directores jóvenes. ¿Hombres?" Se encoge de hombros. "Los egos de los actores masculinos pueden ser enormes. Para las mujeres, hay una especie de hermandad y solidaridad".

*8 mujeres* llegó en un momento en la carrera de Ozon que lo vio alejarse de la sensibilidad mordaz y provocadora que había definido sus primeros trabajos: *Sitcom,* de 1998, que lo catapultó a la fama con esa sátira acalorada de la familia moderna que presumía de orgías, sadomasoquismo y desnudez frontal total. Lo apodaron el *enfant terrible* del cine galo de los 90, con más matices de su contemporáneo estadunidense Todd Solondz que de un Éric Rohmer. "Me buscaba a mí mismo", argumenta. "Fue instintivo. ¿Quizá fui más provocador en la forma?" Se encoge de hombros de nuevo, admitiendo que le cuesta recordar sus películas más antiguas. "Son como niños que he abandonado", bromea, "y no los analizo".

### Las nuevas escenas de sexo

El erotismo moderno de Ozon tiende a ser un poco más refinado que antes. No es intencional, insiste. Es cultural. "Hoy se ven muchas escenas de sexo en el teléfono, naturalmente era más transgresor hace 20 años. A veces pienso que los directores acogerían con agrado el regreso del Código Hays (las directrices puritanas para los cineastas estadunidenses vigentes entre 1934 y 1968) sólo para poder rebelarse contra algo".

La filmación de escenas de sexo también está cambiando, como aprendió mientras planeaba su próxima película, una adaptación de *El extranjero*, de Albert Camus. "Necesito trabajar con un coordinador de intimidad", afirma. "Antes no existía". Asegura que no ha tenido problemas para filmarlas él mismo. "Siempre comparto información con mis actores: en qué posición los quiero, qué parte del cuerpo quiero mostrar y les pido su punto de vista. Nunca ha sido un problema. Pero ahora es mejor: hay algunos directores, especialmente en el cine francés, que van más allá de los límites a la hora de hacer escenas de sexo".

Eso se debe en parte a que los cineastas en Francia, considera, tienen una enorme influencia cultural y social. La gente no suele decir que no. "El director es el rey. Nosotros tenemos el poder". Y también es una de las razones por las que nunca se ha sentido tentado por filmar en Estados Unidos, pese a las ofertas para dirigir películas en Hollywood tras *Swimming Pool*. "Todo lo que me propusieron fueron *remakes* o *thrillers* eróticos que significarían que me estaba repitiendo".

Y, asegura, "no tendría (la decisión) en el corte final". Es una cuestión de poder, añade. "Como cineasta, no tienes ninguno en ese país. Allí, el director venera al productor. Es el director quien ayuda al productor a ganar un Oscar".

Suelta un grito de desdén. Este es un hombre que convenció a su familia de morir frente a la cámara en la sala de estar por él; es muy poco probable que alguien pueda darle órdenes.

*Cuando el otoño llega* estará disponible en abril en las plataformas Amazon Video, Rakuten Tv, YouTube y Universcine.

**Traducción: Juan José Olivares**

# Disfrutan en las calles de Camajuaní de su parranda

**AFP**
CAMAJUANÍ

Una explosión de fuegos pirotécnicos, carrozas alegóricas y un sinfín de luces deslumbraron a Camajuaní, un pueblo en el corazón de Cuba que el sábado se entregó al olvido para celebrar su más importante tradición: las Parrandas.

La madrugada de ayer una lluvia de cohetes estalló en el centro de Camajuaní, un poblado de 57 mil habitantes de la provincia de Villa Clara, marcando el clímax de Las Parrandas, declaradas en 2018 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco y extendidas a 18 pueblos del centro de la isla.

"Esto ha servido para el estrés que tenemos (...) Nos olvidamos en estos momentos y mañana otra vez a la lucha porque ha sido un año complicado", dice a Afp María Alejandra González, una ingeniera eléctrica de 58 años, tras observar divertida el momento cúspide de la parranda. Las carrozas iluminadas con juegos de luces multicolores se ponen frente a frente en claro desafío.

Las bazucas y bombas de palenque que lanzan técnicos de la pirotecnia se elevan en columnas de fuego y se convierten en destellos. El olor a pólvora inunda el ambiente.

Esta festividad cubana, con raíces en el siglo XIX, combina influencias del romanceo español con la riqueza cultural africana. Miles de pobladores se congregaron a la media noche del domingo en la plaza principal para disfrutar la fiesta.

Alejandro Batista López, escritor e investigador de la revista *Signos*, explica: "no importa raza ni condición social ni pensamiento político", ya sea antes o después del triunfo de la revolución en 1959, "todos van a la calle a disfrutar de su parranda".

Jóvenes decoradores, escritores, ancianas y niños están entre centenas de personas que colaboraron por meses en la construcción de las dos carrozas alegóricas. Ayer se disputaron el triunfo en Las Parrandas.

## Chivos y Sapos

Camajuaní ha sufrido cortes diarios de electricidad de más de 20 horas, lo que dificultó los preparativos. Keyler Linares, director del equipo de los Chivos, recordó cómo tuvieron que recurrir al "serrucho" para avanzar en la construcción de la carroza, ya que las sierras no podían encenderse sin corriente eléctrica.

**La tradición de Las Parrandas, extendida a 18 pueblos del centro de Cuba, fue declarada en 2018 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.** Fotos Afp

Los equipos se dividen en dos barrios. Por un lado están los Chivos, devotos de Santa Teresa, y por el otro, los Sapos, seguidores de San José.

La fiesta, prevista para el jueves, se pospuso por el corte de electricidad generalizado que golpeó a la isla el fin de semana pasado. Las autoridades se comprometieron a mantener la energía eléctrica en el pueblo durante este fin de semana para permitir la celebración.

Desde enero los Sapos trabajaron en su carroza alegórica, una embarcación de unos 30 metros que guarda el sueño de su diseñador, Alberto Portal.

La alegoría representa el regreso de una hija pródiga a su país, "custodiada por caballos mitológicos", la cual simboliza a aquellos que, "por diversas razones y causas, se han marchado" en medio del mayor éxodo de cubanos desde 2022, dice Portal, de 68 años.

La creatividad incluye la picardía, un ingrediente fundamental en cualquier parranda. José Luis Alfonso, director de los Sapos, bromea sobre cómo las ideas de cada equipo son constantemente espiadas: "Siempre se filtran cositas (...) Ellos de nosotros y nosotros de ellos". La tecnología actual, con los celulares y las redes sociales, ha facilitado este intercambio de secretos.

A sólo unas cuadras del taller de los Sapos, los Chivos también dedicaron meses a su carroza, inspirada en la famosa novela *El maravilloso Mago de Oz*. Yuniet Jiménez, de 40 años y diseñador de esta carroza, viajó de España, donde vive desde hace 17 años, para participar en esta tradición que marcó su infancia: "Los que vivimos fuera pasamos un año entero recopilando materiales", explica.

El apoyo de los emigrantes es vital para la realización de las carrozas, ya que los presupuestos estatales son insuficientes. "Si no fuera por ellos, con el presupuesto que da el país, sería imposible realizar" la parranda, reafirma Keyler Linares, director del proyecto de los Chivos.

Las carrozas de este año no sólo reflejan la riqueza cultural de la tradición, sino también la realidad cotidiana del cubano. Los temas de las carrozas son un reflejo de sueños y deseos de los participantes: "La que se sacó una barca, todo el mundo quiere montarse y desaparecer (en) la barca" o subirse al globo del Mago de Oz, comenta el investigador. Esta fantasía se convierte en una forma de abstraerse de las dificultades diarias y darle un toque de humor y pillería a la realidad.

Y es que, como bien sentencia este investigador, "una parranda sin picardía no es parranda".

# Fascina en Londres Festival de Cine Screen Cuba

**PRENSA LATINA**
LONDRES

La segunda edición del Festival de Cine Screen Cuba (CSC) contó ayer con salas abarrotadas en Reino Unido, el evento ofrece la oportunidad de redescubrir la cinematografía de la isla.

Del 16 al 29 de marzo el certamen acerca a la cultura y al pueblo cubanos por medio de la proyección de filmes clásicos, los cuales componen el rico archivo fílmico del país caribeño, según publicó en su portal el sitio Cubacine.

Con gran entusiasmo, el público británico acoge el CSC ampliando su alcance a más ciudades y prestigiosas salas de cine en Londres, como Garden Cinema, el Instituto de Arte Contemporáneo y la Universidad de Birkbeck, y extendiéndose a otras localidades británicas, como Wales, Oxford y Nottingham.

Organizado por la Campaña de Solidaridad con Cuba y el Fondo Cubano para la Música, el festival también recauda fondos para la restauración y preservación del patrimonio cinematográfico cubano, así como para la adquisición de equipos esenciales para la distribución cinematográfica en la isla, apuntó el blog de Cubacine.

Gracias a este esfuerzo se ha financiado la restauración de dos cortometrajes animados de Juan Padrón (1947-2020) –creador del icónico animado Elpidio Valdés–, los cuales se presentarán en 2025, contribuyendo a la preservación del patrimonio cinematográfico cubano.

## Visibilidad y participación

Las expectativas para esta edición son altas, precisó la página digital, lo que garantiza una mayor visibilidad y participación.

CSC también cuenta con la presencia de dos invitadas especiales: la vicepresidenta del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic), Gladys González, y la especialista en cine cubano e hija del director de animación, Silvia Padrón.

Ambas especialistas presentarán películas e intercambiarán impresiones con los asistentes, lo cual enriquecerá la experiencia del festival.

Entre los títulos que el público británico podrá disfrutar por primera vez se encuentran *Memorias del subdesarrollo* (1968), *El mundo de Nelsito* (2023), *La gente del documental* (2022) y *Una noche con los Rolling Stones* (2023).

También se proyectarán clásicos como *Clandestinos* (1987), *Guantanamera* (1995) y *Retrato de Teresa* (1979).

De igual manera, el CSC presentará la trilogía documental de Sara Gómez sobre la reducación de jóvenes, algunos cortometrajes de animación de Elpidio Valdés y otros emblemáticos como *Ciclón* (1963), *El funeral de Benny Moré* (1963) y *Cerro Pelado* (1963).

Las actividades colaterales que suelen efectuarse en estos eventos no faltarán, entre éstas habrá charlas con jóvenes universitarios en la Universidad de Birkbeck, diálogos con el público e intercambio con especialistas británicos con el objetivo de fomentar un mayor acercamiento a la cultura cubana y a su cine.

Estas iniciativas buscan fortalecer los lazos culturales entre Cuba y Reino Unido, promoviendo un entendimiento más profundo sobre la identidad y la historia de la isla a través del séptimo arte.

# Documental revive el horror del tornado de Joplin

AP

▶ Fotograma de *The Twister: Caught in the Storm*, filme lanzado por Netflix que muestra la devastación sufrida en Misuri, Estados Unidos, hace 14 años

El horror del tornado de Joplin es el tema de un nuevo documental, estrenado casi 14 años después de que azotara Misuri con una fuerza cataclísmica, arrasando un hospital, destruyendo barrios y matando a alrededor de 160 personas.

"Se ven imágenes de la Segunda Guerra Mundial, la devastación y todo eso con los bombardeos", dijo Kerry Sachetta, entonces director de la secundaria Joplin, a Ap la noche del 22 de mayo de 2011, después de que la escuela fuera destruida.

"Eso es realmente lo que parecía", mencionó Sachetta.

Mientras hablaba esa terrible noche, incendios provocados por fugas de gas ardían por toda la ciudad. El tornado EF-5, entonces el más mortífero en seis décadas, contaba con vientos de 320 kilómetros/hora. En algunos momentos alcanzaba casi 1.6 kilómetros de ancho. A su paso, quedó un paisaje infernal de coches aplastados como latas de refresco y residentes conmocionados que recorrían las calles en busca de sus familiares desaparecidos. Unas 7 mil 500 viviendas resultaron dañadas o destruidas.

*The Twister: Caught in the Storm* fue lanzado la semana pasada por Netflix luego de una reciente serie de tormentas mortales que desataron tornados, tormentas de polvo cegadoras e incendios forestales.

Algunos de los daños más alarmantes en Joplin se produjeron en el Centro Médico Regional St. John, donde el personal sólo tuvo unos momentos para llevar a los pacientes al pasillo antes de que el hospital de 367 camas se derrumbara desde sus cimientos.

Los escombros que salieron disparados volaron ventanas e inutilizaron los generadores expuestos de los hospitales, lo que provocó que los respiradores dejaran de funcionar.

Los vientos también dispersaron radiografías e historiales médicos a unos 121 kilómetros de distancia.

Cinco pacientes y un visitante murieron de inmediato. Otros enfermos fallecieron posteriormente a causa de las heridas sufridas durante la tormenta.

A la mañana siguiente de la tormenta, el doctor Jim Riscoe declaró a la Ap que algunos miembros del personal de su sala de emergencias aparecieron después del tornado con heridas, pero trabajaron durante la noche de todos modos.

"Es un testimonio del espíritu humano", dijo Riscoe, comparando la escena con un desastre nuclear. "Los coches habían sido lanzados como naipes. Los cables eléctricos chispeaban. No podía creerlo".

El edificio quedó tan dañado que tuvo que ser demolido al año siguiente.

Las muertes a causa de la tormenta fueron tan numerosas que se instaló una morgue improvisada junto a un estadio de futbol en Joplin. Cientos de personas más resultaron heridas en la ciudad de 53 mil habitantes.

Entre los fallecidos se encontraba Will Norton, de 18 años, quien regresaba a casa después de su graduación de la preparatoria cuando fue succionado de la camioneta familiar por el techo corredizo. Su padre se aferró desesperadamente a sus piernas. El cuerpo de Norton fue encontrado cinco días después en un estanque cercano.

Alrededor de una docena de personas murieron en una sola residencia de ancianos después de que el tornado estrellara cuatro vehículos, incluyendo una camioneta grande, contra el edificio. Los sobrevivientes fueron dispersados en cuatro estados, con sus historiales médicos y medicamentos destruidos por el viento. Las interrupciones generalizadas del servicio telefónico complicaron la localización de los residentes, algunos de los cuales padecían demencia.

Las autoridades aún discrepan sobre la cifra final de muertos. El centro federal de tormentas afirma que murieron 158 personas, mientras las autoridades locales contabilizan la muerte de tres más, incluyendo a alguien que fue alcanzado por un rayo tras el paso del tornado por la ciudad.

El tornado obligó a las autoridades escolares a finalizar el trimestre de primavera nueve días antes. Seis edificios escolares quedaron destruidos, incluyendo la escuela secundaria. Otros siete edificios sufrieron graves daños.

El entonces presidente Barack Obama fue el orador de la ceremonia de graduación de la secundaria en 2012, mientras el vicepresidente Joe Biden asistió a la dedicación de la nueva escuela secundaria en 2014, llamando a la comunidad el "corazón y el alma de Estados Unidos".

La dedicación incluyó a dos águilas vivas, la mascota de la escuela. En el primer partido de futbol americano en casa después del tornado, una sola águila sobrevoló el campo y se convirtió en un símbolo de que los estudiantes, como el ave que regresa al mismo nido cada año, volverían a casa.

## GLOBOS AEROSTÁTICOS ADORNAN EL CIELO DE CANBERRA

▲ El festival de globos aerostáticos de Canberra, en Australia, decoró el cielo de esta capital con los más de 40 dirigibles que durante nueve días despegaron desde los prados del borde del lago Burley Griffin. El festival finalizó el domingo. En la imagen, globos ascendiendo en el lago Burley Griffin, durante el último día de actividades. Foto Xinhua

tv·unam
24 Lunes de marzo
tv.unam.mx

14:00 CAMPEONAS DE LA CIUDAD
**Mireya Montañez. La vida en el centro del diamante**
En el torneo de softbol de las Olimpiadas Comunitarias hay una mujer que se distingue del resto. Es conocida porque nada la detiene, ni siquiera jugar con un solo brazo

14:30 5° ANIVERSARIO
**La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 52° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
**Juchirap**
Banda de rap que promueve el uso del zapoteco a través de su música

21:00 **Léemelo**
Con Adán Jodorowsky
La compositora y cantante Vivir Quintana comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: VIDA ADOLESCENTE
**La última película**
(Estados Unidos, 1971)
De Peter Bogdanovich

Mireya Montañez. La vida en el centro del diamante

La UNAM responde

IZZI · TOTAL PLAY ▸ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ CANAL 120
culturaUNAM

RAÚL JIMÉNEZ HACE HISTORIA

# México conquista la Liga de Naciones ante Panamá

## El multicampeón Estados Unidos cae 2-1 frente a Canadá en California

▲ El *Tri* festeja el título de Concacaf tras imponerse 2-1 a la selección panameña, en el SoFi Stadium, en California. Foto Afp

DE LA REDACCIÓN

Durante años, las mayores alegrías de México en el futbol eran las derrotas de Estados Unidos. Pasaron partidos, procesos, eliminatorias rumbo a la Copa del Mundo y la selección –primero de Diego Cocca, luego de Jaime Lozano y ahora de Javier Aguirre en menos de tres años– seguía por debajo del nivel que esperan miles de aficionados. En la final de la Liga de Naciones de Concacaf contra Panamá, al que derrotó 2-1 para levantar su primer título en cuatro ediciones, cambió todo lo que conspiraba en contra.

Sólo el tiempo permitirá medir si aquellos tropezones del *Tri* en el pasado poseen profundidad o son apenas circunstancias de este deporte. Lo cierto es que se trata de un ciclo en el que todo parece avanzar demasiado rápido, como el cambio de directores técnicos y la salida del alto comisionado de la Federación Mexicana de Futbol, Juan Carlos *Bomba* Rodríguez, anunciada de forma sorpresiva en diciembre de 2024, a menos de dos años del Mundial.

Miles de personas se hicieron sentir ayer en las gradas del SoFi Stadium, en California, como si nada de eso contara. Corearon el "olé", cantaron a todo pulmón el "¡México, México!" y castigaron también a los jugadores nacionales con el grito de "eeeeh pu..." en el momento en que Panamá alcanzó su cumbre futbolística.

El árbitro guatemalteco Mario Escobar no tardó en activar el protocolo de FIFA para actos discriminatorios y detuvo el partido al minuto 82, apoyado por las autoridades del recinto y personal de seguridad.

Para llegar hasta ese punto del juego, México tuvo que convertir sus riquezas colectivas en errores de primer grado. Raúl Jiménez hizo el 1-0, de cabeza y con la complicidad del portero Orlando Mosquera, para entrar en la historia del representativo nacional como el tercer mejor anotador al superar a Cuauhtémoc Blanco con 39 tantos. El segundo y más importante, que llegó después y con otro error de la zaga panameña, valió el campeonato de la Liga de Naciones (90+2).

Sólo Jared Borgetti (46) y Javier *Chicharito* Hernández, quien ocupa la primera posición (52), le quedan por delante a Jiménez en la tabla de todos los tiempos. Como él, otros hicieron legítima su convocatoria. Roberto Alvarado desequilibró por derecha, el portero Luis Ángel Malagón atajó por lo menos tres remates a puerta del ataque panameño y Édson Álvarez, capitán y líder, transmitió todo lo que el *Vasco* exigió desde su zona técnica.

Lo que no contaba ninguno de ellos es que una patada de Johan Vásquez sobre Cecilio Waterman, revisada por el VAR, dio paso al empate de Adalberto Carrasquilla desde el manchón de penalti (minuto 45+2). Algunos cronistas afirmaron que ganar era más complicado, incluso la gente que atacó al portero rival con el grito discriminatorio se empeñó en renegar del resultado; pero contra el 2-1 de Jiménez pesó más.

### Cielito lindo

El defensor José Ángel Córdoba detuvo un centro de Luis Chávez con la mano derecha y el silbante decretó el penal que definió el partido. Jiménez, tranquilo y con los ojos detenidos sobre la pelota, hizo una pausa antes de rematar y celebró cuando vio caer al portero del otro lado. Entonces, el *Cielito lindo* de la afición, tantas veces decepcionada con su equipo, empezó a retumbar en los pasillos y se sintió también en el campo.

"Estoy de regreso", declaró al final del encuentro el delantero del Fulham; "fue difícil, pero todo esto es resultado del esfuerzo que he hecho durante estos años. Ahora estamos ilusionados con este gran equipo de trabajo. Cambió nuestra mentalidad. Queremos hacer un papel digno en casa, falta todavía año y poco, pero estamos con el pensamiento de jugar a muerte cada pelota".

Estados Unidos cerró una semana de pesadilla. En su primer torneo bajo el mando del argentino Mauricio Pochettino, la selección de las barras y las estrellas cayó 2-1 frente a Canadá y finalizó en el cuarto puesto. Las árbitras mexicanas Katia Itzel García, Sandra Ramírez, Karen Díaz y Guillermo Pacheco, designado en el VAR, se encargaron de conducir las acciones.

El *Team USA*, único monarca en las tres primeras ediciones de este torneo, dejó una imagen preocupante en sus dos encuentros del *Final Four*, celebrado en California. Si Panamá lo tumbó en las semifinales el jueves (1-0 en el descuento), Canadá fue ampliamente superior en el duelo por el tercer puesto.

Tani Oluwaseyi adelantó a los visitantes en el minuto 27. Patrick Agyemang empató por los locales en una triangulación (35) y un error en la salida de la pelota de Estados Unidos facilitó el 2-1 al delantero Jonathan David, quien tuvo todas las comodidades para darse la vuelta y marcar de un potente zurdazo.

Antes, la mexicana Katia Itzel García expulsó al seleccionador de Canadá, el estadunidense Jesse Marsch, por protestar a gritos un posible penalti.

# España y Francia pasan a semifinales en torneo de la UEFA

AFP Y AP
VALENCIA

España sufrió de más, pero logró clasificar a las semifinales de la Liga de Naciones de la UEFA, donde es el campeón vigente, tras imponerse ayer en Valencia a Países Bajos en una tanda de penales (5-4 después del empate 3-3 en la vuelta, y 2-2 en la ida).

En los 120 minutos de juego, Mikel Oyarzabal (minutos 8 y 67) y Lamine Yamal (103) marcaron para los españoles, mientras los neerlandeses, que empataron hasta en tres ocasiones tras ir abajo en el marcador, se repusieron gracias a Memphis Depay (minuto 54), Ian Maatsen (79) y Xavi Simons (minuto 109).

Desde los 11 metros, Noa Lang y Yamal erraron primero sus tiros. Pero Doneyll Malen falló, oportunidad que aprovechó Pedri para que la selección española cumpliera su objetivo.

En la siguiente ronda, en junio, España se enfrentará a Francia, que superó a Croacia en los penales (5-4) en el estadio de Francia, en un duelo en el que ganó 2-0, con lo que había igualado la eliminatoria.

Los *Bleus* habían equilibrado el 2-0 adverso de Split el jueves con los goles de Michael Olise, de libre directo (minuto 52), y de Ousmane Dembélé (80). El marcador no se movió en la prórroga, y en los penales el central del Bayern Múnich, Dayot Upamecano, marcó el tiro decisivo.

Alemania sólo pudo empatar 3-3 con Italia después de haberse distanciado 3-0, ayer en Dortmund; sin embargo, sacó el pulso de tetracampeones mundiales gracias a su triunfo 2-1 de la ida en San Siro.

De esta manera, la selección germana se enfrentará a Portugal en las semifinales. Los lusos, liderados por Cristiano Ronaldo, quien contribuyó con un tanto, remontaron el 1-0 adverso de la ida y lograron imponerse en la prórroga 5-2 a Dinamarca, ayer en la vuelta efectuada en Lisboa.

A su vez, Bélgica venció 3-0 a Ucrania para mantenerse en la Liga A del torneo después de perder el primer partido 3-1.

Grecia fue promovida a la Liga A tras revertir el 1-0 con la contundente victoria de 3-0 ante Escocia. Turquía derrotó 3-0 a Hungría y con un global de 6-1 también ganó la promoción a la Liga A.

Así, Hungría y Escocia descendieron a la Liga B, Irlanda se mantuvo en este circuito tras vencer a Bulgaria 2-1 para una victoria global de 4-2.

## BALANCE DE LA JORNADA

# *La multipropiedad, una vieja historia*

MARLENE SANTOS ALEJO

**EN MAYO DE** 1998, antes del congreso de la FIFA previo al Mundial de Francia, el ente rector del balompié mundial decidió secundar a la UEFA (la confederación europea que muchas veces le marca la ruta), la cual, una semana antes, anunció su determinación de abatir toda posibilidad de que una persona física, empresa o consorcio tuviera más de un club en cualquier liga de su zona. El entonces presidente de la Federación Internacional, Joseph Blatter, adoptó la medida y anunció que el estatuto entraría en vigor para todos sus torneos a partir del 8 de septiembre.

**LA FEDERACIÓN MEXICANA** de Futbol debió aplicar tal normativa desde el torneo Verano 1999. No lo hizo porque en el México futbolero, bronco y surrealista se trabaja a capricho, de contentillo y, sobre todo, se anteponen intereses. Grupo Modelo vendió al Santos Laguna, mientras que Valentín Diez se quedó con el Toluca. Televisa retuvo al América y al Necaxa, se desprendió del Atlante, pero adquirió al San Luis; TvAzteca siguió con Morelia y Veracruz… En 2006, Blatter dijo en Zúrich: "tenemos reglas muy claras que impiden la multipropiedad. Siempre que sea necesario intervendremos".

**GRUPO ORLEGI, CALIENTE** y Pachuca actuaron con prepotencia e ignoraron la disposición. Son los últimos que se pueden llamar a engaño… Jesús Martínez Patiño, todo un "mister Relaciones Públicas", vivió años meciéndose en los cuernos de la luna. En diciembre de 2008 fue con una comitiva a Tokio para entrevistarse con Blatter y lo invitó a inaugurar al año siguiente el Pabellón Tuzo, o Tuzolandia. Para entusiasmarlo le llevó videos del avance de la infraestructura creada en terrenos que le donaron gobernadores hidalguenses.

**EN 2009 ECHÓ** la casa por la ventana, tuvo más de mil invitados, y el mandamás suizo –ya para entonces casi su hermano– cortó el listón de la "Casa Club Pabellón Josep Blatter". Altos mandos de FIFA, Concacaf y Conmebol le hicieron el caldo gordo. No faltaron políticos zalameros como Felipe Calderón y Miguel Ángel Osorio Chong. Empoderado, en 2011 Martínez compró al León decidido a ascenderlo al máximo circuito. Lo logró al año siguiente, además atrajo al empresario Carlos Slim y juntos celebraron un bicampeonato… Su estrella se empañó cuando Blatter cayó del pedestal.

**CIERTO, FIFA DIO** a conocer el reglamento del Mundial de Clubes 2025 cuando el León ya se había acicalado la melena y adquirido refuerzos, ahí bajó el pulgar a la multipropiedad tras protestas del tico Alajuelense… No obstante, luego de una historia de tantos años, está claro que los del Bajío entraron a la contienda conscientes de que no debían participar junto a su par, actuaron como el tramposo que en un descuido del vigilante se cuela a la fiesta. Ahora berrean, patalean y advierten que recurrirán al Tribunal de Arbitraje Deportivo… Los otros –Orlegi, Caliente y TvAzteca– observan y callan.

**EL CLUB LEÓN** busca ampararse en el caso Manchester City-Girona, ambos propiedad de City Football Group. Empero, la UEFA, de manera tajante, rechaza que un dueño tenga más de un equipo en la misma Liga y traspase jugadores entre sí, algo que con descaro ocurre en México. Además, dispone de la Cámara Primera del Comité de Control Financiero que, tras estudios y análisis, rechaza o da luz verde a clubes hermanos en sus torneos internacionales. En la Champions 2023-24 autorizó las duplas: Aston Villa-Vitória; Brigthon-Royal Union; AC Milan-Toulouse y ManCity-Girona.

**EL TRI MANIFIESTA** mejoría, aunque nada extraordinario. El mismo timonel Javier *Vasco* Aguirre admite lapsos de juego y detalles que le desagradan, pero mientras muchos eufóricos sacan matracas y lanzan confeti, del otro lado del planeta amenazan los asiáticos. Japón se convirtió en el primer equipo calificado al Mundial 2026. Las selecciones africanas, con tantos jugadores en el viejo continente, crecen a pasos agigantados. La primacía es para Europa y Sudamérica, el monarca Argentina está a un empate de sellar su boleto… Concacaf, todo indica, se mantendrá donde mismo, de colero.

▲ Jesús Martínez (izquierda, junto a James Rodríguez) recurrirá hasta la última instancia para que FIFA deje participar a los Panzas Verdes en el Mundial de Clubes, incluso promete vender al equipo en los próximos seis meses. Foto @jmartinez_leon

▲ Alicia Cervantes ya es la goleadora histórica de la Liga Mx Femenil con 157 anotaciones, cuatro más que Katty Martínez. Foto @ChivasFemenil

## PUEBLA DERROTA 2-1 A SANTOS

# Licha Cervantes, protagonista de la victoria de Chivas 2-0 sobre Atlas

DE LA REDACCION

El escenario podrá ser lo de menos para Alicia Cervantes; sin embargo, un duelo como un clásico tapatío merecía una cancha donde ambos clubes vivieran la euforia de los aficionados. Pese a los inconvenientes, el Guadalajara se impuso 2-0 ante las rojinegras en la jornada 14 del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx Femenil con lo cual dio un paso importante hacia la liguilla.

Alicia Cervantes (33) y Viridiana Salazar (79) le dieron a Chivas el triunfo en un partido cerrado al público en general en las instalaciones de Verde Valle, sede que fue elegida de manera inesperada apenas hace unos días debido a que el estadio del Guadalajara no se encontraba en buenas condiciones para recibir al partido después de una serie de eventos en la última semana, entre ellos dos conciertos de Shakira.

Así, sin celebrar de cerca con sus seguidores, las Chivas llegaron a 26 unidades y se acercaron a la liguilla al mantenerse en el quinto lugar, mientras que Atlas complicó su camino hacia los cuartos de final al estancarse en el noveno puesto con 19 puntos cuando faltan tres jornadas.

Además, la derrota de las rojinegras confirmó el pase de Tigres y Pumas para la siguiente fase.

Una mano de Camila Vázquez le dio la oportunidad a Chivas de tomar la ventaja a los 33 minutos. Cervantes cobró con acierto el penal para también aumentar a 157 su cuota de tantos como máxima goleadora histórica de la Liga Mx Femenil, cuatro más que su perseguidora Katty Martínez, ariete de Rayadas.

Además, Licha Cervantes ahora presume 136 goles como la mejor romperredes en la historia de los equipos de Chivas –varonil y femenil– luego de haber superado hace unas semanas la marca de Omar Bravo (132).

Si bien sólo un pequeño grupo de familiares y amigos de las jugadoras pudieron ingresar al duelo, las futbolistas desplegaron una batalla intensa en la cancha, donde las locales fueron más precisas en el ataque. Viridiana Salazar sentenció el marcador a los 79 minutos al rematar con potencia desde el centro del área tras recibir un pase de Adriana Iturbide. El clásico tapatío fue para Chivas.

### La Franja rompe sequía

Más temprano, Puebla consiguió su primer triunfo en la temporada al vencer 2-1 a Santos que cayó al último puesto con apenas tres puntos. Fue un amargo debut para el técnico Jonathan Lazcano, quien hace unos días asumió la dirección técnica de las Guerreras.

Rubí Villegas adelantó a los cinco minutos al equipo de La Franja en el estadio Cuauhtémoc luego de aprovechar un error del rival, aunque Celeste Guevara equilibró el duelo (9). Luisa de Alba firmó al minuto 50 el gol de la victoria para el Puebla, que es penúltimo con seis unidades.

ALEX PALOU LE NEGÓ EL PRIVILEGIO

# Pato O'Ward se queda con el segundo lugar en IndyCar

## La carrera en California se definió en los *pits*: especialistas

**DE LA REDACCIÓN**

El mexicano Patricio O'Ward se quedó cerca de la victoria, pues el español Alex Palou le negó el privilegio al adelantarse en las vueltas finales en la competencia del Gran Premio de la Indy Car Series celebrada en el Thermal Clun, en California.

Palou logró así su segundo triunfo de la temporada y le arrebató la que parecía la primera victoria de O'Ward, quien en las últimas circunferencias no pudo mantenerse en la delantera.

El piloto español ha vencido en las dos carreras de la temporada y es la decimotercera con el DHL Honda Chip Ganassi Racing. Un bólido difícil de detener en el serial.

Sin embargo, esta vez tuvo que trabajar cuesta arriba, pues necesitó remontar en el circuito del Thermal Club, a diferencia de la anterior justa, en la que era líder indiscutido. Todo se definió en las paradas en *boxes* y con el cambio de neumáticos entre Palou y O'Ward.

En la vuelta 56, después de lograr escabullirse al segundo lugar, pudo remontar ante el mexicano y recortar una desventaja de 10 segundos a poco de terminar la competencia y cerca del final se hizo del liderato para no soltarlo con verdadera ferocidad.

Palou demostró que es un candidato a repetir como campeón del serial y que es capaz de hazañas que parecen imposibles, incluso cuando los rivales están cerca de la gloria. Por algo el español es tres veces triunfador y el actual campeón de la serie, palmarés que debe tomar en cuenta O'Ward en aras de poner límites al liderato en el serial.

El piloto mexicano llegó bien situado a esta carrera tras ganar la *pole*, la primera que consigue desde 2022, y estuvo a la cabeza durante casi toda la carrera, pero la habilidad y la ambición de Palou se impusieron y tuvo que conformarse con el segundo lugar.

"La verdad es que tuvimos un coche muy rápido desde las prácticas y todo lo ejecutamos muy bien. ¡Qué fin de semana fue este!", dijo eufórico el vencedor.

◀ **O'Ward es piloto de Arrow McLaren en IndyCar Series desde 2020 y se mantiene entre los rivales fuertes del mundo.** Foto IndyCar

# Oscar Piastri gana el Gran Premio de China de F1

## McLaren consigue el 1-2 en la pista asiática // Queda Verstappen en cuarto sitio

**SHANGHÁI**
AP

El piloto de McLaren Oscar Piastri logró su primera victoria en el Gran Premio de China desde la *pole position*, en una carrera en la que el australiano fue inalcanzable para su compañero de equipo, Lando Norris.

Así, McLaren consiguió un hito con el 1-2 en la Fórmula Uno. Quedó relegado al cuarto puesto el tetracampeón de Red Bull, Max Verstappen, y su compañero, Liam Lawson, quien obtuvo el asiento que dejó el mexicano Sergio Pérez, y volvió a tener una competencia terrible en la que no sumó puntos y alimentó las especulaciones sobre el agotamiento de la paciencia en la escudería de los toros rojos.

Piastri, quien obtuvo la primera posición de salida el sábado, tuvo un gran comienzo en la carrera y lideró desde la primera curva, mientras Norris superaba a George Russell para colocarse en segundo lugar y relegar al británico al tercero en el podio.

El australiano fue ampliando su ventaja en una carrera sin contratiempos para conseguir su tercera victoria personal, después de Hungría y Azerbaiyán el año pasado.

"Es muy satisfactorio, obviamente", dijo Piastri, quien ahora está en el cuarto lugar en la clasificación, a sólo 10 puntos del líder Norris con 22 carreras por disputar.

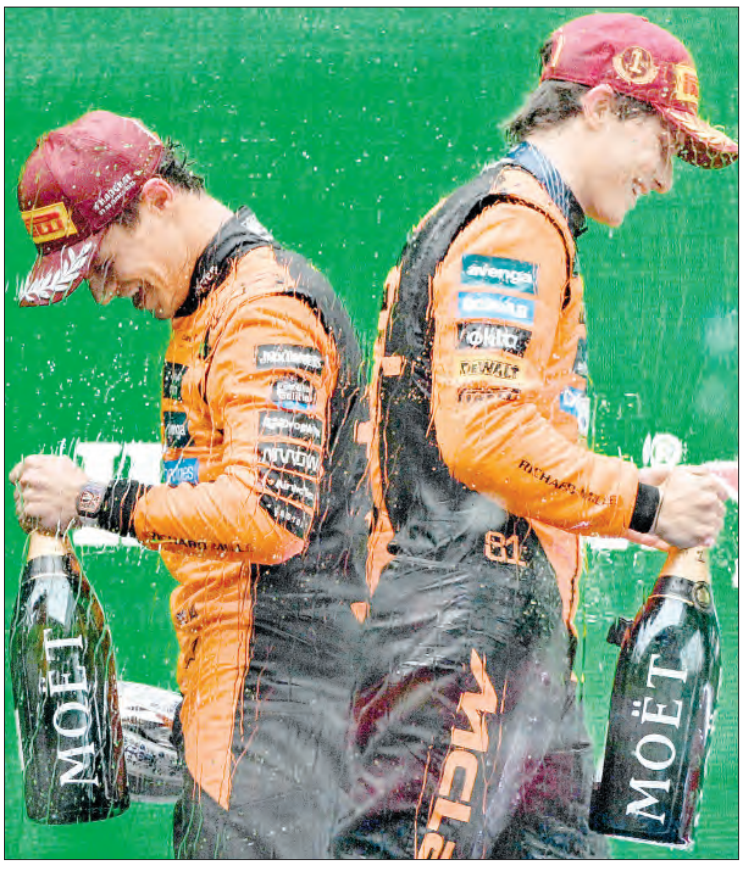

◀ **Piastri (derecha) y Norris en el festejo doble del equipo británico, en el Circuito Internacional de Shangái.** Foto Afp

El resultado completo fue alterado por los comisarios después de la carrera, cuando Charles Leclerc, de Ferrari ,y Lewis Hamilton, así como Pierre Gasly de Alpine, fueron descalificados.

Norris tuvo una tarde más complicada para asegurar su segundo lugar, ya que el británico tuvo que superar a George Russell, de Mercedes, y a Alex Albon, de Williams, después de su parada. Luego siguió a su compañero de equipo hasta la bandera a cuadros, aunque en las etapas finales tuvo que lidiar con un problema creciente en el pedal del freno que amenazaba con impedirle terminar.

Russell completó el podio, su segundo consecutivo de la temporada. La consistencia del británico lo mantiene tercero en la clasificación, un punto por delante de Piastri.

"En las tres carreras más recientes, con el *sprint* incluido, el resultado que logramos fue el máximo (que se podía conseguir), así que eso me da mucha satisfacción", dijo Russell. "Si entregamos un vehículo capaz de luchar contra McLaren, no tengo dudas de que estaremos por delante porque estamos haciendo un trabajo tan sólido como equipo."

El ganador de la carrera del año pasado, Max Verstappen, de Red Bull, terminó cuarto, superando a Charles Leclerc, de Ferrari, en las últimas vueltas, con la carrera del monegasco comprometida por un contacto en la primera vuelta con su compañero Lewis Hamilton, en la cual desgastó la placa final delantera izquierda de su alerón, lo que afectó la aerodinámica de su coche durante toda la carrera.

### Descalificados por automóviles con trampa

Sin embargo, Leclerc y Gasly, quienes terminaron quinto y decimosexto, respectivamente, fueron descalificados después de que encontraron que cada uno de sus coches estaban un kilogramo por debajo del límite de peso mínimo.

Hamilton, monarca del *sprint* del sábado para conseguir su primera victoria con Ferrari, y quien terminó sexto en la pista, también fue descalificado porque el grosor del bloque de deslizamiento en la parte inferior de su *Cavallino Rampante* estaba debajo del mínimo autorizado por la Fórmula Uno.

# Djokovic, a octavos en Masters de Miami

**AFP**
MIAMI

El serbio Novak Djokovic derrotó al argentino Camilo Ugo Carabelli en *sets* corridos y se metió a los octavos de final del Masters 1000 de Miami.

Djokovic, quinto de la ATP (Asociación de Tenistas Profesionales), superó a Carabelli por 6-1 y 7-6 en una hora y 41 minutos. El gigante serbio, seis veces campeón del torneo, llegó así a 411 partidos ganados a nivel Masters 1000, rompiendo el empate que tenía con Rafael Nadal en lo más alto de esa clasificación.

Nole se medirá en octavos con el italiano Lorenzo Musetti, decimosexto del orbe.

Tras ser eliminado en su estreno en el Masters 1000 de Indian Wells a principios de marzo, el serbio aspira a un largo recorrido en Miami y aprovechar las tempranas salidas de favoritos como Carlos Alcaraz o Daniil Medvedev.

En otros resultados, el tenista búlgaro Grigor Dimitrov sumó su victoria 100 en el ATP *Tour* luego de remontar su partido ante Karen Khachanov por 6-7, 6-4 y 7-5, en dos horas y 37 minutos de partido.

Stefanos Tsitsipas, en tanto, se convirtió en el quinto *top ten* en despedirse de Miami. El griego cayó de manera inesperada ante Sebastian Korda por parciales de 7-6 y 6-3.

### Iga continúa en la lucha

La número dos del deporte blanco, la polaca Iga Swiatek, venció a la belga Elise Mertens y avanzó a octavos de final del WTA 1000 de Miami. También se clasificó la española Paula Badosa.

Swiatek, de 23 años, derrotó a Mertens por 7-6 y 6-1 y se convirtió en la primera jugadora en alcanzar los octavos de final en 25 torneos WTA 1000 de manera consecutiva.

La cinco veces laureada en torneos *Grand Slam* busca su primer título de la temporada tras llegar a semifinales en el Abierto de Australia y en los torneos de Doha e Indian Wells.

En octavos de final, Swiatek enfrentará a la experimentada Elina Svitolina (22) quien después de su triunfo 6-2, 3-6 y 6-2 ante Karolina Muchova (14) entrará en el top 20 del ranking.

La española Paula Badosa (11) se impuso por 6-3 y 7-6 a Clara Tauson (23). Badosa, de 27 años, alcanza los octavos de final en el WTA 1000 de Miami por primera vez desde 2022. Su próxima rival será la filipina Alexandra Eala (140), que sorprendió al vencer a la estadunidense Madison Keys, quinta preclasificada.

COPA DEL MUNDO EN ANTALYA

# Michelle Pineda, gimnasta mexicana, logra el bronce

**DE LA REDACCIÓN**

▲ **Michelle Pineda (derecha), Aiko Sugihara (centro) y Claire Pease, de Estados Unidos.** Foto tomada de redes sociales

La gimnasta mexicana Michelle Pineda se adjudicó la medalla de bronce en la final de manos libres en la Copa del Mundo en Antalya 2025.

En la competencia en Turquía, que marca el inicio de su camino en el listado mundial rumbo al nuevo ciclo olímpico, Pineda logró un puntaje de 13.266, superada por la japonesa Aiko Sugihara (13.633), ganadora del oro y Claire Pease, de Estados Unidos (13.266), medallista de plata.

Michelle, de 17 años, abrió su temporada luego de un campamento de preparación con Laurent Landi, entrenador de la multilaureada olímpica estadunidense Simone Biles. En su ejecución de ayer, la elegancia, grado de dificultad y gracia de la mexicana la llevaron a su primer podio de la temporada.

En los años recientes, la regia ha consolidado su carrera. En 2024 logró el título *all-around* en el Campeonato Panamericano Mayor. Su talento la ha hecho merecedora de una beca de 100 por ciento en la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA), de las instituciones más prestigiosas en gimnasia universitaria.

"Es un honor representar a mi país. Me siento orgullosa de este resultado. Fue una experiencia única y me llena de emoción tener la presea de oro. Todavía me falta pulir muchos detalles, pero creo que voy por buen camino para lograr el objetivo de conseguir una medalla en los Juegos Olímpicos", expuso hace dos años tras ganar el Panamericano.

Los resultados de Pineda no son casualidad, pues la seleccionada entrena desde los seis años. La competidora también cuenta con nacionalidad estadunidense, país en el que nació y representó hasta hace un par de años que decidió competir por México.

Su primera justa internacional fue en 2021 en la Copa Invierno Junior en la que obtuvo el lugar 13, y comenzó a cosechar logros tanto a nivel local como internacional.

Tras su participación en la Copa del Mundo, la gimnasta continuará con su preparación. El próximo 7 de abril competirá en el selectivo estatal en las categorías FIG Elite y FIG Junior, donde nuevas promesas buscarán destacar en el ámbito nacional.

Pineda forma parte de la nueva generación de gimnastas mexicanas que apuntan a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

En Antalya, la regia también participó en la prueba de barras asimétricas, aunque no logró clasificar a la final, pero tuvo otras buenas noticias el domingo, pues el equipo femenil de la modalidad rítmica logró la medalla de plata en el Aphrodite Cup. El representativo nacional se prepara rumbo a los Juegos Panamericanos Junior, en Asunción, Paraguay, del 9 al 23 de agosto.

# Carlos Ortiz triunfa en la Serie Internacional de Macao

**DE LA REDACCIÓN**

El golfista mexicano Carlos Ortiz logró dos *birdies* tempranos y se encaminó a una victoria en la Serie Internacional Macao, correspondiente al circuito Tour Asiático. Su triunfo le dio su boleto para El Abierto, uno de los *majors* de la temporada.

El tapatío de 33 años se impuso a los estadunidenses Patrick Reed y Jason Kokrak para dejar un acumulado de 258 golpes, 22 bajo par.

"Creo que hice un buen trabajo manteniendo la bola en el juego. Algo muy importante en este campo. Conduje la pelota realmente bien, aproveché los par -5 y algunos par -4 cortos y creo que fue la clave", explicó el mexicano, quien disputará su primer mayor desde 2023.

Esta fue la décima victoria en la carrera del tricolor. El golfista se coloca en la cima de la Orden de Mérito del *Tour* Asiático y del *ranking* de The International Series.

"No aproveché al máximo todos esos buenos *drives*, pero sí lo suficiente. Estoy encantado de ir a El Abierto", agregó.

Ortiz ganó en Omán el año pasado, por lo que su triunfo en Macao se convirtió en su segunda victoria en la Serie Internacional y el *Tour* Asiático. Ayer, después de cerrar con 64, seis bajo par, sentenció un triunfo por tres golpes sobre Patrick Reed.

"Ha sido una gran semana", concluyó el mexicano.

Ortiz, ganador del Abierto de Houston 2020 del PGA *Tour* comenzó el día compartiendo el liderato con Reed, pero inmediatamente se adelantó con *birdies* en el primero, el tercero y el octavo hoyos.

El mexicano llegó con dos golpes de ventaja antes de jugar el crucial par cinco del hoyo 12; luego embocó el *putt* para águila, lo que le permitió a Reed dos golpes de ventaja y a Kokrak tres, quienes hicieron *birdie* en el hoyo 12.

Un tiro decisivo en el par tres del hoyo 14 resultó crucial para Ortiz, quien pudo mantener el ritmo y llevarse el primer lugar.

▲ **Carlos Ortiz en la ronda final en Macao, del *Tour* Asiático.** Foto Afp

El campeón defensor, John Catlin, de Estados Unidos, empató en el puesto 26. Él ha ganado tres veces en el *Tour* Europeo. Al pertenecer al circuito LIV Golf, Carlos no tenía garantizado el pase directo para el Abierto Británico, en el que debutó en 2021, y que este año se jugará en Royal Portrush (Irlanda del Norte) del 17 al 20 de julio.

## REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

# *Ocupación y empleo 2024*

**DAVID MÁRQUEZ AYALA**

**EN CIFRAS PROMEDIO** de las cuatro Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo (ENOE) trimestrales, en 2024 la población total de México rebasó 130 millones de habitantes, habiendo crecido 0.55% sobre 2023. De este total, 101.5 millones tienen 15 años y más (estadísticamente en edad laboral) y, según nuestra clasificación (UNITÉ), de éstos, 66.2 millones integran la población económicamente activa (PEA) y 35.3 millones la no económicamente activa. De la PEA, 59.4 millones son población ocupada (89.7%) y 6.8 millones población desocupada (10.3%: 2.5% en desocupación abierta y 7.8% en desocupación pasiva) **(gráfico 1)**.

**LA POBLACIÓN OCUPADA** (59.4 m) sólo aumentó 0.8% en el año; de ésta, los trabajadores asalariados o con pago (69.2% del total) crecieron 1.6%; aquellos por cuenta propia (21.8%) disminuyeron 1.5%, los empleadores (5.5%) aumentaron 6.1% y los trabajadores no remunerados (3.6% en negocios familiares) decrecieron 6.9%.

**POR SECTORES, EL** agropecuario ocupó en 2024 a 6.4 millones de personas, 10.8% del total, y decreció 2.3%; el industrial ocupó a 14.8 m, 24.9%, y creció sólo 0.2%, y el de servicios ocupó a 37.8 m, 63.6%, y creció 1.6%. Comparando los tres últimos diciembres, se observa que la ocupación decreció en el sector agropecuario de 6.7 millones en 2022 a 5.9 m en 2024, aumentó marginalmente en el sector industrial, de 14.5 m a 14.7, y sólo creció en el sector servicios de 36.4 millones en 2022 a 38.3 m en 2024 **(gráfico 2)**.

**POR NIVEL DE** ingresos, al ser éste medido en salarios mínimos, sigue dándose un fuerte reacomodo en todos los segmentos con una concentración en los inferiores por tres razones: 1) la fuerte recuperación del salario mínimo de 2019 a la fecha, 2) el menor crecimiento de los ingresos medios y altos en relación al salario mínimo, y 3) el marcado aumento de personas que no especifican su ingreso (13.9% en 2024) y que suelen tener altas percepciones **(gráfico 3)**. Hecha esta observación, es de todos modos impactante la gráfica de este reacomodo: entre 2014 y 2024 el segmento que percibe hasta un salario mínimo al mes aumentó de 13.3% de los ocupados a 37.8%; de uno a tres sm decreció de 46.4% a 39.7, y el segmento de más de 3 sm decreció de 21.4% a 3.7%. El segmento "sin ingresos" se redujo de 7.5% en 2014 a 4.8 en 2024, y el "no especificado" pasó de 11.4% a 13.9%.

**ES UN HECHO** que el empleo formal (trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social) no crece lo suficiente. En 2024 sólo aumentó en 213 mil 993 plazas **(gráfico 4)**, un quinto de lo necesario. Generar empleo formal bien remunerado debe ser nuestra máxima prioridad.

### G-1 ENOE. OCUPACIÓN Y EMPLEO 2023-2024 (PROMEDIOS)

| | 2023 | | 2024 p | | Var. % |
|---|---|---|---|---|---|
| | Núm. | Est. % | Núm. | Est. % | 24/23 |
| **POBLACIÓN TOTAL 1** | **129,317,730** | **100.0** | **130,025,561** | **100.0** | **0.55** |
| **Población de 15 años y más** | **100,308,931** | **77.6** | **101,467,570** | **78.0** | **1.16** |
| CLASIFICACIÓN INEGI (ENOE) | | | | | |
| **P. económicamente activa (PEA)** | **60,585,344** | **100.0** | **61,010,596** | **100.0** | **0.7** |
| Ocupada | 58,896,384 | 97.2 | 59,365,965 | 97.3 | 0.8 |
| Desocupada abierta | 1,688,960 | 2.8 | 1,644,631 | 2.7 | -2.6 |
| **Pob. no económicamente activa 3** | **39,723,587** | --- | **40,456,974** | --- | **1.8** |
| Disponible 2 | 5,226,150 | --- | 5,172,299 | --- | -1.0 |
| No disponible | 34,497,437 | --- | 35,284,675 | --- | 2.3 |
| CLASIFICACIÓN UNITÉ | | | | | |
| **P. económicamente activa (PEA) 2** | **65,811,494** | **100.0** | **66,182,895** | **100.0** | **0.6** |
| Ocupada | 58,896,384 | 89.5 | 59,365,965 | 89.7 | 0.8 |
| Desocupada | 6,915,110 | 10.5 | 6,816,930 | 10.3 | -1.4 |
| Desocupación abierta | 1,688,960 | 2.6 | 1,644,631 | 2.5 | -2.6 |
| Desocup pasiva (disponible) 2 | 5,226,150 | 7.9 | 5,172,299 | 7.8 | -1.0 |
| **Pob. no económicamente activa 3** | **34,497,437** | --- | **35,284,675** | --- | **2.3** |
| POBLACIÓN OCUPADA (PO) POR: | | | | | |
| **Posición en la ocupación** | **58,896,384** | **100.0** | **59,365,965** | **100.0** | **0.8** |
| Trabaj. subord. y remunerados | 40,429,593 | 68.6 | 41,061,925 | 69.2 | 1.6 |
| Asalariados | 38,670,583 | 65.7 | 39,322,894 | 66.2 | 1.7 |
| Con percepción no salarial 4 | 1,759,010 | 3.0 | 1,739,031 | 2.9 | -1.1 |
| Empleadores | 3,087,896 | 5.2 | 3,275,862 | 5.5 | 6.1 |
| Trabajadores por cuenta propia | 13,107,351 | 22.3 | 12,913,247 | 21.8 | -1.5 |
| Trabajadores no remunerados | 2,271,544 | 3.9 | 2,114,932 | 3.6 | -6.9 |
| **Sector de actividad económica** | **58,896,384** | **100.0** | **59,365,965** | **100.0** | **0.8** |
| Primario (agropecuario) | 6,575,073 | 11.2 | 6,422,735 | 10.8 | -2.3 |
| Secundario (industrial) | 14,749,956 | 25.0 | 14,779,859 | 24.9 | 0.2 |
| Ind. extrac. y elect. y man. | 10,122,588 | 17.2 | 10,069,602 | 17.0 | -0.5 |
| Construcción | 4,627,368 | 7.9 | 4,710,257 | 7.9 | 1.8 |
| Terciario (servicios) | 37,195,087 | 63.2 | 37,784,229 | 63.6 | 1.6 |
| Comercio | 11,529,607 | 19.6 | 11,576,668 | 19.5 | 0.4 |
| Rest., aloj., transp., comun. y almacen. | 7,823,320 | 13.3 | 8,101,105 | 13.6 | 3.6 |
| Servs. prof., finan. y corpor. | 4,662,238 | 7.9 | 4,763,523 | 8.0 | 2.2 |
| Servs. soc., gob. y org. intern. | 7,085,675 | 12.0 | 7,224,977 | 12.2 | 2.0 |
| Servicios diversos | 6,094,248 | 10.3 | 6,117,955 | 10.3 | 0.4 |
| No especificado | 376,269 | 0.6 | 379,143 | 0.6 | 0.8 |
| **Nivel de ingresos** | **58,896,384** | **100.0** | **59,365,965** | **100.0** | **0.8** |
| Hasta un salario mínimo | 20,142,427 | 34.2 | 22,423,307 | 37.8 | 11.3 |
| Más de 1 hasta 2 salarios mínimos | 20,065,174 | 34.1 | 18,786,535 | 31.6 | -6.4 |
| Más de 2 hasta 3 salarios mínimos | 5,294,143 | 9.0 | 4,804,415 | 8.1 | -9.3 |
| Más de 3 hasta 5 salarios mínimos | 2,048,319 | 3.5 | 1,540,299 | 2.6 | -24.8 |
| Más de 5 salarios mínimos | 742,043 | 1.3 | 681,394 | 1.1 | -8.2 |
| No recibe ingresos 5 | 3,007,025 | 5.1 | 2,851,915 | 4.8 | -5.2 |
| No especificado | 7,597,253 | 12.9 | 8,278,101 | 13.9 | 9.0 |
| **Acceso a institut. de salud 6** | **58,896,384** | **100.0** | **59,365,965** | **100.0** | **0.8** |
| Con acceso | 22,892,912 | 38.9 | 23,458,769 | 39.5 | 2.5 |
| Sin acceso | 35,589,771 | 60.4 | 35,457,335 | 59.7 | -0.4 |
| No especificado | 413,701 | 0.7 | 449,862 | 0.8 | 8.7 |

**(1)** ENOE, promedios anuales **(2)** El rubro *desocupación pasiva* lo clasifica la ENOE como *Población no económicamente activa "disponible"*; sin embargo, tratándose de personas en condiciones y disponibilidad de trabajar que "han desistido de buscar empleo o no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades", nosotros las consideramos (y las reclasificamos) como parte de la *Población económicamente activa* (PEA) bajo el criterio de *Desocupación pasiva*. **(3)** En consecuencia, aquí la *Población no económicamente activa* queda integrada únicamente por la población que *no está disponible* para participar en el mercado de trabajo ya sea por que atienden otras obligaciones (madres/amas de casa, estudiantes,...), tienen impedimentos físicos para trabajar, o incluso queriendo hacerlo sus circunstancias se los impide (cuidado de pequeños, enfermos o ancianos; convalecencia; prohibición de algún familiar...) **(4)** Comisiones, honorarios, destajo, propinas, etc. **(5)** Trabajadores no remunerados y por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia. **(6)** Se limita al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos no se clasifican en la categoría "con acceso". **(p)** Preliminares. Posibles inexactitudes por redondeo.

**Fuente:** UNITÉ con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*

### G-2 OCUP. x SECTOR 2022-2024

Millones de personas

**VARIACIONES**
**Dic 24 / Dic 23: 0.962**
**En 25 / En 24: 0.533**

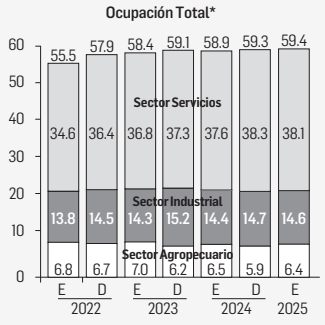


(*) Incluye no especific **Fuente:** INEGI/ENOE

### G-3 OCUP. x NIVEL DE ING. 09-24

Bloques en salarios mínimos (%)

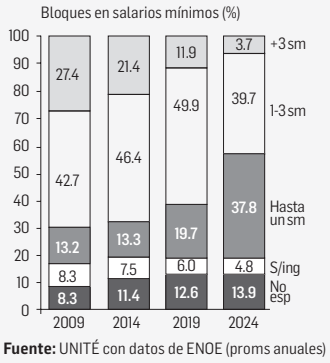


**Fuente:** UNITÉ con datos de ENOE (proms anuales)

### G-4 TRABAJADORES EN EL IMSS

Millones de personas

**Var total**
**Dic 24 / Dic 23: 213,993**
**En 25 / En 24: 178,139**

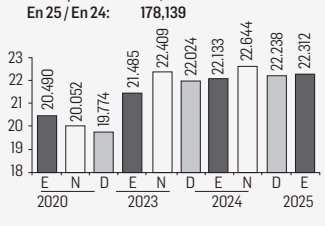


**Fuente:** IMSS/Secretaría del Trabajo y Previsión Social

# Consiguen las Afore ganancias históricas pese a incertidumbre

**BRAULIO CARBAJAL**

En medio de un periodo de turbulencia en los mercados financieros provocado por la incertidumbre que generan las acciones económicas y políticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, las administradoras de fondos para el retiro (Afore) obtuvieron rendimientos históricos.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en los primeros dos meses de 2025 las Afore reportaron plusvalías por 278 mil 758 millones de pesos, un monto no visto antes en un lapso similar.

La ganancia conseguida en enero y febrero de 2025 por las instituciones que integran el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con los recursos de casi 70 millones de trabajadores es 361 por ciento superior a los 60 mil 435 millones de pesos que reportaron al cierre de los dos primeros meses de 2024.

En el acumulado de marzo de 2024 a febrero de 2025, según información de la Consar, las Afore registraron plusvalías por 774 mil 126 millones, un monto sin precedente para 12 meses seguidos desde que hay registros.

Las Afore que operan en el mercado mexicano obtienen su ganancias de los ingresos (después de gastos operativos) de la comisión de 0.57 por ciento anual que cobran por administrar sus más de 7 billones de pesos resultado del ahorro pensionario correspondiente a 68.7 millones de personas.

Entre enero y febrero las Afore obtuvieron una ganancia neta de 2 mil 886 millones de pesos, una cifra sin precedente desde que existen registros, lo que significa un incremento de 56 por ciento frente a los mil 852 millones de pesos reportados en el mismo periodo de 2024.

La ganancias de las Afore superaron su anterior récord de 2 mil 432 millones de pesos reportado en febrero de 2019, antes de que entrara en vigor la reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro de 2020, que posteriormente trajo consigo un tope a las comisiones que podían cobrar estas instituciones y provocó una importante reducción en sus ganancias, que poco a poco se han ido recuperando.

# Religen a Dilma Rousseff al frente del banco del BRICS

**SPUTNIK**

La ex presidenta de Brasil Dilma Rousseff fue relecta como directora del Nuevo Banco de Desarrollo, mejor conocido como el banco del BRICS, informó ella misma durante el Foro de Desarrollo de China 2025. "Ellos lo propusieron y la junta lo aprobó por unanimidad", comentó, citada por el diario *O Globo*.

El Nuevo Banco de Desarrollo fue fundado en 2015 por las naciones integrantes de los BRICS –bloque compuesto inicialmente por Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica– y se presenta como alternativa al Fondo Monetario Internacional o al Banco Mundial.

Por Luis Carreño

## MÉXICO SA

*Tic, tac: vienen los aranceles // Cercano ya el 2 de abril // Río Sonora: ¿y la remediación?*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**LA PRESIDENTA CLAUDIA** Sheinbaum lo ha dicho reiteradamente: "México es un país libre, independiente y soberano, y nuestra soberanía no está a negociación", y cada que lo expresa en público la referencia obligada es la embestida de Donald Trump en contra de nuestro país, por mucho que el cavernícola de la Casa Blanca continuamente le lance piropos y de ella hable maravillas.

**LO CIERTO ES** que caen las hojas del calendario y el 2 de abril está a la vuelta de la esquina; es decir, la fecha fijada unilateralmente por quien despacha en la Oficina Oval para imponer aranceles "recíprocos" a lo que se le ocurra, y aunque México podría esquivar, en la medida de lo posible, buena parte de esa embestida, la amenaza se mantiene sobre todo si se recuerda de parte de quién viene el golpe imperial. Para eso, en Palacio Nacional confían en la negociación bilateral y en el contenido del T-MEC (de acuerdo con cifras del gobierno mexicano alrededor de 90 por ciento de las exportaciones nacionales al vecino del norte están libres de aranceles), aunque existen productos exportados a ese destino que han quedado fuera de ese mecanismo comercial.

**UN PAR DE** esos últimos son el acero y el aluminio, más sus derivados, los cuales ya causan aranceles (25 por ciento) desde el pasado 12 de marzo, por mucho que al gobierno estadunidense se le ha documentado y demostrado que México exporta esos productos en menor cuantía de los que importa desde Estados Unidos, de tal suerte que la "reciprocidad" es mero cuento imperial, que para eso Trump se pinta solo. Y será el 2 de abril cuando el gobierno mexicano decidirá si "recíprocamente" arancela las importaciones gringas de dichos productos.

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM** ha dicho que México "no tiene impuestos a los productos que llegan de Estados Unidos, porque tenemos un tratado comercial. Entonces, si nosotros no le ponemos impuestos a lo que llega de Estados Unidos, pues Estados Unidos tampoco le pondría impuestos a lo que llega de México, porque es la reciprocidad. Entonces, por eso es tan importante que se haya aplazado hasta el 2 de abril, porque ya no sólo es México, Canadá y China, que fue el anuncio que hizo hace unos días o que ya veníamos desde el 2 de febrero, sino que nos pone, digamos, a México y a Canadá en el mismo marco que el resto del mundo".

**LA MANDATARIA LO** planteó así: Trump "había dicho: 'bueno, por el tema del fentanilo y otros asuntos, a México lo vamos a sancionar'. Entonces, después dice: 'bueno, no, se levanta todo lo que esté dentro del tratado comercial y pasa todo al 2 de abril', en donde pasamos a ser evaluados como el resto del mundo. Obviamente, hay que esperar, porque también conocemos que a veces se dice otra cosa, pero en principio ya no va a haber estos aranceles porque hay un asunto de reciprocidad. Pero el 2 de abril no es como la vez anterior, que nos pasó a un mes cualquiera o que acordamos un mes cualquiera, sino el 2 de abril, ya es un asunto en donde México está en el marco internacional, no hay un asunto especial con México".

**POR ESO MISMO,** la presidenta Sheinbaum no debe echar en saco roto lo que ella misma anunció semanas atrás: "de consolidarse este tema de los aranceles, hay que hacer una evaluación muy importante de la diversificación geográfica de la economía mexicana; tenemos que reorientar la visión". Entonces, con o sin aranceles y por seguridad nacional, nuestro país debe abandonar la política de todos los huevos en la misma canasta.

**NO ES GRATUITO** que algunos organismos internacionales, como la OCDE, adviertan que "la imposición de aranceles y el consiguiente aumento de la incertidumbre política y geopolítica actuarán como un lastre, en particular para la inversión empresarial y el comercio. Además, se espera que el aumento de los costos del comercio se traslade gradualmente a los precios de los bienes finales, lo que ejercerá una presión adicional sobre la inflación en muchos países y obligará a que la política monetaria siga siendo restrictiva durante más tiempo de lo previsto. Es probable que esos aranceles sean particularmente costosos para México y Canadá".

### Las rebanadas del pastel

**DICE LA PRESIDENTA** Sheinbaum que "no puede tolerarse que seamos la decimosegunda economía del mundo y que nuestros ríos sigan contaminados". Qué bueno que lo subraya, porque desde hace más de una década, dos de ellos (Sonora y Bacanuchi) están contaminados por el ecocidio de Grupo México y el tóxico Germán Larrea (14 de agosto de 2014), y así se mantiene por la negativa del corporativo a reparar el daño, más la negligencia gubernamental. ¿Será que le tienen terror a ese barón?

*Twitter: @cafevega*
*cfvmexico_sa@hotmail.com*

## PROTESTAN EN PANAMÁ CONTRA MINERA CANADIENSE

▲ Activistas rechazan la posible reapertura de la mayor mina a cielo abierto de Centroamérica de la filial de First Quantum. Nota completa en https://bit.ly/4hGQwVf. Foto Afp

# Farmacéuticas piden más facilidades para impulsar Plan México

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

Por las características de México, la industria farmacéutica mundial está interesada en el país, pero se requieren más facilidades de las autoridades sanitarias para atraer inversiones ligadas al Plan México, afirmó Roberto Martínez Olivera, director general de BePharma.

"Todos los países están interesados en México por su situación geográfica, la población de prácticamente 140 millones es un atractivo para cualquier empresa farmacéutica", dijo el también especialista del sector en entrevista con *La Jornada*.

–¿Qué se necesita como parte de lo que anuncia la presidenta Claudia Sheinbaum en el Plan México?

–Facilitar los trámites de la autoridad sanitaria.

Martínez Olivera comentó que "la única manera que tiene un país para desarrollar una estrategia de autosuficiencia en medicamentos es no sólo fabricarlos, sino dar las facilidades para que los expertos y las empresas internacionales se establezcan en México".

Mencionó que "el impulso a la investigación va a ayudar. En lugar de desarrollar la investigación clínica en otros países para que vengan a México a establecer sus centros de investigación. Va muy alineado porque se trata que países y empresas se fijen en México como un destino de inversión y eso nos va a traer una autosuficiencia".

Comentó que en el evento BePharma, que se realizará el 31 de marzo y 1º de abril, al que acudirán fabricantes de medicamentos y de insumos para la salud, así como distribuidores de más de 160 países, la finalidad es establecer relaciones comerciales. "Se trata de hacer un enlace comercial por el cual las empresas puedan penetrar otros mercados y también buscar nuevos proveedores y nuevos medicamentos".

Agregó que el territorio mexicano tiene un lugar privilegiado para establecer lazos comerciales con toda América. "Eso nos ha ayudado también a que nuestro país genere nuevo intercambio comercial y nos beneficia en que haya más medicamentos, sean innovadores, mayor competencia porque a veces para un fármaco sólo hay un fabricante".

Por la cercanía con Estados Unidos las importaciones dependen 80 por ciento, mientras las exportaciones alcanzan 60 por ciento, por lo que es necesaria una mayor diversificación.

Resaltó que la industria farmacéutica mexicana, la segunda más importante en América Latina, después de la de Brasil, cuenta con plantas, maquila, con innovación, nuevos productos y certificaciones internacionales que tiene la capacidad para surtir un mercado local como para exportar.

"Hay que buscar hacia afuera, tanto para exportar y crecer nuestro producto interno bruto como para traer nuevas soluciones terapéuticas a los pacientes mexicanos."

Apuntó que el mercado creció 9 por ciento en 2024, por lo que se estima que para este año avance entre 6 y 9 puntos, principalmente por una mayor demanda de la población.

# Inversionistas redoblan la apuesta por el peso

**CLARA ZEPEDA**

Las posiciones especulativas que apuestan en el mercado de futuros de Chicago por una mayor apreciación del peso incrementaron la semana pasada a su mejor nivel desde agosto de 2024, con 25 mil 900 contratos nuevos.

Estas apuestas a favor del peso implican un aumento de 86 por ciento sobre los 30 mil 100 contratos reportados la semana del 14 al 18 de marzo. Hace ocho días había 56 mil que apostaban por una apreciación de la moneda mexicana.

El dólar rebotó la semana pasada desde sus mínimos de noviembre, registrando su primera ganancia semanal en marzo, tras encadenar pérdidas en enero y febrero. Con eso, el tipo de cambio se depreció 1.6 por ciento a 20.24 pesos por dólar, luego de haber alcanzado su mejor nivel del año una semana antes, al aproximarse a 19.90.

"Mantenemos una postura cautelosa favoreciendo la compra del dólar en caídas dada la persistente incertidumbre y volatilidad. Las miradas están centradas en el 2 de abril, cuando entrarían los aranceles recíprocos de Estados Unidos", reportó Santiago Leal, director de estrategia de mercados de Banorte.

La creciente incertidumbre en torno a los aranceles de Donald Trump y las represalias de los socios comerciales han provocado aversión al riesgo, volatilidad y pérdidas de más de 10 por ciento en índices como el S&P 500, desde un máximo reciente.

De acuerdo con Carlos Ponce, socio fundador y director general de SNX, el S&P 500 tardó sólo 16 días en disminuir desde su máximo reciente hasta la corrección. Es la bajada más rápida observada desde la pandemia de covid- 19, en marzo de 2020.

"Desde 2008, el S&P 500 ha caído en el primer mes después de que entra en una corrección, y ofrece un movimiento negativo promedio de 1.7 por ciento después de 30 días."

SUMAN MÁS DE 50 MIL PALESTINOS MUERTOS EN LA GUERRA

# Netanyahu aprueba la expansión de asentamientos en Cisjordania

Creará agencia para gestionar “salidas voluntarias” de Gaza // Abate Israel a alto mando de Hamas

**SPUTNIK, EUROPA PRESS, AFP, AP Y REUTERS**
TEL AVIV

Al superar 50 mil la cifra de palestinos asesinados en la guerra de Israel contra la franja de Gaza, las tropas de Tel Aviv ampliaron su ofensiva en el sur del enclave, mientras el gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu aprobó la creación de una agencia para gestionar la “salida voluntaria” de la población de la franja, así como la expansión de 13 barrios de asentamientos ilegales en Cisjordania reocupada.

Al menos 50 mil 21 palestinos han muerto y 113 mil 274 han resultado heridos desde el comienzo de la guerra, el 7 de octubre de 2023, reportó el ministerio gazatí de Salud.

“La administración de la nueva agencia estará subordinada al ministerio de Defensa y operará para preparar y facilitar el tránsito seguro y controlado de los residentes de Gaza para su salida voluntaria hacia terceros países, sujeto a las disposiciones del derecho israelí e internacional”, indicó el ministro de Defensa, Israel Katz.

El “tránsito”, según el documento, incluye asegurar su movimiento, establecer una ruta de tráfico y controlar a los peatones en los cruces designados en el enclave palestino, así como coordinar la provisión de infraestructura que permita el avance por tierra, mar y aire a los países de destino.

Además, la dependencia coordinará las acciones de otros organismos oficiales, como las fuerzas armadas, el Shin Bet (servicios secretos para el interior de Israel y los territorios ocupados) o la policía, aunque estará bajo la autoridad de Katz, quien indicó que pronto se dará a conocer quién será el titular del despacho.

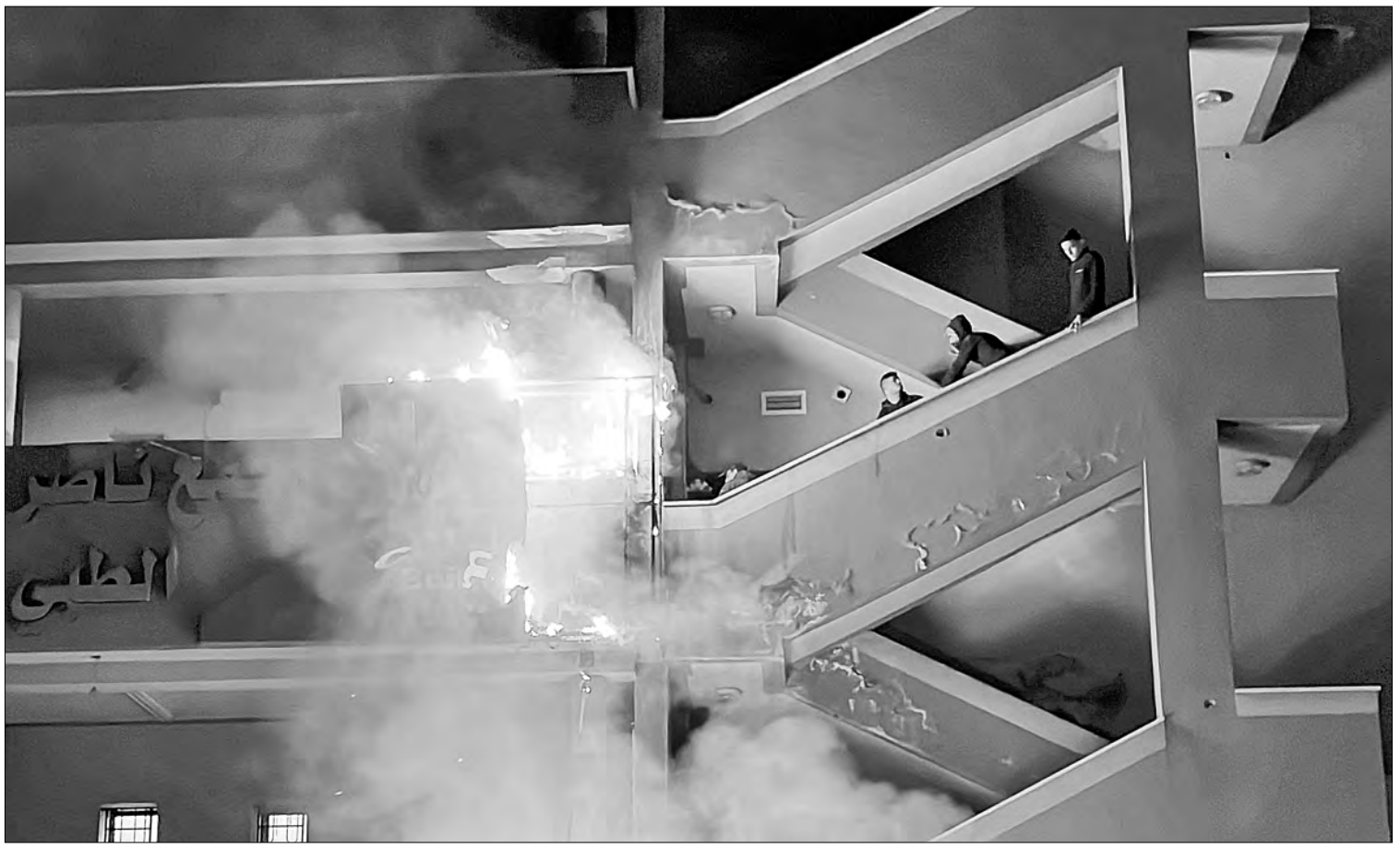

▲ **Un ataque aéreo de Israel provocó ayer un incendio en el área de urgencias del hospital Nasser, en Jan Yunis.** Foto Afp

La ONG Paz Ahora condenó la creación de la agencia “encargada de expulsar a los palestinos de Gaza”, y denunció al gobierno israelí, “que perdió cualquier orientación y toda lógica”, al tiempo que el ministerio de asuntos Exteriores de la Autoridad Palestina expresó su “extrema preocupación” por las gestiones para el desplazamiento de la población de Gaza.

Al Jazeera informó que la cancillería palestina repudió la decisión de Israel de aprobar más de una docena de nuevos asentamientos en Cisjordania reocupada y calificó esta acción de “desprecio por la legitimidad internacional y sus resoluciones”.

Un alto dirigente de Hamas murió en una ofensiva antes del amanecer en el sur de Gaza, embate que elevó a 634 la cantidad de palestinos fallecidos desde que rompió el acuerdo de alto el fuego el pasado martes.

Salah Bardawil, alto miembro de la oficina política del movimiento de resistencia islámica, murió junto con su esposa en su refugio de tiendas en Jan Yunis, según el grupo palestino, que acusó a Israel de su asesinato.

En tanto, continuaron los enfrentamientos dentro del gobierno israelí, el gabinete aprobó una moción de censura contra la fiscal general Gali Baharav-Miara.

La medida se justificó con acusaciones de “conducta inapropiada” de la fiscal y de “persistentes diferencias sustanciales de opinión con el gobierno que impiden una colaboración efectiva”.

Según informó la cadena israelí Kan, Baharav-Miara, quien no asistió a la reunión del gabinete, declaró en carta enviada a los ministros que el gobierno quiere estar “por encima de la ley”.

En otro orden, los rebeldes hutíes de Yemen reivindicaron el lanzamiento de misiles contra el aeropuerto Ben Gurion en Israel y un portaviones de Estados Unidos en el mar Rojo; asimismo, el asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Mike Waltz, aseveró que varios líderes de la guerrilla hutí fueron abatidos en distintas operaciones militares lanzadas hace poco más de una semana.

# El Papa vuelve al Vaticano; exige el fin del asedio al enclave

**AFP**
CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco, aún débil, regresó ayer al Vaticano luego de permanecer cinco semanas en el hospital Gemelli, en Roma, por una neumonía bilateral.

“¡Gracias a todos!”, expresó el pontífice, de 88 años, con voz débil. Salió en silla de ruedas saludando a cientos de personas reunidas bajo un balcón del hospital.

“Puedo ver a esa mujer con flores amarillas, bien hecho”, dijo con una pequeña sonrisa.

El líder de mil 400 millones de católicos del mundo se veía cansado y más delgado de lo habitual, se asomó al balcón durante dos minutos y fue dado de alta de inmediato.

Poco después llegó al Vaticano. Se le pudo ver usando en las fosas nasales una cánula que le suministra oxígeno.

En su oración dominical del Ángelus, el Papa argentino escribió que está triste “por la reanudación del intenso bombardeo israelí en la franja de Gaza” y exigió su fin “inmediato”. También pidió por la paz en Líbano, Ucrania, Myamar, Sudán y la República Democrática del Congo.

Francisco no preside la oración del Ángelus desde el 9 de febrero.

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, celebró en la red social X el regreso del Papa al Vaticano y expresó su “afecto y gratitud por su incansable compromiso y su valiosa guía”.

El equipo médico anunció antier que daría el alta, pero detalló que el pontífice tendrá “una convalecencia al menos dos meses”.

Jorge Bergoglio permaneció varias semanas con asistencia respiratoria. Para recuperar el uso de la voz, deberá seguir sesiones de rehabilitación.

“Cuando se sufre una neumonía bilateral, los pulmones se han dañado y los músculos respiratorios también han tenido problemas”, explicó Alfieri. “La voz tardará en volver a ser la misma”, subrayó.

El jerarca religioso, quien perdió parte de un pulmón cuando era joven, sufrió varias infecciones respiratorias a lo largo de los años. Los médicos sólo lo declararon fuera de peligro tras un mes en el nosocomio.

La enfermedad del Papa y su larga hospitalización han suscitado dudas sobre quién podría dirigir el apretado programa de actos religiosos previos a la Semana Santa, el momento más sagrado del calendario cristiano. El Vaticano declaró el miércoles que aún no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

LA JORNADA
Lunes 24 de marzo de 2025

# Noor y Mahmoud: una historia de terror

MICHAEL MOORE

Me gustaría contarles una historia sobre una joven. Sus padres eran de Siria y, como muchos otros antes, procedentes de todo el mundo, llegaron a Estados Unidos para formar una familia y dar a sus hijos una vida mejor. Esta es la historia del país, la historia de los inmigrantes. Los padres se establecieron en una comunidad sirio-estadunidense, como antes que ellos los inmigrantes irlandeses, italianos, alemanes y polacos habían gravitado hacia sus propias comunidades, un puerto seguro donde echar raíces y crecer como nuevos estadunidenses.

Pero esta comunidad sirio-estadunidense no estaba en un lugar cualquiera: estaba en mi pueblo natal, Flint, Michigan. A miles de kilómetros de Siria, construyeron un nuevo hogar y tuvieron una hija, ciudadana estadunidense, allí en Flint. La niña creció a la sombra de las fábricas bombardeadas de la General Motors, y, por el tiempo en que ella salía de la preparatoria y entraba en la universidad, el gobernador de Michigan, en un acto de terrorismo político, desvió el agua de la ciudad, envenenando a los pobladores. Esto causó la muerte de personas en Flint y dejó a sus niños envenenados de por vida. Y el gobernador no enfrentó consecuencias por ese crimen, no fue detenido ni se le fincaron cargos por homicidio. No resultó culpable de nada, fuera de "manejar el gobierno como un negocio". Un verdadero patriota, un hombre blanco estadunidense de pura cepa, que mostró su indiferencia hacia una ciudad de mayoría negra.

Pero, pese a todo, esta pequeña que creció aquí no se marchó, aunque tuvo la oportunidad. Después de la preparatoria, estudió en el campus de la Universidad de Michigan en Flint, donde esta hija de inmigrantes tuvo excelente desempeño en ciencia y biología. Realizó investigaciones sobre el virus Zika, el trabajo infantil en India y el envenenamiento por plomo en Flint debido al agua envenenada.

Cuando se graduó con honores, en la primavera de 2018, no fue sólo un birrete de graduación entre un mar de estudiantes ese día: ella fue electa vocera de su generación. En palabras de los administradores escolares que le confirieron ese honor, ella era el epítome de la tradición de "los líderes y los mejores en la Universidad de Michigan".

Ante la orgullosa mirada de sus padres sirios, Noor Abdalla dirigió un discurso a sus compañeros estudiantes. Les habló de su crianza y luego describió los horrores de la guerra civil en Siria, que en ese tiempo entraba en su octavo año sangriento. Y luego… dijo esto:

"Todos somos muy privilegiados de vivir en un país como éste, y de recibir una educación que es segura y accesible… Voy a clases y sé que estoy segura en muchas formas. No sólo a salvo de un ataque aéreo, sino también segura de decir lo que pienso siempre que lo considero necesario. Segura de conversar con mis profesores y de tener pláticas apasionadas sobre temas que amo. Y segura de soñar en grande.

"Debemos aceptar nuestro privilegio y encauzarlo hacia algo mayor, encauzarlo para ayudar a quienes quizá no tienen acceso a una educación, a quienes tienen que viajar muchos kilómetros para llegar a la escuela, a quienes tienen prohibido aprender y a quienes no saben leer o escribir.

"Generación 2018: ¡en qué mundo vivimos! Encendemos la televisión y vemos una tragedia devastadora tras otra, ya sea violencia con armas en preparatorias en todo el país, tiroteos en masa, discriminación basada en el color de la piel, e incluso en nuestra propia ciudad, con nuestra crisis del agua en Flint".

Fue un discurso hermoso y potente, que terminó con una cita de Nelson Mandela: "La educación es el arma más poderosa que puede usarse para cambiar el mundo".

Bueno…

Siete años después, Noor Abdalla no está a salvo.

No está segura para decir lo que piensa en campus universitarios… como tampoco nadie más. Si la educación es el arma más poderosa que puede usarse para cambiar el mundo, entonces tiene sentido que el gobierno de Trump tome como blancos a los estudiantes en los campus universitarios al atacar y desmantelar al Depatamento de Educación, prohibir libros y atemorizar a la gente para hundirla en el silencio.

Hace una semana, esta misma Noor Adballa, que tiene un embarazo de ocho meses, y su marido, Mahmoud Khalil, regresaron a su departamento, en un edificio habitacional para estudiantes graduados, y fueron confrontados por una banda de hombres blancos que se negaron a identificarse. El líder de ese grupo era de mediana edad con panza de cervecero, vestido con pantalones de gabardina y una playera con un cómic de Marvel. "¡Te tenemos", le dijo a Mahmoud. Y, cuando estos gorilas se llevaban a rastras al esposo de Noor, ella les preguntó quiénes eran, a qué departamento gubernamental representaban, cómo se llamaban.

"No damos nuestros nombres", dijo uno de ellos mientras metían a Mahmoud en una camioneta y se lo llevaban entre las sombras de la noche.

Todo esto parecería demencial –estrafalario, imposible, ficticio–, excepto por el inconveniente de que vivimos en un mundo de videos documentales, y todo fue captado en video por la propia Noor Abdalla, joven de Flint, Michigan, vocera de su generación en la Universidad de Michigan en Flint en 2018. Una joven armada con una educación y una cámara.

Este es el video tomado por Noor Abdalla de la captura ilegal de su marido. Lo tomó presa de un terror absoluto, al ver que era al parecer secuestrado por un grupo de esbirros blancos, sin saber si volvería a verlo. Todo el mundo debería verlo:

https://youtu.be/FW7-BkyDWsw

Mahmoud Khalil, el esposo de Noor, fue una voz destacada en apoyo a los gazatíes en las protestas contra el genocidio en el campus de la Universidad Columbia, el año pasado. Los padres de Mahmoud son palestinos, y él creció en un campo de refugiados en Siria. Cuando se extendió la guerra, Mahmoud se convirtió en refugiado tanto de Palestina como de Siria, al reubicarse su familia en un campo de refugiados en Líbano. Desde esa infancia imposible, Mahmoud Khlalil se elevó hasta una de las instituciones educativas de mayor nivel en el mundo, la Universidad Columbia, de donde era estudiante graduado, así como residente documentado permanente de Estados Unidos con su tarjeta verde, emitida por el gobierno. El titular de una tarjeta verde tiene virtualmente los mismos derechos que un ciudadano común, excepto el derecho a votar.

El gobierno estadunidense no tiene fundamento legal para detenerlo ni para deportarlo. Cuando se le preguntó por qué el gobierno de Donald Trump trata de revocar la tarjeta verde de Mahmoud y expulsarlo ilegalmente del país, el subsecretario de Defensa Interior adujo que Mahmoud "se puso en medio del proceso de una actividad básicamente pro Palestina".

▲ **Mahmoud Khalil fue detenido por el gobierno de Donald Trump debido a que fue una voz destacada en apoyo a los gazatíes durante las protestas del año pasado contra Israel en el campus de la Universidad Columbia.** Foto tomada de Internet proporcionada por la familia de Mahmoud Khalil

¡Vaya! "¡Actividad pro Palestina!" Es para dar miedo. ¡Actividades antiestadunidenses! ¡Los verdaderos estadunidenses apoyan el genocidio, carajo!

"¡Mátenlos a todos, mátenlos a todos, mátenlos a todos!" "¡Yueséi. Yueséi. Yueséi. Yueséi!"

Para dejarlo en claro, las protestas en las universidades no son una amenaza contra Estados Unidos. De hecho, la "actividad pro Palestina" no es una amenaza contra nadie. Las únicas personas de las que pudiera pensarse que estarían amenazadas por la "actividad pro palestina" serían quienes quieran asesinar o dañar a palestinos. Esas serían las personas a quienes deberíamos deportar. Comencemos por el tipo de la playera con el cómic de Marvel que puso las esposas a Mahmoud… ¡y agreguemos al inmigrante sudafricano millonario en la Casa Blanca que se ha abierto camino con su saludo nazi hasta el corazón del Partido Republicano!

Hace tres semanas, envié una carta como ésta a mi lista de correos y a mis suscriptores en Substack. Se titulaba "Nuestro Chico Maravilla musulmán", y se refería a un estudiante sirio que vino a Estados Unidos, conoció a una joven en Wisconsin, y tuvieron un niño. Ese niño llegó a ser Steve Jobs, el cofundador de Apple. En esa carta escribí cómo la política del gobierno actual de hacer redadas para detener, deportar y separar familias inmigrantes despojará a esta nación de los líderes, científicos, médicos e inventores que en el futuro podrían guiarlo y darle forma. Los deportamos bajo nuestro propio riesgo.

/ P 21

## AMERICAN CURIOS

# *Enemigos*

**DAVID BROOKS**

**PUES RESULTA QUE** cada día se alarga la lista de enemigos del nuevo régimen estadunidense, y su diversidad e inclusión ofrecen un registro valioso si se le da un giro al viejo dicho: "dime quiénes son tus amigos y te diré quien eres"; ahora sería: dime quiénes son tus enemigos para saber quién eres y qué quieres.

**AHORA, ESA LISTA** incluye periodistas no alineados, artistas, académicos, científicos –sobre todo de clima y salud–, abogados, jueces, estudiantes, maestros, defensores de libertad de expresión y los derechos de mujeres, gays y minorías y casi todo inmigrante indocumentado o "legal". La lista también incluye disidentes y los que se atrevieron a cuestionar al actual ocupante de la Casa Blanca desde hace años, entre ellos fiscales, agentes de la FBI y hasta ex jefes del Estado Mayor.

**LOS MENSAJES OFICIALES** son explícitos: en cada ocasión que un medio, juez, abogado, manifestante, estudiante y defensores de derechos y libertades civiles, entre otros, se atreva a criticar o denunciar algo de su gobierno, es declarado no sólo "falso", sino parte de un complot de "la izquierda radical".

**Y ESA "IZQUIERDA** radical" aparentemente está en todas partes, desde el ex presidente Biden hasta académicos y estudiantes que protestan por la complicidad estadunidense en la guerra de Israel contra el pueblo palestino, así como dentro de agencias y dependencias del gobierno, las fuerzas armadas y agencias de inteligencia, entre otras.

**NO SÓLO SON** "izquierdosos", sino delincuentes. Trump acusa que algunos medios de noticias están cometiendo "actos ilegales", sin precisar cuáles, y pide que sean investigados. Ni cesa de atacar a todo juez que se atreva a enjuiciarlo o cuestionarlo –en el caso de la deportación de venezolanos donde un juez federal investiga si el Ejecutivo desobedeció su orden para frenar el traslado de los acusados, Trump acusó que ese juez es "un izquierdista radical lunático" que debería de ser destituido. Y ahora acaba de ordenar que el Departamento de Justicia sancione a abogados y sus bufetes que presenten litigios "no razonables" contra el gobierno y que también se investigue el comportamiento de abogados defensores de inmigrantes. Ante acusaciones de que su gobierno está violando leyes, respondió con la frase de Napoleón: "aquel que salva a su país no viola ninguna ley".

**ALGUNOS ESPECULAN QUE** Trump y su equipo están realizando redadas y arrestando a estudiantes y activistas inmigrantes –el estudiante palestino Mahmoud Khalil ahora se declaró "prisionero político"– despidiendo a fiscales y agentes, ordenando el cierre de agencias federales y atacando a universidad como parte de un *show* bien producido casi diario, todo para preparar el terreno de actos aún más severos para desmantelar el estado de bienestar, dinamitar las conquistas políticas y sociales de décadas en el terreno de derechos civiles de minorías, mujeres, la comunidad gay y educación y también preparar la maquinaria de represión política contra posibles manifestaciones y otros actos anti Trump.

**"NO EXISTE PRECEDENTE...** Es un ataque multifrente sobre virtualmente cada aspecto de la sociedad civil... No creo que este país haya visto antes un asalto total contra los principios básicos de libertades civiles y los principios fundamentales de gobernanza constitucional", resume el profesor de leyes y ex director legal de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU) David Cole entrevistado por el *New York Review of Books*. La historiadora Heather Cox Richardson afirma que "ya estamos en un golpe de Estado" en el cual busca imponerse un caudillo.

**NO HAY DÍA** que no se libre un ataque contra un "enemigo" de este régimen. Ahora mucho depende de si los "enemigos" son capaces de juntarse para enfrentar lo que todos coinciden es una amenaza a esta democracia. Como comentó un abogado de inmigración en torno a que gente como él están en la lista de enemigos del régimen: "a mucha honra".

Marc Ribot, Steve Earle,Tift Merritt. *Anti going to let them turn us around*. https://www.youtube.com/watch?v=y2NPieowf1s
Cat Empire. *Going to Live*. https://www.youtube.com/watch?v=O-Rc3Jls8Nc

▲ **"No creo que Estados Unidos haya visto antes un asalto total contra los principios básicos de libertades civiles y de gobernanza constitucional", aseveró el profesor de leyes y ex director legal de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles David Cole (en la imagen) entrevistado por el *New York Review of Books*.** Foto tomada de YouTube

# Noor y Mahmoud...

/ 20 P

Tres días después de enviar mi carta, me sorprendió enterarme de que había lastimado los sentimientos de copo de nieve de Donald Trump, quien había ordenado a su Casa Blanca reprenderme, llamándome "un 'cineasta' desacreditado" (no sé qué significa "desacreditado"; soy Scout Águila y las monjas me pusieron puros dieces, pero eso de poner comillas adicionales a "cineasta" fue un golpe bajo y conducirá a numerosas derrotas republicanas en las elecciones de medio término, el año próximo).

Diez días después, el gobierno de Trump envía a su héroe de cómic de Marvel a detener a Mahmoud Khalil.

En la semana posterior a la detención de Mahmoud, universidades en todo el país, en vez de respaldar a sus estudiantes y al derecho constitucional a la libertad de expresión y reunión, ordenaron a sus administradores expulsar a los activistas y manifestantes de sus propios campus. Bajo amenaza del gobierno de Trump, y con los planes anunciados por el Departamento de Justicia de investigar a universidades de todo el país, valiéndose de leyes "antiterroristas", las instituciones de educación superior del país se han vuelto contra sus estudiantes y han puesto de manifiesto, como tantas veces antes, la debilidad intelectual de la clase "pensante".

Lo que ocurre no es un caso aislado. Es algo extendido e incontenible. Cada ataque de este gobierno es una prueba para ver cómo reaccionan el público, los administradores de las universidades y la prensa. Hasta ahora, está funcionando. La Universidad de California en Los Ángeles ha creado un comité para investigar a sus estudiantes, y Columbia ha hecho lo mismo. En la prestigiosa escuela de periodismo de Columbia, que ha sido y debería seguir siendo un templo dedicado a la Primera Enmienda, los administradores ordenaron la semana pasada a los estudiantes que retiraran "comentarios sobre Medio Oriente" de sus redes sociales. "Nadie puede protegerlos", dijo el decano a los alumnos. "Corren tiempos peligrosos".

Pocos días después de apresar a Mahmoud Khalil, el Departamento de Seguridad Interior de Trump también atacó a una arquitecta que asistía a Harvard y a Columbia. Su crimen, aparte de ser mujer, indígena estadunidense y becaria Fulbright, era "dar me gusta a tuits" que informaban sobre "violaciones a los derechos humanos en la guerra en Gaza". Ella ha huido a Canadá.

En un caso más, a la doctora Rasha Alawied se le negó el ingreso a Estados Unidos el jueves de la semana pasada. Ella cuenta con una visa H1-B, que se concede a personas expertas en su campo. Su crimen, aparte de ser mujer y musulmana, fue que visitó a su familia en Líbano. ¿Su empleo? Bueno, su jefe en la división de trasplantes de órganos en la facultad de salud de la Universidad Brown señala que la doctora Alawieh es una integrante "crucial" en el equipo que "se ocupa de poner personas de Rhode Island en la lista de receptores de trasplantes de riñón". El gobierno cree que es una amenaza al público, y sin embargo ella trata de salvar vidas estadunidenses.

La semana pasada, al extenderse las protestas por la nación, en campus y plazas públicas y frente a tribunales, exigiendo la liberación de Mahmoud Khalil, miembros demócratas del Congreso circularon una carta que llamaba al gobierno de Trump a "Liberar a Mahmoud"... y al final, sólo un vergonzosamente irrisorio grupo de 14 demócratas, de un total de 262 en la Cámara de Representantes y en el Senado, firmó la carta. Catorce.

Esos valientes 14 son los representantes Rashida Tlaib de Michigan, Mark Pocan y Gwen Moore de Wisconsin, Nydia Velázquez de Nueva York, Delia Ramírez de Illinois, Ilhan Omar de Minnesota, Jasmine Crockett y Al Green de Texas, Summer Lee de Pensilvania, Ayanna Pressley y James McGovern de Massachusetts, Lateefah Simon de California, André Carson de Indiana, y Nikema Williams de Georgia. Una decimoquinta legisladora, Alexandria Ocasio-Cortez, escribió una carta separada el día anterior, junto con tres miembros del cabildo de la ciudad de Nueva York.

¿El resto del partido? Callado.

Pero quizás eso no es nada nuevo.

En la primavera de hace 55 años, estudiantes de la Universidad Estatal Kent protestaron contra la guerra de Vietnam. Cuatro alumnos fueron asesinados por la Guardia Nacional y nueve resultaron heridos. ¿Su crimen? "Actividad pro Palestina". Ah, no, esperen. Creo que tal vez fue "actividad pro Vietnam", no recuerdo con certeza. La tonada ha cambiado, pero la canción es la misma. Al igual que la inacción de quienes dejaron que ocurriera.

Noor, por favor sabe que nosotros, tus vecinos de Flint, estamos contigo y con tu esposo en contra de este acto inmoral. El silencio no es opción.

**Originalmente publicado por Michael Moore en: https://www.michaelmoore.com/p/noor-and-mahmoud-young-hearts-be**

**Traducción: Jorge Anaya**

▲ El presidente Nicolás Maduro (derecha) platica, el jueves pasado, con familiares de los 238 venezolanos que el gobierno estadunidense trasladó a El Salvador para encerrarlos en una cárcel de máxima seguridad. Foto Afp

OMITEN LA CIFRA DE REPATRIADOS

# Estados Unidos envía a Venezuela primer vuelo con migrantes deportados

**REUTERS Y EUROPA PRESS**
CARACAS

La administración de Donald Trump envió ayer un primer vuelo de deportación de Estados Unidos a Venezuela luego de que el gobierno bolivariano llegó antier a un acuerdo con Washington para reanudar la repatriación de los migrantes indocumentados.

Al cierre de esta edición, el vuelo con los migrantes aterrizó en el aeropuerto de Maiquetía, informó Telesur. No se precisó cuántas personas retornaron al país.

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, invitó anoche a los periodistas al aeropuerto al que llegaron los deportados después de una escala en Honduras, en el marco del programa Vuelta a la Patria, informó el diario *The New York Times*.

### "Secuestro cruel e indignante"

Horas antes, el presidente, Nicolás Maduro, denunció de nuevo el "secuestro cruel e indignante" que supone la expulsión de migrantes venezolanos de Estados Unidos y encarcelados en El Salvador, en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, la megacárcel del mandatario Nayib Bukele, donde organizaciones de derechos humanos y la Organización de Naciones Unidas han documentado graves violaciones a las garantías individuales.

"Las acciones de los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador contra nuestros jóvenes trabajadores constituyen un acto de crueldad e injusticia, un secuestro cruel e indignante. Desde Venezuela, exigimos al gobierno de Estados Unidos que cese la persecución y violación de los derechos de los migrantes venezolanos", publicó Maduro en redes sociales. También responsabilizó a Bukele "de la vida" de esos migrantes, a los cuales la administración de Donald Trump acusó, sin pruebas de pertenecer a la organización criminal *Tren de Aragua*.

### Poderes de guerra

Por lo pronto, funcionarios de Donald Trump defendieron su uso de poderes de guerra extraordinarios para deportar a decenas de migrantes, a pesar de que un juez bloqueó la medida. "Es una guerra moderna, y vamos a seguir luchando contra eso y a proteger a los ciudadanos estadunidenses", precisó la fiscal general, Pam Bondi, en la cadena televisiva Fox News.

El *zar* fronterizo Tom Homan declaró al programa televisivo *This Week,* de ABC News, que a los venezolanos se les concedió el debido proceso, de acuerdo con las leyes vigentes.

Homan indicó que no desafiaría la orden del juez James Boasberg, quien ordenó no deportar a los venezolanos, pero reiteró que el gobierno continuaría tomando medidas enérgicas contra lo que considera amenazas para Estados Unidos.

El juez de distrito James Boasberg anunció el viernes pasado que continuaría investigando si el gobierno violó su orden de bloquear temporalmente el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 para las deportaciones, después de que no logró que los dos vuelos que transportaban a los venezolanos a El Salvador volvieran a territorio estadunidense.

### Datos fiscales

El diario *The Washington Post* informó que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y el Servicio de Impuestos Internos (IRS) podrían compartir datos fiscales para facilitar deportaciones y están cerca de un acuerdo para compartir datos fiscales como nombres y direcciones de inmigrantes indocumentados, para facilitar las expulsiones.

El posible acuerdo genera preocupaciones sobre el abuso de poder de la administración Trump y la erosión de los derechos a la privacidad.

# Noboa se brinca la ley e inicia proselitismo por la relección en Ecuador

El candidato presidente no ha solicitado licencia, ni tampoco encargado el poder

**ORLANDO PÉREZ**
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
QUITO

En Ecuador, la campaña electoral para la segunda vuelta del próximo 13 de abril se inició este domingo, sin que el candidato presidente Daniel Noboa haya solicitado licencia, ni encargado el poder a su vicepresidenta, Verónica Abad, con lo cual podrían presentarse demandas de ilegalidad y hasta de peculado, según el jurista Mauricio Alarcón.

En ningún portal oficial, hasta la mañana de ayer, no se emitió ningún decreto Ejecutivo o anuncio gubernamental sobre este tema que ha colocado en entredicho cómo se comportará Noboa hasta el 13 de abril, día de la segunda vuelta. Sobre este mismo tema ya hubo opiniones de preocupación por parte de las misiones de observadores de la Organización de Estados Americanos y de la Unión Europea por no haber solicitado licencia. De acuerdo con el artículo 93 del Código de la Democracia "los dignatarios que opten por la relección inmediata al mismo cargo deberán hacer uso de licencia sin remuneración desde el inicio de la campaña electoral".

Y como candidato y presidente, el aspirante a la primera magistratura se presentó la noche de este domingo al debate con su oponente, Luisa González, de Revolución Ciudadana. Este evento es de carácter obligatorio para los finalistas y se celebró con un fuerte contingente militar que rodeó las instalaciones de la televisión pública ecuatoriana, además de sobrevuelos de helicópteros y un estricto control a todos los transeúntes en esa zona.

Lo más destacado del debate presidencial fue la denuncia que hizo González de las vinculaciones con el narcotráfico de la presidenta del movimiento oficialista ADN, María Beatriz Moreno, quien aparece en una indagación fiscal por el delito de tráfico de drogas. Y al mismo tiempo, la candidata de Revolución Ciudadana mostró documentos de supuestas vinculaciones de empresas de la familia Noboa con tráfico internacional de cocaína, que el presidente no refutó ni demostró lo contrario ante la insistencia de su oponente. Incluso, González increpó a Noboa sobre "qué va a hacer con su hermano" al que acusó de tener una empresa (PetroNoboa) que supuestamente trafica con combustible. Frente a ello Noboa desestimó las acusaciones, pero no negó que ese negocio fuese de su hermano Santiago.

Los dos candidatos posicionaron las frases "Daniel, no mientas otra vez", de parte de Revolución Ciudadana, y "Luisa, te desdolariza", del actual mandatario, en un tenso debate en la segunda parte, que empezó con temas como la educación y de la seguridad social.

En redes sociales se destacaron estos temas y también los portales de chequeo rápido colocaron varios de los temas y cifras puestas por Noboa que se señalaron como falsas o imprecisas, como que González disminuyó las afiliaciones al Seguro Social durante el gobierno de Rafael Correa.

La campaña electoral se extenderá hasta el próximo 10 de abril y en ese periodo los aspirantes a Carondelet podrán realizar recorridos, mítines, concentraciones y difundir sus propuestas en medios de comunicación y espacios públicos.

En la primera vuelta los dos candidatos quedaron en un "empate técnico" porque la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de apenas de 17 mil votos, de un total de sufragantes de 13 millones de ecuatorianos.

Para esta campaña, el Consejo Nacional Electoral entregará a los dos binomios finalistas el fondo de promoción electoral, que asciende a un millón 10 mil 641 dólares. Estos recursos se destinarán exclusivamente a la difusión de propuestas en televisión, radio, prensa escrita, medios digitales y vallas publicitarias.

## Comienza campaña electoral en Canadá

**TORONTO.** El nuevo premier canadiense, Mark Carney, quien convocó a elecciones el 28 de abril, y su oponente conservador Pierre Poilievre iniciaron ayer sus campañas electorales, en el contexto de una guerra comercial y amenazas de anexión por el presidente estadunidense Donald Trump. El aumento del nacionalismo canadiense ha favorecido a los liberales en los sondeos desde que se inició la guerra comercial y las amenazas de anexión por Trump. "Falta mucho por hacer para proteger a Canadá, invertir en Canadá, construir Canadá y unir a Canadá. Por ello pediré un fuerte mandato positivo a mis conciudadanos", dijo Carney. Poilievre indicó que hará frente a Trump y sus amenazas de anexión, y añadió que una "década liberal perdida" dejó a Canadá debilitado y vulnerable en el escenario mundial.

*Ap*

OPERACIÓN "COSMÉTICA" PARA REDUCIR OLORES FÉTIDOS

# Expusieron a tóxicos a participantes en jornada de limpieza del río Atoyac: ONG

## Más de 7 mil voluntarios de 22 municipios de Puebla y 48 de Tlaxcala laboraron sin cubrebocas en el cauce donde se ha detectado plomo, cadmio y arsénico: Centro Fray Julián Garcés

**YADIRA LLAVEN**
*LA JORNADA DE ORIENTE*
TLAXCALA, TLAX.

Con el afán de instrumentar una operación "cosmética" para reducir olores fétidos y mejorar la apariencia del río Atoyac, antes de la jornada de limpieza que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el sábado en la comunidad de Villa Alta, autoridades expusieron a hombres, mujeres, niñas y niños por dos semanas a microorganismos patógenos y tóxicos volátiles, como plomo, cadmio y arsénico, sin el uso de alguna protección como cubrebocas, denunció el Centro de Derechos Humanos Fray Julián Garcés.

Alejandra Méndez, directora de la ONG, aseguró que a marchas forzadas los pobladores limpiaron durante 15 días un tramo del cauce, donde levantaron residuos, retiraron flora, emparejaron caminos, metieron retroexcavadora y extrajeron lodo tóxico.

Reveló que incluso se abrió una compuerta río arriba, donde no hay descargas industriales, con el objetivo de disolver y arrastrar los contaminantes generados por las empresas, aparentando que la situación "no es tan grave" y casi no hay olores ni contaminación que a diario soportan habitantes de la zona.

Refirió que para llevar a cabo estas actividades, los ayuntamientos tlaxcaltecas de Tepetitla de Lardizábal, Zacatelco y Papalotla convocaron a la población a estas jornadas de limpieza, con la ayuda de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y otras dependencias, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento.

> *Autoridades demuestran falta de sensibilidad y capacidad con dichas acciones*

"Este tipo de acciones, además de poner en riesgo la salud de las personas, ya que se les expone a compuestos tóxicos volátiles y microorganismos patógenos presentes en el agua del río, muestra la falta de capacidad técnica y poca sensibilidad ante la situación que hemos padecido en el Alto Atoyac por más de 20 años", condenó Méndez.

En el acto gubernamental, integrantes del Fray Julián Garcés –que lleva 30 años trabajando con los pueblos para visibilizar la contaminación y sus efectos en la salud– colocó lonas donde se advirtió: "muere una persona cada dos horas y media por la contaminación industrial del Atoyac".

Mientras, el director de la Conagua, Efraín Morales López, confirmó que en la jornada de limpieza participaron más de 7 mil voluntarios de 22 municipios de Puebla y 48 de Tlaxcala, por donde atraviesa el Atoyac, para limpiar las laderas del cauce en un tramo de nueve kilómetros.

En un comunicado, el centro hizo un llamado a la presidenta Sheinbaum para que las medidas de saneamiento de la cuenca del Atoyac vayan al fondo del problema, es decir, "reducir el plan a que las empresas cumplan la norma ambiental, ya que 84 de los 104 contaminantes tóxicos en la zona no están normados".

### Piden plan de saneamiento integral y real de la cuenca

Pidió, además, un plan de saneamiento integral y real de la cuenca del Alto Atoyac, con participación ciudadana y científica en el diseño y seguimiento.

"En dicha área continuamos viviendo una devastación socioambiental, con fuerte impacto en la salud y la vida de quienes aquí habitamos, resultado de un desvío de poder del estado que, contrario a representar y garantizar los derechos de la ciudadanía, durante más de medio siglo ha favorecido la industrialización, agudizada por los tratados de libre comercio", reprochó.

A la fecha, dijo, esa "industrialización salvaje" ha generado el asentamiento de más de 22 mil industrias que hacen uso del agua como un recurso de producción, la venden como una mercancía y la contaminan con sustancias tóxicas, derivado de sus procesos industriales.

▲ **Durante 15 días voluntarios de Tlaxcala y Puebla colaboraron en la limpieza de las laderas en un tramo de nueve kilómetros del río Atoyac, de donde retiraron flora y con retroexcavadora extrajeron lodo tóxico.** Foto *La Jornada de Oriente*

### Se incumple recomendación de la CNDH: Méndez

Alejandra Méndez afirmó que ocho años después de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 10/2017 por la contaminación del río Atoyac y sus efectos en la salud de los ciudadanos, se ha incumplido con la medida.

"Lo anterior, apuntó, a pesar de que en el sexenio pasado el gobierno federal dio por cumplidos los 11 puntos recomendatorios a la Semarnat, la Conagua y la Profepa.

"Las comunidades afectadas constatamos en el territorio que la recomendación no ha sido cumplida y la situación de contaminación e impactos en la salud, denunciada en 2011 –cuando se interpuso la queja– sigue presente y se agrava", puntualizó.

Subrayó que esta realidad está documentada en el *Primer informe estratégico: cuenca del alto Atoyac (Tlaxcala y Puebla), región de emergencia sanitaria y ambiental*, publicado el año pasado por el entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

### Aumenta la contaminación

Como parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció como una de sus 100 prioridades el saneamiento de los tres ríos más contaminados de México, entre ellos el Atoyac.

Sin embargo, el Fray Julián dijo que hasta ahora lo que se conoce de dicha estrategia es tener siete plantas de tratamiento de aguas residuales (en zonas del río Zahuapan-Atoyac, pero no se contempla una perspectiva de cuenca.

Para el organismo civil, dichas plantas "no resuelven el problema principal de la cuenca del Alto Atoyac, en tanto las fuentes industriales de contaminación sigan usando a los arroyos y ríos como drenajes y se estimule su expansión sin contemplar su capacidad ecohidrológica".

Ante esta situación, el Centro de derechos exigió a la CNDH reconocer que la polución en la cuenca del Alto Atoyac y el impacto en la salud siguen presentes y en aumento y, por tanto, no hay un cumplimiento real de la recomendación 10/2017 sino una aguda violación a los derechos humanos.

### Eliminar la toxicidad industrial, prioridad

También solicitó que se tome como base de investigación el primer informe estratégico del entonces Conahcyt, y que un elemento fundamental a trabajar sea la eliminación de la toxicidad industrial por el alto riesgo que implica a la salud y vida de las personas.

Demandó considerar la opinión de las comunidades afectadas y de los científicos que por décadas han realizado investigaciones.

Exhortó a los gobiernos municipales de la cuenca del Alto Atoyac, así como a las autoridades estatales de Puebla y Tlaxcala, además de la Federación, a dejar de exponer a pobladores con las jornadas de limpieza en la ribera de los ríos; y desde sus facultades garantizar que ninguna industria se conecte a los drenajes municipales.

A la presidenta Sheinbaum pidió: "mire más allá de lo que el estado falsamente quiere mostrarle y asuma la posición de saneamiento real de a cuenca, considere que cuidar que las industrias cumplan la norma no es suficiente, pues sólo 22 de 104 sustancias tóxicas en el río Atoyac están normadas". Finalmente, demandó justicia para las víctimas de esta devastación socioambiental.

# Arrestan a otros 2 ex policías de Tala ligados a hechos delictivos en el rancho Izaguirre

## La FGR confirmó que son señalados por desapariciones forzadas y nexos con delincuencia organizada

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Dos ex policías del municipio de Tala fueron detenidos al estar presuntamente relacionados con las actividades delictivas cometidas en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán; con éstos suman tres los uniformados de esa localidad de la región Valles que están bajo custodia de las autoridades, señalados de participar en la privación de la libertad y entrega de personas a los encargados del *narcocampamento* para su capacitación como sicarios.

Uno de ellos, identificado como José Antonio Solís, fue aprehendido por la fiscalía de Colima el 22 de marzo en esa entidad, acusado del delito de portación de cartuchos; pero al indagar sus antecedentes se percataron que se trataba de uno de los agentes de Tala, prófugo desde septiembre tras la localización de la finca.

El sujeto fue trasladado a Guadalajara donde se le puso a disposición de autoridades de la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR), que lo llevaron al hangar de la dependencia federal en el aeropuerto de esa ciudad para trasladarlo a la capital del país.

Mientras, la fiscalía de Jalisco informó de la captura Gabriel Nieto, mediante orden de aprehensión, quien es investigado por presuntamente participar en la desaparición forzada de un hombre quien estuvo privado de su libertad en el rancho Izaguirre y después lo liberaron.

"Según las indagatorias el ahora detenido, en compañía de más elementos (sic) a bordo de una unidad oficial de la comisaría de seguridad pública de Tala, detuvieron para una supuesta revisión a la víctima que circulaba en una motocicleta antes del aseguramiento del predio en Teuchitlán", reportó el organismo en un comunicado.

Según la investigación, el motociclista fue privado de su libertad y después entregado a "civiles" quienes, según lo escuchado por la víctima, eran nombrados como "la gente". La víctima es una de las dos que fueron liberadas por la Guardia Nacional el 18 de septiembre de 2024 tras un enfrentamiento en el rancho Izaguirre, cuando también fueron aprehendidas 10 personas más que formaban presuntamente parte del comando Lastra a cargo de José Gregorio Lastra Armida.

Este sujeto fue arrestado el viernes en la noche en la alcaldía Cuajimalpa de la Ciudad de México; es señalado como responsable del entrenamiento de los nuevos sicarios que por la fuerza o voluntad propia llegaban al rancho.

Agentes de Investigación concretaron la aprehensión de Gabriel Nieto –de 22 años–, quien al igual que José Antonio Solís renunció a la policía de Tala en septiembre pasado luego del aseguramiento del rancho Izaguirre, y fue puesto a disposición del juez de control por desaparición forzada de personas.

En octubre anterior, la fiscalía estatal intervino a la policía de Tala pero sólo logró detener al primero de los tres policías relacionados con el rancho Izaguirre y la entrega de personas en ese predio. El uniformado, cuya identidad no se conoció, ya fue vinculado a proceso por un juez de control.

El 19 de marzo, el titular de la FGR, Alejandro Gertz, presentó un informe sobre el caso Teuchitlán y aseguró que existía complicidad entre policías de Tala y el grupo criminal que operaba el rancho.

Reveló que hasta ese momento sólo había un detenido, pero otros dos aún no habían sido capturados y dijo que ignoraba por qué.

Por la noche, la FGR informó que, a petición de la fiscalía de Jalisco, participó en la detención de José Antonio Solís, ex policía de Tala, por su probable responsabilidad en desaparición forzada de personas en el caso del rancho Izaguirre.

También confirmó que horas antes del arresto de Solís fue aprehendido Gabriel Nieto, otro ex agente de esa localidad, también ligado al caso de la finca donde se han hallado restos humanos, ropa y maletas de personas, y que presuntamente operaba como campo de reclutamiento, adiestramiento y de exterminio del crimen organizado.

**Con información de Iván Evair Saldaña**

## GUADALAJARA: COLOCAN FICHAS DE BÚSQUEDA DE AUSENTES

▲ **Integrantes del colectivo Luz de Esperanza por Nuestros Desaparecidos colocaron fichas de identificación ayer en la glorieta de la Minerva, en Guadalajara, Jalisco. Tras un recorrido por el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, afirmaron que "estuvo mal organizado, debido a que no acudió personal de las fiscalías del estado de Jalisco y General de la República para dar información. "Esperábamos ver cómo realizaban los trabajos de investigación y no un tour guiado como si fuera un museo", dijeron, al considerar que abusaron del dolor de las familias.** Foto Arturo Campos Cedillo

# Denuncia Guerreros Buscadores de Jalisco campaña de desprestigio

**DE LA REDACCIÓN**

La agrupación Guerreros Buscadores de Jalisco denunció que es víctima de una campaña de difamación y desprestigio sin precedente. "Tras descubrir los hornos de Teuchitlán hemos sido objeto de una serie de ataques cibernéticos y de manipulación de la información", reprochó.

En un comunicado afirmó: "se han creado audios, videos, imágenes, así como también capturas falsas de chats de WhatsApp, mediante inteligencia artificial para editar voces e imágenes de miembros de nuestro colectivo".

Agregó: "estos materiales falsos buscan manipular a la opinión pública y dañar nuestra reputación".

Manifestó: "Denunciamos esta campaña de desprestigio y exigimos que se respete nuestra labor e integridad. Los colectivos de búsqueda hemos trabajado incansablemente para descubrir la verdad y buscar justicia para las víctimas".

Advirtió que la difamación, creación y difusión de contenido falso "es un delito y tomaremos acciones legales contra aquellos que estén involucrados en esta campaña.

"No nos intimidarán con estas tácticas sucias, seguiremos luchando por la verdad y la justicia, y no permitiremos que se silencie nuestra voz", concluyó Guerreros Buscadores de Jalisco, encabezados por Indira Navarro Lugo.

# Se enfrentan por tierras pobladores de Coatlán, Oaxaca; 5 muertos y 10 heridos

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Cinco personas murieron (al menos dos de ellas pobladores de San Sebastián Coatlán) y más de 10 resultaron heridas (cinco de ellas de San Francisco Coatlán) en un enfrentamiento ayer por la mañana en el paraje El Limar, ubicado sobre la supercarretera la Costa Barranca Larga-Ventanilla, en la región de la Sierra Sur, informó la Secretaría de Gobierno.

De acuerdo con fuentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el paraje El Limar es reclamado por San Sebastián Coatlán, por lo que sus habitantes consideraron la presencia de sus vecinos de San Francisco Coatlán como una invasión a sus tierras; por ello, acudieron al lugar y se desató una refriega.

Según los informantes, dos fallecidos pertenecen a San Sebastián Coatlán. En el lugar fueron heridos al menos cinco residentes de San Francisco Coatlán, quienes fueron trasladados a Miahuatlán de Porfirio Díaz donde reciben atención médica.

En esa zona se construye un entronque que conectará a la supervía con ambas localidades; a consecuencia de los trabajos han sido talados árboles, los cuales permanecen a orillas de la vialidad, por ello, los habitantes de San Francisco habrían tomado la determinación de retirarlos y limpiar el área.

Asimismo, se reportó que hubo un retraso en el ingreso de los cuerpos de seguridad a la zona en conflicto; además, fueron cerradas las casetas localizadas en esa vía para no poner en riesgo a los usuarios; la suspensión permanecía hasta las 19 horas de ayer.

El director del Hospital Rural Miahuatlán IMSS-Bienestar, Esaú Ramírez Gijón, dio a conocer que en ese nosocomio han sido atendidas cinco personas con lesiones de arma de fuego, todas de San Francisco Coatlán.

"A todos se les estabilizó el dolor, se les curaron las heridas y se contuvo el sangrado, además se inmovilizaron extremidades con vendaje, según el caso", explicó el médico.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que los 10 lesionados están bajo investigación por su relación con los hechos.

El gobierno de Oaxaca señaló que en la zona hay presencia de la policía estatal a fin de impedir un nuevo enfrentamiento entre pobladores de ambas localidades.

AL PARECER HUBO UNA FALLA MECÁNICA

# Cae a barranco en NL camioneta con turistas de Nuevo Laredo; 12 muertos

## El vehículo se incendió y provocó un incendio forestal en la Sierra de Santiago

**VIANNEY CARRERA**
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
MONTERREY, NL

▲ **Elementos de Protección Civil de Nuevo León, ayer durante las labores de rescate tras la caída de una camioneta a un barranco en el kilómetro 14 de la carretera a Cola de Caballo, en el municipio de Santiago.** Foto *La Jornada*

Doce turistas provenientes de Tamaulipas murieron –entre ellos cuatro menores– y cuatro resultaron heridos cuando la camioneta en la que se trasladaban, presuntamente por una falla mecánica cayó a un barranco en el kilómetro 14 de la carretera que conduce a Cola de Caballo, en el municipio de Santiago, Nuevo León.

Según el reporte de Protección Civil del Estado, el accidente ocurrió a las 12:22; los paseantes, presumiblemente miembros de una misma familia, eran originarios de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas; aprovecharon el fin de semana para visitar territorio nuevoleonés.

La unidad presuntamente tuvo una falla mecánica cuando iba en descenso por una curva, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control. Al caer al precipicio el vehículo se incendió y provocó un incendio forestal en la Sierra de Santiago.

Elementos de Protección Civil del Municipio se trasladaron al lugar para combatir el fuego, el cual pudo haberse extendido por las condiciones de vegetación del área. La conflagración fue controlada al 100 por ciento, según las autoridades.

Ante la magnitud del siniestro, acudieron al lugar diversas unidades, como la brigada Fénix, un helicóptero de rescate de Protección Civil de Nuevo León, así como elementos de protección civil estatal y municipales de Santiago, Monterrey, San Nicolás de los Garza y García, Bomberos Nuevo León, Centro Regulador de Urgencias Médicas y Comisión Nacional Forestal.

De acuerdo con Protección Civil estatal, los fallecidos mayores de edad fueron identificados como Mary, Martha, Josué, Mariela, Melanie, Gregorio y Guadalupe, todos con apellido Martínez, excepto la víctima de nombre Juan Rosales.

Los ahora occisos menores de edad son Eduardo y Emiliano, ambos con apellido Quintanilla; Yaretzy y Regina, ambas con apellido Martínez, esta última de tres años de edad.

Para rescatar los cuerpos del barranco, y realizar los traslados, Protección Civil utilizó un helicóptero. Mientras las operaciones se llevaban a cabo la circulación en la carretera fue suspendida.

En cuanto a los lesionados, la dependencia los identificó como Gael, de 10 años; Óscar de 38 y Derly de 18 años, quienes compartían el apellido de Martínez, así como Erika Camacho Martínez, de 30 años. Los lesionados fueron trasladados a diferentes hospitales de la región.

# Desmantelan laboratorios del *narco* en Sinaloa y 45 vehículos tipo *monstruo* en Tamaulipas

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

En acciones distintas, efectivos de seguridad federales deshabilitaron en Sinaloa dos *narcocampamentos*, antenas perturbadoras de frecuencia y decomisaron armas y droga; paralelamente, en Tamaulipas destruyeron 45 vehículos con blindaje artesanal denominados *monstruos*, usados por el crimen organizado.

Ayer, la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) informó que durante recorridos aéreos en días pasados localizaron en el poblado de Cosalá dos antenas perturbadoras de frecuencia por lo que procedieron a deshabilitarlas, y en recorridos terrestres en la misma localidad aseguraron cuatro vehículos, tres armas largas, una corta, siete cargadores de diferentes armas, 293 cartuchos de varios calibres y 22 dosis de presunta droga.

En una segunda acción en el estado, en el poblado de El Capomo, municipio de Escuinapa, hallaron dos campamentos usados al parecer por la delincuencia organizada; aseguraron en el primero 117 cartuchos útiles y en el segundo, 682.

Por otra parte, la Fiscalía General de la República (FGR) también ayer que en Tamaulipas destruyeron 45 vehículos de los denominados *monstruos*, con blindaje artesanal, en cumplimiento al programa Destino de Bienes y Objetos del Delito,

La acción se llevó a cabo a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional en las instalaciones de la Fiscalía Federal de Tamaulipas, ubicada en Reynosa.

De acuerdo con la dependencia, los vehículos destruidos están relacionados con 19 expedientes, los cuales fueron asegurados en diversos enfrentamientos en dicha entidad y presuntamente fueron utilizados por personas pertenecientes a grupos delictivos.

# Reprueban ONG ataques del gobierno de Zacatecas a jueza que frenó obra vial

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Integrantes de la Red Plural de Mujeres y la organización Ciudadanía Participativa de Zacatecas reprobaron los ataques "de género", con los que el gobernador David Monreal Ávila y el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, se dirigieron la semana pasada públicamente a la jueza federal Margarita Quiñonez Hernández, porque concedió una suspensión provisional contra el viaducto elevado.

La impartidora de justicia, perteneciente al tercer juzgado de distrito, ordenó frenar la obra hasta el 21 de abril, día en el que se realizará la audiencia incidental contra el proyecto del mandatario morenista, que busca erigir un paso elevado de 3.4 kilómetros de longitud y un costo de 3 mil 652 millones de pesos.

En conferencia, dichas agrupaciones señalaron que Monreal Ávila y Reyes Muguerza "difamaron" a Quiñones Hernández al llamarla "corrupta" y "amiga personal" de Jorge Rada Luévano, abogado que promovió uno de los cuatro amparos contra la obra.

Ayer, en la plazuela de Miguel Auza, mujeres organizadas dieron una declaración respecto de la postura de los gobernantes. Sandra Rodríguez Villegas explicó que durante 14 meses "hemos mantenido una lucha democrática y pacífica, dentro de los cauces legales.

"Sin embargo, desde que se anunció la edificación del viaducto a finales de 2023, el proyecto ha sido impulsado a espaldas de la sociedad, no ha sido expuesto a la opinión pública, ni menos analizado, y desconocemos los impactos ambientales y culturales de la obra."

La red de mujeres y ciudadanía participativa consideró que "algo muy grave es que, para el costoso financiamiento del proyecto, David Monreal puso en marcha un procedimiento mediante subejercicios a los programas gubernamentales y la creación de un fideicomiso para mantener en la oscuridad el ejercicio de los recursos públicos".

Señalaron que "las autoridades estatales no han cumplido con las leyes de construcción… no han mostrado un solo permiso de la obra, ni el mapa de riesgos, y el gobernador declaró que la obra 'va porque va', convirtiendo el proyecto en un capricho personal".

"Recordemos que este viaducto no es necesario, ni prioritario socialmente, nosotros no representamos intereses 'aviesos y maliciosos', como lo declaró el gobernador, y la suspensión la ordenó una juez, con base en las pruebas que se le presentaron, de las múltiples deficiencias", puntualizaron.

OPERATIVOS DEBEN SER PERMANENTES: COLONOS

# Robo de autopartes no cesa en la CDMX; vendedores aplican el efecto *cucaracha*

## De 2024 a la fecha la FGJ ha abierto 2 mil 410 carpetas // Cuatro alcaldías, en la mira // Se han asegurado 452 toneladas de piezas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Al cobijo de la madrugada operan los ladrones de autopartes, quienes en tan sólo tres horas, o menos, son capaces de desvalijar un automóvil. Se llevan llantas, rines, espejos, parabrisas o simplemente la computadora para dejar el vehículo inutilizable. En lo que va del año se han asegurado alrededor de 452 toneladas de piezas automotrices en cateos realizados en distintas demarcaciones, según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El *modus operandi* de los saqueadores es conocido, al actuar en grupos de tres o cuatro personas y trasladarse en motocicletas o a pie, lo que ha quedado grabado en las cámaras de seguridad del gobierno capitalino, especialmente de 2 a 5 de la madrugada; incluso se ha identificado que son hombres, cuyas edades oscilan entre 30 y 40 años.

Algunos presuntos responsables fueron detenidos y remitidos al Ministerio Público; sin embargo, ninguno llegó ante un juez de control.

De 2024 a la fecha se han abierto 2 mil 410 carpetas de investigación ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por robos cometidos en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Tlalpan, principalmente.

Hace cuatro meses, a Mario Rodríguez le abrieron su automóvil, un Chevrolet Sonic 2017, en la colonia Portales, y sustrajeron la computadora y los faros del vehículo, lo cual ha sido todo un peregrinar para conseguir dichos accesorios, ya que en las agencias, dijo, los costos son muy elevados y en las refaccionarias "puede que te den gato por liebre", por lo que recurrió a su mecánico con el fin de que le consiguiera las piezas, por las cuales pagó alrededor de 25 mil pesos.

Señaló que por este robo no presentó denuncia, "porque de nada sirve, los sueltan y siguen robando, es más la pérdida de tiempo".

Mientras, vecinos de Benito Juárez y Cuauhtémoc –demarcaciones más golpeadas por este delito– consideraron "buena la estrategia" de operativos realizados por el gobierno capitalino para inhibir la venta de autopartes robadas; sin embargo, dijeron que deben ser permanentes.

Encargados de refaccionarias establecidas formalmente indicaron que las revisiones se deberían efectuar en diversas zonas porque, por ejemplo, "hasta hace 10 años la colonia Buenos Aires era considerada el punto clave de la venta ilícita de autopartes, pero hoy esto ha cambiado porque estos comerciantes se están mudando a zonas como, por ejemplo, Iztapalapa".

### Accesorios "garantizados"

En un recorrido por calles de las colonias Doctores y Buenos Aires se observó que los pocos negocios ofrecen lo mismo espejos desde 500 pesos para autos con más de 30 años de antigüedad "garantizados", que facias, rines y calaveras ya instaladas por mil 600 pesos cada una para autos como un Nissan Versa, y de no tener la pieza solicitada, ya sea por el modelo del automóvil, piden sólo un par de días para conseguirla.

Los comerciantes mencionaron que una de las piezas más vendidas en la zona son los faros, los cuales pueden expenderse hasta en 15 mil pesos para autos de la marca Audi.

En tanto, trabajadores de talleres mecánicos expresaron que el servicio más solicitado por robo de accesorios de vehículos es la instalación de computadoras, las cuales se pueden conseguir en 10 mil pesos o más, dependiendo la marca de auto.

◀▼ **El robo de autopartes sigue siendo una de las principales problemáticas en la Ciudad de México. En la imagen se observa la venta de accesorios para vehículos en la colonia Buenos Aires de la Ciudad de México.** Fotos Roberto García Ortiz

# Derriban interior de casona en Coyoacán para edificar dos niveles sin autorización

## Está en zona patrimonial // Se han interpuesto varias denuncias y las autoridades no han actuado: vecinos

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

A pesar de encontrarse en un área de conservación patrimonial, en el predio ubicado en la calle Fernández Leal número 83, colonia La Concepción, en la alcaldía Coyoacán, demolieron un inmueble y se construye un edificio de dos niveles sin contar con ningún permiso.

Los trabajos de demolición se iniciaron en septiembre del año pasado en lo que era una antigua casa que albergaba la tienda Oriental, pero ni la alcaldía ni ninguna otra autoridad han acudido a realizar la verificación correspondiente, a pesar de las reiteradas denuncias interpuestas por los vecinos.

En la actualidad, desde la estrecha calle Fernández Leal se puede observar que de la antigua casona sólo han respetado la fachada color naranja y blanco, pero dentro se construyen dos pisos a base de bloques tubulares rectangulares que llegan hasta la calle Ferrocarril Viejo.

Diego Saturno, vecino del lugar, detalló que el 28 de enero pasado presentaron varias denuncias ciudadanas por la demolición y construcción de una obra nueva que se realiza sin medidas de seguridad, lo que ocasionó que durante las maniobras una grúa provocara daños a una vivienda contigua, sin que hicieran las reparaciones.

Al mes siguiente, añadió, ingresaron una solicitud de información pública a la alcaldía, en la que se le requería la manifestación de construcción de la obra, a lo que las autoridades respondieron que no se había localizado ningún expediente que autorizara los trabajos que se realizaban en el predio.

Además de este trámite, la constructora debió exhibir los permisos de demolición, hacer la publicitación vecinal y contar con el aval de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, debido a que se encuentra dentro del catálogo de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano de la ciudad y dentro del polígono del área de conservación patrimonial.

En sus denuncias, la más reciente presentada en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los vecinos exigen que se haga la verificación de manera inmediata, se impongan las sanciones que correspondan y se proceda a la clausura definitiva y la demolición de lo construido, por las distintas violaciones a la normatividad.

Últimamente, añadieron, es común que de la noche a la mañana destruyan o remodelen antiguos inmuebles para habilitar nuevas construcciones con departamentos que posteriormente son rentados por la plataforma Airbnb.

▶ **A pesar de estar en una zona de conservación patrimonial, avanza sin ningún permiso la construcción irregular de un edificio en Fernández Leal 83, barrio de La Concepción, en Coyoacán. No obstante que los vecinos han presentado varias denuncias, las autoridades no han intervenido.** Foto Luis Castillo

# Se apropian conductores de motos de banquetas en el Centro

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Transeúntes en el Centro Histórico se quejaron por la creciente circulación de motonetas sobre las aceras.

En calles como 16 de Septiembre e Independencia, habitualmente utilizadas por peatones, los dueños de estos vehículos incluso usan las banquetas de estacionamiento, comentó Rocío, quien labora en una panadería ubicada en la primera calle.

Los conductores de estos vehículos "se escudan en que son pequeños y que no afectan, pero lo cierto es que cada vez ganan más terreno en las zonas peatonales", dijo.

Los fines de semana se nota una mayor presencia de motonetas, principalmente utilizadas por comerciantes para transportar mercancías o movilizarse unas cuantas calles dentro de los perímetros A y B del Centro Histórico.

El sábado se pudo ver a peatones batallar para caminar entre ambulantes y motonetas en 16 de Septiembre y el Eje Lázaro Cárdenas.

En calles como Independencia, comerciantes asiáticos utilizan las banquetas para estacionar estas unidades sin que la policía de tránsito haga algo para evitarlo.

Esto a pesar de que el artículo 30 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México prohíbe estacionar cualquier tipo de vehículo sobre espacios peatonales, especialmente banquetas y cruces, así como vías ciclistas; es suficiente que cualquier parte del vehículo se encuentre sobre estas zonas.

▲ **Conductores de motocicletas invaden cada vez más vialidades como la calle 16 de Septiembre e Independencia, provocando quejas entre los peatones que no pueden transitar libremente por las banquetas.** Foto Bertha Teresa Ramírez

# Buscan taxistas pagar multas con trabajo comunitario; hay quienes adeudan hasta $200 mil: Frente del Transporte

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

En el contexto del plan emergente de salvamento del taxi rosa o concesionado que promueven trabajadores del volante, taxistas solicitaron a las secretarías de Finanzas y de Seguridad Ciudadana dejar de cobrar las multas en efectivo y cubrirlas con trabajo comunitario.

Bruno González Hernández, presidente del Frente Mexicano del Transporte, quien dijo lo anterior, señaló que solicitaron el apoyo en relación con "el tema de las fotocívicas y el programa piloto de arranque de radares en la ciudad".

Asimismo, pidieron apoyo "en la búsqueda de esquemas que permitan al taxista ya no desembolsar dinero para pagar multas y estas se cubran bajo la fórmula de fotocivicas y/o biciescuela o trabajo comunitario".

> *Este gremio es el único que paga en efectivo; otros cuentan con más opciones*

González Hernández dijo que el gremio taxista "es el único que paga estas multas en efectivo y hay concesionarios que deben hasta 200 mil pesos".

El dirigente agregó que "el auto particular, el microbús y el camión de corredor tienen la opción de tener fotocívicas, escuelas o hacer videos para deslindarse del tema de las multas; sin embargo, el taxi no, históricamente siempre hemos pagado en efectivo".

Indicó que también solicitaron incluir a los taxistas de la Ciudad de México en los talleres de sensibilización de velocidad de la SSC y la Subsecretaría de Tránsito e iniciar una campaña en ese sentido.

De acuerdo con el dirigente, existe la intención en el gobierno capitalino de crear un programa de condonación "y a lo mejor pagar 10 o 20 por ciento del total de las multas para dejar limpias las concesiones".

Por su parte, el gremio ofreció sensibilizar a los taxistas para que respeten los límites de velocidad y "entender que además de peligroso, trae una consecuencia económica a su concesión".

Añadió que continuarán las mesas de trabajo para plantear alternativas de condonación al historial de las multas, con el fin de que las concesiones "queden limpias".

## CIUDAD PERDIDA

# *Oposición y negación de la realidad*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**SIN DUDA ALGUNA,** uno de los factores que provocaron la destrucción casi total de la oposición en el país –y cuando hablo de oposición no me refiero solamente a las organizaciones partidistas, sino a quienes se sienten agredidos por la fuerza de las mayorías reunidas en la 4T–, es la negación constante de la realidad.

**PARA ESA OPOSICIÓN,** distribuida en partidos políticos, personajes trasnochados, medios de comunicación y alguna parte de la iniciativa privada, todo lo que pase dentro del gobierno de la presidenta Sheinbaum debe ser descalificado, suceda lo que suceda.

**Y PARA ELLO,** entre otras cosas, usan los ahora viejos instrumentos de lucha de la izquierda –marchas, plantones, denuncias públicas y otras más– para tratar de hacer creer que sus ataques tienen algo de razón y no consideran que la gente se vacunó, hace rato, contra la mentira y la insidia, es decir, ya no se les puede hacer creer lo que, por ejemplo, pretenden los montajes.

**LA MANIFESTACIÓN CONTRARIA** a lo que se sabe o que está probado, pero en la que se insiste con un martilleo constante, parece ya no tener el efecto del que gozaba hace algún tiempo; fuerza que se perdió a base, precisamente, de fraudes, estafas y timos que ese grupo social que describimos arriba ejecutó en contra de una mayoría a la que creyeron irremediablemente y por siempre endeble.

**PERO NINGÚN MEJOR** ejemplo que lo ocurrido durante toda la semana pasada. Más allá de la muy lamentable actuación de algún personaje que dio al traste con el manejo de una situación, sí, difícil, explosiva, pero que se podía haber contenido a la luz de los hechos, la realidad carecía de importancia y levantó una gran cantidad de comentarios y dudas.

**LOS COMENTARIOS GALOPARON** por las redes sociales desbocados. La voz de la autoridad fue el cerillo que incendió un campo liso para arder y hablar del "horror", del "infierno", del horno crematorio donde se deshacían de los cuerpos de los chamacos sacrificados, de los cerdos devorando cadáveres, de cocodrilos correteándolos para evitar que escaparan o de un león en vigilia listo a evitar cualquier fuga. Eran la llave que abría la puerta del averno.

**PERO LUEGO, YA** en el terreno de los hechos, no en el horno, los cerdos, el cocodrilo o el león, en su lugar surgió incontrovertible, innegable, aplastante, el derecho de muchos a buscar, con el dolor y la desesperación de la angustia que alimenta la incógnita a quienes no están, a los desaparecidos. Un dolor clavado en el alma del gobierno.

**Y POR SI** fuera poco –y hasta como parte de alguna estrategia de la oposición no partidista–, el discurso de un supuesto grupo de sicarios que buscó y logró –al parecer– inhibir los argumentos y los datos que desmentían las versiones del horror, pero dejaba intacta, y con nueva fuerza, la verdad incontrovertible de las desapariciones, que hallaron en el escenario del rancho en Jalisco el espacio adecuado para el histrionismo conveniente a la avidez de las cámaras que urgían por las escenas del dramatismo exacerbado.

**DE TODAS FORMAS,** surgieron algunas dudas; por ejemplo, ¿por qué después de descubierto el lugar, cuando las y los buscadores hallaron zapatos, ropa y mochilas que se mostraban en las fotografías de una agencia de noticias y que circularon por todo el mundo, esas y esos buscadores no se apoderaron del predio para hacer una búsqueda más a fondo como la que pretendían la semana pasada? ¿Quién las o los obligó a salir del lugar? Esa incógnita debe resolverse cuanto antes.

**TOTAL, NEGAR LA** verdad o torcerla para sus fines no le hace bien a la oposición no partidista, como no le hace bien al gobierno pretender manipularla desde la prepotencia.

**PARA SER CLAROS:** es necesario darle a cada quien el espacio de verdad que requiere la realidad. Ni más ni menos.

### De pasadita

**LA SEMANA PASADA** se le ocurrió a la autoridad pavimentar un pequeño tramo –el que da a Insurgentes– de la avenida Nuevo León a eso del mediodía del viernes. El resultado fue un atasco automovilístico que duró horas. ¿Se trata de una venganza contra quienes han denunciado el descuido?

*cd_perdida@jornada.com.mx*

## RESCATANDO TRADICIONES

▲ **Aspecto del nacimiento del grupo de danzantes Xiuhquiauitl, que significa "lluvia de fuego turquesa". La ceremonia se llevó a cabo durante todo el día con danzas y cantos prehispánicos en el centro de Coyoacán.** Foto Luis Castillo

# Sin conocer la norma, autoridades han cerrado 10 pulquerías este año

Propietarios exigen frenar el abuso // Harán movilización

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En menos de tres meses, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México han cerrado alrededor de 10 pulquerías como parte de los operativos del programa La Noche es de Todos, a pesar de cumplir con la norma establecida para los establecimientos mercantiles.

César Ponce, de la pulquería La Canica, quien adelantó que realizarán una serie de actividades para frenar el abuso del que son objeto, explicó que estos negocios son abiertos como restaurantes con ventas de bebidas alcohólicas por copeo, porque, a diferencia de las cantinas, no tienen una regulación específica.

"En los operativos agarran parejo, y cuando llegan a hacer la verificación nos dicen que no podemos estar abiertos como restaurantes porque vendemos pulque, y cuando preguntamos: Bueno, ¿a qué normatividad nos ceñimos?, ¿qué permisos necesitamos?, nos responden que no saben y terminan colocando los sellos de suspensión de actividades."

Comentó que muchas pulquerías funcionan como espacios culturales independientes donde se montan exposiciones y se hacen presentaciones de pequeños grupos musicales, pero no hay una figura legal que les permita operar como tales, lo que ha sido una añeja demanda.

### Operación en regla

"En mi caso cumplimos con el programa de protección civil, las salidas de emergencia, el aforo y todos los requisitos para un establecimiento de impacto vecinal. Vinieron y estamos en el proceso administrativo, pero la resolución seguramente va a ser la misma que la de otros compañeros", expuso.

Detalló que el próximo martes realizarán una manifestación pacífica en la pulquería La Paloma Azul, ubicada en Eje 8 Popocatépetl y Eje Central Lázaro Cárdenas, para exigir a las autoridades la reapertura de estos establecimientos, uso de suelo por derechos adquiridos, hacer una regulación específica como foros culturales independientes y dar un plazo para cumplir con todos los nuevos requerimientos.

Apuntó que con el cierre de las pulquerías se afecta no sólo a los trabajadores, sino a los productores del campo, pues traen el pulque de los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala.

# Balacera en la Buenos Aires deja un muerto y un herido; hay dos detenidos

DE LA REDACCIÓN

Una balacera ocurrida la mañana de ayer entre conductores de motocicletas en la colonia Buenos Aires, en la demarcación territorial Cuauhtémoc, dejó saldo de un muerto y un herido, así como dos personas detenidas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina fueron informados por la frecuencia de radio de disparos de arma de fuego en el Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle Doctor Ignacio Barajas Lozano, en la colonia Buenos Aires.

Al llegar, solicitaron los servicios de emergencia, debido a que había dos personas con manchas hemáticas, por lo que paramédicos diagnosticaron a un joven de 19 años de edad sin signos vitales, y a otro de 23 con heridas en abdomen, tórax y la pierna derecha, por lo que fue trasladado a un hospital.

La zona fue acordonada y se dio aviso a las autoridades ministeriales para realizar los servicios periciales correspondientes, mientras los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro realizaron una revisión de las cámaras de videovigilancia, ante lo cual identificaron una motocicleta color negro en la que viajaban los probables responsables de la agresión.

Por ello, policías en campo implementaron un despliegue operativo y dieron seguimiento a la ruta de escape en el área común de un conjunto habitacional ubicado en la calle Panaderos, colonia Morelos, en la demarcación Venustiano Carranza, donde fueron detenidos dos hombres, de 21 y 19 años de edad, a quienes les hallaron un arma de fuego corta con cuatro cartuchos útiles, así como la motocicleta utilizada que no tenías placas.

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Por otra parte, en tres hechos diferentes, elementos de la SSC detuvieron a igual número de personas y aseguraron más de 69 dosis de mariguana y 12 de posible cocaína en las colonias Guerrero, Morelos y Roma Norte.

## APRENDER A MORIR

### *Una novela reveladora*

**HERNÁN GONZÁLEZ G.**

**NO ES LA** memoria lo que caracteriza a nuestros pueblos, concentrados en sobrevivir más que en escudriñar en un pasado cuyo acceso también se nos restringe, por lo que archivos públicos y privados permanecen excesivamente resguardados, si no es que lastimosamente abandonados. La historia oficial no gusta de ser cuestionada en ninguno de sus ámbitos, incluido el literario. Dos encuentros fugaces tuve con doña Margarita Dailliez en su casa de Tacubaya. No hubo charla, sólo un "mucho gusto" y un "cómo ha estado", con una particularidad: sus ojos azules no miraban a quien saludaba, sino a cualquier parte. Años después tendría oportunidad de aproximarme a su rostro, a su mirada, elusiva incluso ante la cámara, y a su increíble existencia a través de fotografías, películas caseras y prolongadas conversaciones con varios de sus familiares. Así, con información confidencial de descendientes directos, sustentado marco histórico, datos desconocidos y 12 fotografías inéditas, ya está en Amazon y en Kindle (económico lector electrónico), la novela biográfica *Vida, ¿nada me debes? La amada inmóvil y su hija,* cuyas conmovedoras relaciones entre ellas y con el poeta Amado Nervo han sido un hueco en la historiografía literaria de Hispanoamérica. No es otro libro sobre el recitado bardo, inamovible santo laico de la cultura nacional, empolvado en su desatendido nicho, sino sobre las dos mujeres más importantes en su existencia. Muchos saben del encuentro entre el escritor mexicano y la joven francesa Ana Cecilia Dailliez, su escondida compañera durante ocho años, pero sólo unos cuantos de sus antecedentes; otros, algo conocen de los comienzos de Margarita Elisa, su única hija; nadie de la azarosa existencia de ambas en París, Madrid y México. ¿Quién fue *La amada inmóvil* y cómo fue su vida? ¿Qué le deparó el destino a esa niña que Nervo primero evitó, luego debió adoptar y más tarde pretendió sin éxito? ¿Cómo lograron madre e hija asumir y sobrellevar su separación? Esas y muchas otras interrogantes, durante un siglo sin responder, por fin salen a la luz. Sucesión de abandonos, dudas, preguntas, diálogos, explicaciones y secretos en un tono mujerista, resonancias de la voz y presencia que a lo largo de una centuria les fueron negadas a tan determinantes compañías femeninas del literato mexicano, asoman en este insólito e inquietante libro. Búsquelo en Amazon o léalo en Kindle. Se sorprenderá.

# Publican normas de garantía para elaboración de fármacos

**DE LA REDACCIÓN**

Con la finalidad de reforzar la regulación sanitaria y garantizar un acceso más eficiente a medicamentos y dispositivos médicos seguros, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* los Lineamientos para la presentación de documentos que garanticen buenas prácticas de fabricación de fármacos, medicamentos y dispositivos médicos que acompañen las solicitudes de nuevos registros sanitarios, sus prórrogas y modificaciones.

En un comunicado, la Cofepris explicó que se fortalecerán la seguridad, calidad y eficacia de los insumos para la salud. Además, se avanza en la modernización de los procesos de autorización sanitaria, alineando su normativa con estándares internacionales y facilitando el acceso a medicamentos y dispositivos seguros y de alta calidad.

Entre los aspectos clave de los lineamientos, publicados el pasado 20 de marzo, están la aceptación de certificados de Buenas Prácticas de Fabricación o documentos equivalentes, emitidos por autoridades regulatorias nacionales reconocidas a nivel internacional. Asimismo, explicó, establece vigencia de 30 meses para los certificados de buenas prácticas de fabricación, con posibilidad de una prórroga de hasta 15 meses en ciertos casos.

Es, se señala, una apuesta por la modernización, que hará más ágiles los trámites al digitalizarlos mediante la plataforma Digipris de la Cofepris.

En el ámbito internacional se sumará a la alineación con convenios como el Esquema de Cooperación de Inspección Farmacéutica y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

También pondrá en marcha un sistema de reconocimiento de estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud y la certificación ISO 13485:2016 para dispositivos médicos e incorporará disposiciones para facilitar el reconocimiento de regulaciones internacionales y reducir barreras administrativas para la industria farmacéutica.

## AL CIERRE

# Los Celtics ganan 129–116 a Portland y extienden a 5 su racha de triunfos

**AFP**
LOS ÁNGELES

Los Celtics de Boston extendieron a cinco su racha de victorias consecutivas al vencer 129-116 a los Trail Blazers de Portland, guiados por Jayson Tatum, que estuvo al borde de conseguir un triple doble. Anotó 30 puntos, tomó nueve rebotes y repartió nueve asistencias. Llegó a siete partidos consecutivos, anotando un mínimo de 20 puntos.

En tanto, Sam Hauser, con 24 unidades, fue el segundo mejor anotador de los Celtics en una noche de ocho triples para el alero de los actuales campeones.

Los Celtics tuvieron una jornada altamente efectiva desde la línea de tres con 46 por ciento (23 en 50).

Por otra parte, los Cavaliers de Cleveland se mantienen como líderes de la Conferencia Este, luego del triunfo 120-91 sobre Jazz de Utah. Marcaron la diferencia en un tercer cuarto en el que anotaron 37 puntos y permitieron 19.

Cuatro de los cinco titulares anotaron doble dígitos, incluido un doble doble de 11 puntos y 11 rebotes de Evan Mobley. Miami Heat puso final a una racha de 10 derrotas consecutivas al imponerse 122-105 a los Charlotte Hornets.

Andrew Wiggins fue la gran figura del partido, con 42 puntos, una efectividad de 76 por ciento (16/21) en sus remates desde la cancha, incluidos seis triples. Llegó a Miami procedente de Golden State, y los 42 puntos de anoche son su mejor registro con ese equipo, que ocupa el puesto 10 en la Conferencia Este, con 30 triunfos y 41 derrotas, en plena lucha por entrar a los *playoffs*.

Trae Young anotó 28 puntos y 12 asistencias en la victoria 132-119 de los Hawks de Atlanta sobre los 76ers de Filadelfia.

▲ **Derrick White (derecha), de Boston, anoche en Portland.** Foto Ap

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

**AVISO NOTARIAL**
**SEGUNDA PUBLICACIÓN**

POR INSTRUMENTO 25,048 DEL VOLUMEN 641 DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DEL SEÑOR FIDEL ESQUIVEL GUTIÉRREZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CARLOTA PLASCENCIA RIVERA, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, EN LA CALLE DOS NORTE, N°433, COLONIA JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN, CÓDIGO POSTAL 52169, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

**SEGUNDA PUBLICACIÓN**
**AVISO NOTARIAL**

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,418 del 10 de marzo del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que NAYELI VANESSA ROBLES ORTEGA y PALOMA SCARLETT ROBLES ORTEGA, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de FRANCISCO XAVIER ROBLES MOLINA, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, NAYELI VANESSA ROBLES ORTEGA aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 10 de marzo del año 2025.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL**
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

El suscrito Lic. Carlos Martínez García de León, Notario Público número 18 del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2025, COMPARECIÓ PAMELA ANDREA MARQUEZ ADAME, EN CUANTO APODERADA LEGAL de TERESA, SOCORRO, ANTONIO, MARTÍN, GUILLERMINA, MARÍA ELENA, MARÍA, JAIME y JAVIER de apellidos ÁVILA MORENO y JOSÉ LÓPEZ AVILA, CON EL OBJETO DE TRAMITAR EXTRAJUDICIALMENTE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA JOSEFINA MORENO RAMIREZ, designando a MARÍA ELENA ÁVILA MORENO albacea testamentar y haciendo constar los repudios de derechos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Zamora, Michoacán, a la fecha de presentación. - - -

LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

*"2025 AÑO DE LA MUJER INDIGENA"*

**EDICTO**
**PARA EMPLAZAMIENTO A LA CODEMANDADA BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.**

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **"SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA,** en contra de **BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., Y ROBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ VILLALOBO**S, Expediente **1881/2024**, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito, ha dictado un (os) auto (s) de fechas dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, que a la letra dice (n):
...Se tiene por presentado a "SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de su Apoderado EDGAR NOÉ OLIVARES PINEDA, personalidad que acredita y se le reconoce en términos la copia certificada del testimonio de la escritura pública 121,463, misma que se manda guardar en el seguro de este H. Juzgado, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. y ROBERTO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLALOBOS, el pago de la cantidad de $7'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. Con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio..."
Procédase a emplazar a la codemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V., por medio de edictos, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA", por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico "DIARIO DE MEXICO", de circulación en esta Ciudad haciéndole saber a la referida codemandada que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzará a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, tal como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán su efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal; asimismo, requiérase a la moral codemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V, para que a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se presenten a éste H. Juzgado CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, ubicado en el 8º piso, Claudio Bernard 60, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, ante el C. Secretario Actuario de la adscripción, Licenciado RICARDO GONZALEZ CESSA, a realizar el pago de la cantidad de S7'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se les reclaman, o en su defecto, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de la cantidad reclamada, apercibidos que de no hacerlo o no comparecer sin justa causa, ese derecho pasará a la parte actora, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil así como los artículos 1054 y 1070 del Código de Comercio, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha demandada las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" de este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

**CIUDAD DE MEXICO A 12 DE MARZO DEL 2025.**
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ**

EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA" así como en el periódico 'DIARIO DE MEXICO".

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**
**JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**JUICIO DE AMPARO 524/2024.**

**EMPLAZAMIENTO A IMPULSORA DEL PUENTE DE ABASTO,**
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

En el juicio de amparo **524/2024,** del índice del juzgado al rubro citado, promovido por **Jesús Sergio Moreno González,** apoderado de **Grupo Corvi, sociedad anónima de capital variable, Benjamín Villaseñor Costa y Francisco José Luis Villaseñor Espinosa,** contra actos de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia y Juez Trigésimo Civil de Proceso Escrito, ambos de la Ciudad de México, en el cual se reclama la resolución de veinte de marzo de dos mil veinticuatro, pronunciada por la citada Sala Civil en el toca 141/2024/1, emitido en el juicio ordinario mercantil expediente 1222/2023, promovido por Grupo Corvi, sociedad anónima de capital variable; Benjamín Villaseñor Costa y Francisco José Luis Villaseñor Espinosa -hoy quejosos- en contra de Logística Bosques, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable y otras.
En razón de ignorar el domicilio de la tercera interesada, **Impulsora del Puente de Abasto, sociedad anónima de capital variable,** por auto de doce de febrero de dos mil veinticinco se ordenó emplazarla por medio de edictos, por lo que se hace de su conocimiento que deberá presentarse en el juzgado federal señalado al rubro, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibida que de no hacerlo en dicho plazo y omitir designar domicilio procesal, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, aún las de carácter personal.

Ciudad de México, a doce de febrero de dos mil veinticinco.
**LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**
**JACQUELINE MARY GONZÁLEZ MELÉNDEZ**
rubrica

## EDICTO

Juzgado 4º de lo Civil de Proceso Escrito
Exp.: 1806/2024
Secretaría "B"

**EMPLAZAMIENTO A LA MORAL DEMANDADA INMOBILIARIA EJEA S.A.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintidós de enero del año dos mil veinticinco, dictado en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **JIRASH CADO LAURA MARÍA** en contra de **INMOBILIARIA EJEA SOCIEDAD ANÓNIMA** expediente número **1806/2024,** la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, señaló: parte conducente del auto veintidós de enero del año dos mil veinticinco "… procédase a emplazar a la demandada **INMOBILIARIA EJEA S.A.,** por edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico **"LA JORNADA"**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles precisándole a los enjuiciados mencionados, que cuentan con un término de **CUARENTA Y CINCO DÍAS,** para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y este juicio se continuará en su rebeldía, con la precisión de que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, las copias de traslado correspondientes de la demanda y documentos base de la acción para que se impongan de ellas…"

**Ciudad de México, a 11 de febrero del 2025**
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**
**LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA**

**PARA SU PUBLICACIÓN** por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico **"LA JORNADA",** debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles"

## EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRIO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 638/2023/7M, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO MENDOZA TORRES, ALEJANDRO ALBERTO CARCAÑO RUIZ, SERGIO PEREZ CID EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R. EN CONTRA DE DIFUSIÓN GRAFICA PUNTO DE PARTIDA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ARISTHELA GENNYEE FIGUEROA RIVERA Y OSWALDO ENRIQUE VIEYRA GENIS, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A DIFUSIÓN GRAFICA PUNTO DE PARTIDA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., ARISTHELA GENNYEE FIGUEROA RIVERA Y OSWALDO ENRIQUE VIEYRA GENIS, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", REQUIRIÉNDOLE DEL PRONTO Y EJECUTIVO PAGO DE LA CANTIDAD DE DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, COMO SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS PRESTACIONES RECLAMADAS, POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO HACIÉNDOLE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, DEBERÁ PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, Y A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O A SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A CUBRIR LAS ESPECIES ANTES MENCIONADAS, MÁS LAS CANTIDADES QUE SE SIGAN GENERANDO EN TÉRMINOS DE LO PACTADO, GASTOS Y COSTAS DE ESTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, SE LE TENDRÁN POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y SE TRASLADARÁ AL ACTOR EL DERECHO DE SEÑALAR BIENES SOBRE LOS CUALES TRABAR FORMAL EMBARGO, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA
LA DEMANDA Y LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

PUEBLA PUEBLA, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

**AVISO NOTARIAL**
**SEGUNDA PUBLICACION**

CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMUNICO QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,210, VOLUMEN 82, COMPARECIO ANTE MI BERTA ESPINOSA AGUILERA, POR DERECHO PROPIO Y REPRESENTANDO A SUS HERMANOS SERGIO, MA. ELENA, CARLOTA, SOFIA, MARTHA LINA, FRANCISCO JAVIER, EMILIO, JOAQUIN Y ROSA ANA, TODOS ESPINOZA AGUILERA; SOLICITÁNDOME LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO, A BIENES DE LAS EXTINTAS ERNESTINA AGUILERA PIMENTEL, MARIA DELIA BICTALINA y/o VITALINA ESPINOSA AGUILERA Y MARIA ESTELA MARINA ESPINOZA AGUILERA y/o ESTELA ESPINOSA AGUILERA; MENCIONANDO QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LAS DE CUJUS FUE EN VILLA MENDOZA, MUNICIPIO DE PUREPERO, MICHOACÁN. BERTA ESPINOSA AGUILERA RESULTÓ ÚNICA HEREDERA, EN VIRTUD DEL REPUDIO DE LOS DEMAS HEREDEROS. SE LLEVÓ A CABO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE JULIO CESAR ALEJANDRE MEJIA y EDGAR RAMIREZ BARAJAS. SE NOMBRO ALBACEA A BERTA ESPINOSA AGUILERA, QUIEN ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE OPORTUNAMENTE FORMULARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO.

MORELIA, MICHOACÁN, 15 DE MARZO DE 2025
LIC. MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN MURILLO
NOTARIO PUBLICO SUSTITUTO No. 25

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C. 847/2023-II, promovido por Alexis Candelas Ramírez, contra la sentencia de veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por la Primera Sala Colegiada Familiar de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 285/2023, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Astrid Naomi Chávez Jarillo, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuente notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado.Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 180/2023-V, promovido por Sergio Espinoza Pérez, contra la sentencia de veintidós de octubre de dos mil veinte, dictada por el Segudno Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 214/2020, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado de de identidad resguardada de iniciales J.A.G.A., (Juan Antonio Garfias Arreola), publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuente notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado.Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

**E D I C T O S**

Dentro del juicio de amparo 237/2023-IV-B promovido por Gean Alberto Peña, apoderado legal de María Isabel García Ramírez, contra actos de la Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche y otra autoridad, se ordenó emplazar a José Norberto Guzmán García, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento del citado tercero interesado, que cuenta con el termino de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Campeche, veintitrés de enero de dos mil veinticinco.

Lidiette Gil Vargas
Jueza Primero de Distrito en el Estado de Campeche

**AVISO NOTARIAL**
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

El suscrito Lic. Carlos Martínez García de León, Notario Público número 18 del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2025, COMPARECIÓ PAMELA ANDREA MARQUEZ ADAME, EN CUANTO APODERADA LEGAL de TERESA, SOCORRO, ANTONIO, MARTÍN, GUILLERMINA, MARÍA ELENA, MARÍA, JAIME y JAVIER de apellidos ÁVILA MORENO y JOSÉ LÓPEZ AVILA, CON EL OBJETO DE TRAMITAR EXTRAJUDICIALMENTE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR JOSE AVILA NAVARRO, designando a MARÍA ELENA ÁVILA MORENO albacea testamentar y haciendo constar la c cesión y repudio de derechos.
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Zamora, Michoacán, a la fecha de presentación.

LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
**AVISO NOTARIAL**
**(SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 46,409 del 11 de marzo de 2025, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSÉ PILAR REYES PÉREZ, que otorgó el señor JOSÉ ISRAEL REYES CANO en su carácter de Único y Universal Heredero de la Sucesión y;
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSÉ PILAR REYES PÉREZ que otorgó el citado señor JOSÉ ISRAEL REYES CANO.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

**SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán de Ocampo, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 28312, de fecha 26 de febrero del año 2025, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ELEAZAR MORA MENDOZA a quien en vida se le conoció de manera indistinta con los nombres de J. ELEAZAR MORA MENDOZA Y/O J. ELEAZAR MORA Y/O ELEAZAR MORA Y/O ELIAZAR MORA M, aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. MARTHA MORA IZQUIERDO, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

## EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VILLARREAL SANCHEZ FELIPE en contra de IGNACIO MINERA BALVANERA, TAMBIÉN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE IGNACIO MINERO BALVANERA,M expediente 780/2019, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dicto auto que en lo conducente dice:
Ciudad de México, a diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco.
---A los autos del expediente número 780/2019, … para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA Y EN PÚBLICA SUBASTA del bien inmueble embargado en autos, consistente en: EL CONJUNTO "TLALPAN Y TEZOQUIPA", SITUADO EN CALLE VIADUCTO TLALPAN NÚMERO 1013, CASA 2-B, SECCIÓN "B" DE LA COLONIA LA JOYA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14090 EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN CON ACCESO POR LA CALLE DE TEZOQUIPA NÚMERO 42, para que tanga lugar la audiencia correspondiente, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, convóquense a postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y la segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el Periódico "La Jornada"; sirviendo como base para el remate la cantidad que arrojó el avalúo rendido en autos, esto es, $22'140,000.00 (VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, y para participar en el remate, deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CONVOQUENSE POSTORES
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y la segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el periódico "La Jornada".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

**E D I C T O**

En el juicio de amparo número 180/2024, promovido por Enrique García Reyes, se emplaza a juicio a los terceros interesados Oceanografía, Sociedad Anónima de Capital Variable y Transportes Navieros y Terrestres Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de quien legalmente los represente en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 324/2020.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de once de febrero de dos mil veinticinco, veintidós de octubre, veintiuno de agosto y cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, dictado dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS NUMERO F/3134 en contra de MF AMIGA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR Y OTROS. expediente número 324/2020, CIUDAD DE MEXICO A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (...) Se tiene por presentado a (...) BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS NÚMERO F/3134, (...) iniciando juicio en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL en contra de MF AMIGA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R., MÁS ALTERNATIVA MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR, VICTOR RODOLFO ESPINOSA ROMO y ROGELIO MIJARES REYES, demandando las prestaciones que indica en su escrito inicial, misma que SE ADMITE A TRÁMITE con fundamento en los artículos 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio. (...) CIUDAD DE MEXICO A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...) se ordena EMPLAZAR A JUICIO AL CODEMANDADO ROGELIO MIJARES REYES, POR MEDIO DE EDICTOS, que deberán contener el extracto del admisorio de demanda y del presente proveído, mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico al Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, lo anterior de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio haciéndole saber que deberá acudir al local de este juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS para recibir las copias de traslado relativas a la demanda y documentos, las que quedan a su disposición en la secretaria de acuerdos "B" de este Juzgado, con domicilio en CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, y dentro del término de QUINCE DÍAS posteriores al término indicado en primer término deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra (...) CIUDAD DE MEXICO A ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (...) se hace la precisión que la publicación de los edictos ordenado en el auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro a fin de emplazar a juicio a los codemandados LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR Y ROGELIO MIJARES REYES, POR MEDIO DE EDICTOS se hace la precisión que la publicación en el Periódico la Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, deberá realizarse TRES VECES consecutivas tal como lo dispone el artículo 1070 del ordenamiento legal en cita. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZA INTERINA SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA ELSA REYES CAMACHO, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL, que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.

**AVISO NOTARIAL**
**1/2**

Por escritura pública número 8128, de fecha 20 de marzo del año 2025, ante mí: YSALIA REYES CEDILLO reconoció la validez del testamento otorgado por la señora MARÍA GUADALUPE CEDILLO GARCÍA aceptando la herencia, así como el cargo de Albacea Testamentario conferido, manifestando ésta que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente, sin otorgar caución por resultar única y universal heredera.

Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 20 de Marzo de 2025.
LIC. MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público N° 169
del Estado de Michoacán.
R.F.C. MOMM710913D2A.

---

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL**
**(SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 46,390, del 7 de marzo de 2025, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA TITULACIÓN NOTARIAL DE TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO, respecto de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE LÓPEZ TAPIA, que otorgaron los señores: TANIA IVONNE ARCEO LÓPEZ; RUBÉN ARCEO LÓPEZ; NOEMI JOCELYN ARCEO LÓPEZ; y ROBERTO ERICK ARCEO LÓPEZ;
II.- EL NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE LÓPEZ TAPIA, que otorgaron los señores: TANIA IVONNE ARCEO LÓPEZ, RUBÉN ARCEO LÓPEZ, NOEMI JOCELYN ARCEO LÓPEZ; y ROBERTO ERICK ARCEO LÓPEZ, a favor de sí mismos; y
III.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE INTERVENTOR, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE LÓPEZ TAPIA, que otorgaron los señores: TANIA IVONNE ARCEO LÓPEZ; RUBÉN ARCEO LÓPEZ; NOEMI JOCELYN ARCEO LÓPEZ; y ROBERTO ERICK ARCEO LÓPEZ, a favor del señor JOSÉ DE JESÚS ANASTACIO BUGARIN DÍAZ

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

---

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 1630/2024.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de CARLOS EUGENIO JARA MUNGUIA, expediente 1630/2024. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 566, 570, 573, y relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, solicitado en autos de fecha diecinueve y cinco de febrero y veinte de enero todos de dos mil veinticinco: "Se convocan postores a la subasta en primer almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el próximo día veintidós de abril de dos mil veinticinco, a las nueve horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el inmueble identificado como el departamento número "f" guion dos, del edificio "f", del condominio número tres, de la unidad habitacional en condominio ubicada en la calle de cañito número veinticinco, en la colonia san diego ocoyoacac, delegación miguel hidalgo en esta ciudad, registralmente identificado como ubicación: finca destinada al uso habitacional, inmueble departamento f.2, condominio 3, de la calle cañito, número 25, colonia san diego ocoyoacac, código postal 11290, miguel hidalgo, distrito federal. Se fija como precio del bien subastado la cantidad de $589,000.00 (quinientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo requisito para las personas que quieran participar como postores la exhibición de una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado, mediante billete de depositó expedido por Banco del Bienestar. En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por publicación de edictos convocando postores por dos veces de siete en siete días en los tableros de este juzgado, en la tesorería del gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico La Jornada, mediando entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo."

Ciudad de México, a 21 de febrero 2025.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. EDUARDO CHULÍN BARRÓN.

---

## Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A: cinco de marzo de dos mil veinticinco. En el juicio de amparo 95/2025-V-B, promovido por Miguel Ángel Preza Robles; se ordenó emplazar al tercero interesado Francisco Javier del Collado Cuevas, para que sí a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le correspondan en el sumario citado, en el que se señaló como acto reclamado: la resolución de diez de octubre de dos mil veinticuatro dictada en los autos del toca penal 627/2024 del índice del 1. Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec, Estado de México; y como preceptos constitucionales violados, los artículos 16 y 19. Se le hace del conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra fijada para las nueve horas con treinta y cinco minutos del veinte de marzo de dos mil veinticinco, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la última publicación. Queda a su disposición copia de la demanda. El Secretario. Joshua Ariel Díaz Dávila.

---

**AVISO NOTARIAL**
**1/2**

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,101 de fecha 10 de Marzo del 2025, ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de SOCORRO y/o p MARÍA SOCORRO SÁNCHEZ ESPINOZA Y/O MA. SOCORRO SÁNCHEZ.
2.- Los señores JOSÉ CASTRO MOJICA y MA. GUADALUPE CASTRO SÁNCHEZ cónyuge supérstite e hija legítima de la autora de la sucesión:
a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
b) Acreditaron su carácter de cónyuge supérstite e hija legítima.
c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus Loc El Tigre, Municipio de Zináparo, Michoacán, código postal 59460.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores BENJAMÍN PIMENTEL BERBER y JESÚS SÁNCHEZ MONTAÑEZ.
4.- La señora MA. GUADALUPE CASTRO SÁNCHEZ se reconoció el carácter de única y universal heredera por el REPUDIO de su padre JOSÉ CASTRO MOJICA, y expresamente acepto la herencia que le corresponde en la Sucesión; y conviene la señora MA. GUADALUPE CASTRO SÁNCHEZ en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVA de la misma, manifestando que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, relevándosele de otorgar caución por lo antes expuesto.
La Piedad, Michoacán, a 10 de Marzo de 2025.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

---

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 716/2022.
NOTIFICAR RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA POR MEDIO DE EDICTOS.
En cumplimiento a lo ordenado en Ciudad de México, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro. VISTOS, los autos, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. en contra de ALEXANDRA ESPINOSA LOZANO, del expediente número 716/2022, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, señaló: "... PARTE CONDUCENTE DE LA SENTENCIA DEFINITIVA"... RESULTANDOS: CONSIDERANDOS PRIMERO. - Ha procedido la vía ORDINARIA CIVIL en la que la parte actora THE AMERICAN BRISTISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I. A. P justificó su acción, mientras que la demandada ALEXANDRA ESPINOSA LOZANO se constituyó en rebeldía. SEGUNDO. SE CONDENA a la demandada ALEXANDRA ESPINOSA LOZANO, como demandante de los servicios contratos, al pago a favor de la actora de la cantidad de $1,281,408.51 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 51/100 M. N.), derivado de los servicios que contrato a favor de JAVIER AMBROSIO GARZÓN VELASCO, y que fueron brindados por la parte actora; cantidad que deberá pagar en el término de CINCO DÍAS siguientes a aquél en que el presente fallo sea ejecutable. TERCERO. Se condena a la demandada al pago de intereses moratorios a razón del 5% mensual respecto de la cantidad adeudada, generados a partir del incumplimiento de la parte demandada, esto es, a partir del veintisiete de febrero de dos mil veintidós más los que se sigan generando, hasta el pago total del adeudo, lo que se cuantificará en ejecución de sentencia, previo el incidente que lo regule y apruebe. No se hace especial condena en gastos y costas, QUINTO. Con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, los puntos resolutivos de la presente sentencia, deberá publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el PERIÓDICO LA JORNADA. SEXTO. NOTIFÍQUESE, quedando en resguardo la presente Sentencia en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ)...".
Ciudad de México, a 13 DE NOVIEMBRE del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA

---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

## E D I C T O

En el juicio de amparo 403/2024, promovido por Cindy Ivonne Villamonte López, por conducto de su apoderado Gean Alberto Peña, en contra del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, se emplaza a juicio a la persona moral WL Administración y Consultoría, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a diecisiete de enero de dos mil veinticinco.

JUEZA SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

LILIANA DELGADO GONZÁLEZ

---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

## E D I C T O

En el juicio de amparo 388/2024, promovido por José Rodrígo López Ojeda, apoderado legal de Fernando Yah Tun, se emplaza a juicio a Ántonio Castillo Reyes y la persona moral Construcciones y Conservaciones la Isla, Sociedad Anónima de Capital; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

---

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

E D I C T O

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Juicio de amparo: D.P. 635/2023

Quejoso: Ricardo Hernández González.

Terceros interesados: José Ángel Mojica Paredes y la moral Coordinados de Córdoba, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Se hace de su conocimiento que Ricardo Hernández González, promovió amparo directo contra la resolución de veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, dictada en el toca de apelación 352/2020, por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a los terceros interesados, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a los terceros interesados José Ángel Mojica Paredes y la moral Coordinados de Córdoba, Sociedad Anónima de Capital Variable, por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndoles saber, que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse; apercibidas que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

A T E N T A M E N T E
LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

---

JUZGADO 17º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

## EDICTO

NOTIFÍQUESE: A ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA, S. DE R.L. DE C.V.
Por auto de fecha DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, dictado en las diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovida por MONSIVAIS TOLEDO RODOLFO ROBERTO, CASTILLO JIMÉNEZ JONATHAN BERNARDO a ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA, S. DE R.L. DE C.V., expediente número 1300/2024, el C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto que en su parte conducente dice: PETICION A NOTIFICAR: LAS PRESENTES DILIGENCIAS, a efecto de que se notifique EL CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO a la persona moral denominada ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA, S.A. DE C.V., asimismo, le notificamos a ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA, S.A. DE C.V., que los pagos pendientes y subsecuentes deben realizarse en la cuenta número 047 474 7208 con número de CLABE 012 240 0047474208 8 de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A .INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, (nombre comercial BBVA) o en el domicilio ubicado en el Bosque de Duraznos 75, Despacho 1105, colonia Boques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11700.
--- Ciudad de México, a nueve de octubre del años dos mil veintitrés.
--- Agréguese a sus autos el escrito a que hace referencia la certificación que antecede; en consecuencia por hechas las manifestaciones que se contiene en el ocurso que se provee, en ese sentido por desahoga la prevención ordenada en autos, en tal virtud se tiene a: MONSIVAIS TOLEDO RODOLFO ROBERTO y CASTILLO JIMENEZ JONATHAN BERNARDO, por su propio derecho nombrando como representante común al primero de los mencionados en términos de lo dispuesto por el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles, iniciando diligencias de jurisdicción voluntaria, con la finalidad de notificar a ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA S. DE R.L. DE C.V., los puntos establecidos en el escrito inicial. Por lo que con fundamento en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México, se admite las diligencias en la forma propuesta; en consecuencia, se ordena realizar las notificaciones judicial solicitada, debiendo hacer entrega de la cédula de notificación a la persona indicada, en donde se encuentra inserto el contenido íntegro del presente proveído, así como las copias simples de traslado exhibidas, debidamente selladas y cotejadas.- Por señalado el domicilio que indican para oír y recibir notificaciones, asimismo con independencia del domicilio proporcionado se hace del conocimiento de la presunta parte actora, que conforme a lo dispuesto en el numeral 113 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, podrá autorizar se le realicen notificaciones por medios electrónicos, para lo cual deberá proporcionar a este juzgado dirección de correo electrónico (e-mail).- Por otra parte, por autorizada a la persona que señala para los efectos que menciona; y por cuanto hace a los profesionistas que menciona en términos de lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, se previene al mismo para que comparezca ante la presencia judicial a registrar su cédula profesional en el libro de cédulas que para tal efecto se lleva en este H. Juzgado, apercibida que para el caso de no dar cumplimiento a lo antes ordenado se les tendrá únicamente por autorizada para oír y recibir notificaciones. Así mismo se previene a la persona encargada de elaborar la cédula de notificación de referencia para que las realice a la mayor brevedad posible, en atención a la carga de trabajo que se tiene en la actualidad en este juzgado y la falta de personal. Por otra parte, en cumplimiento a la circular CJCDMX 50/2018 y el acuerdo 12-28/2018, ambos emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de sus Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuíta, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 ext. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.meercantil@tsjcdmx.dog.mx".- Finalmente y en términos de lo dispuesto por el artículo 15 párrafo Segundo del Reglamento del Sistema Institucional de Archivo del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, se hace del conocimiento de las partes de que el presente asunto una vez que haya concluido en todas y cada una de sus fases procesales deberá recibir los documentos que cada uno de ellos haya exhibido para justificar sus pretensiones y en su caso los documentos con los cuales acrediten la personalidad con que se ostenten previa toma de razón que por su recibo obre en la libreta de devolución de documentos que para tal efecto se lleva en este tribunal lo que deberá de hacer en el término de NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir en que sean legalmente notificados en razón de que en caso de no hacerlo una vez que concluya dicho término será remitido al Archivo Judicial de éste Tribunal para su destrucción al concluir dicho término o antes para el supuesto de que no existan documentos que se encuentren pendientes de su entrega, previa digitalización correspondiente, lo anterior en cumplimiento a la circular CJCDMX-31/2019 de fecha veinticinco de octubre del dos mil diecinueve que contiene el Acuerdo 15-37/2019 emitido por el Consejo de la Judicatura de este Tribunal.- Por otro lado y atento al contenido del Acuerdo emitido por el H. Consejo de la Judicatura, 42-40/2012, y que se contiene en la circular número 49/2012 de fecha nueve de octubre del dos mil doce, se previene a las partes para que en caso de que exista la necesidad de tomar impresiones fotográficas de los acuerdos que integran las presentes actuaciones, deberán asentar razón de ello.- Por otra parte, "se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizada y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Dr. H.C. TERTULIANO FRANCISCO CLARA GARCIA, ante el C. Secretario de Acuerdos, por Ministerio de Ley, Licenciado GERARDO ULISES GUERRERO BAUTISTA, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.---
En la Ciudad de México, a veintiséis de noviembre del dos mil veinticuatro.-
Con el reporte OPC Capturas Escritos Iniciales que remite la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 44-17/2024 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, se tiene por recibido el expediente número 992/23, radicándose el mismo en este H. Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y previo a ordenar la continuación del procedimiento se previene a las partes para que DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, cumplan con lo siguiente:
1.- Se pronuncien en relación a las constancias judiciales que integran el expediente en que se actúa, esto es manifiesten si se encuentran completas, o bien, informen sobre la falta de alguna actuación Judicial informando de cuantos tomos se integra el expediente Judicial, comprendiendo los incidentes, tercerías, secciones de ejecución, providencias precautorias, acumulados, amparos ya sea directos o indirectos, así como cualquier otro cuaderno que por cuerda separada se haya formado.
2.- Si los documentos que fueron remitidos con el expediente, son los que exhibieron las partes en juicio ante el Juzgado extinguido, y para el caso de no haberse remitido en su totalidad los mismos, precisen el tipo de documento faltante de que se trata.
3.- Para el caso de que en el juicio se hayan celebrado cesiones de derechos, indiquen si los datos que aparecen en la carátula con que se remitió el expediente es el correcto, conforme al trámite que se haya realizado ante la Oficialía de Partes Común de este H. Tribunal.
4.- Indique si en el expediente remitido existe fecha vigente para la celebración de alguna audiencia o para la realización de alguna diligencia Judicial, ya sea en el local del Juzgado o fuera del mismo.
5.- Señale el último domicilio procesal, los mandatarios judiciales y las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones cuyas designaciones no haya sido revocadas, en términos de ley, en el entendido que, de no hacer pronunciamiento alguno al respecto, se tomaran los que obren en autos.
De no hacer pronunciamiento alguno respecto de los numerales anteriores dentro del término conferido, se entenderá que las partes están conformes con las constancias judiciales y documentos remitidos por el órgano jurisdiccional extinguidod, y se procederá a continuar con el procedimiento en la etapa procesal que corresponda, por lo que, se reserva cualquier escrito que hayan presentado las partes para ser acordado, hasta en tanto se cumpla con lo anterior, o bien, transcurra el término concedido. Lo anterior es a efecto de evitar tramites dilatorios o innecesarios en aras de una justicia pronta y expedita, bajo los principios de igualdad procesal y debido proceso, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, precisando que la notificación del presente auto le surte a las partes por Boletín Judicial y Portal de Internet de este Poder Judicial de la Ciudad de México, por ser una página electrónica oficial, que constituye un hecho notorio, de acuerdo a la jurisprudencia de la Novena Época, con número de registro: 168124. Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Noveno Época, con número de registro: 168124. Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Novena Época Materia(s): Común. Tesis: XX.2o. J/24. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXIX, Enero de 2009, página 2470. Tipo: Jurisprudencia. HECHO NOTORIO. LO CONSTITUYEN LOS DATOS QUE APARECEN EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UTILIZAN PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, LA DESCRIPCIÓN DE SUS PLAZAS, EL DIRECTORIO DE SUS EMPLEADOS O EL ESTADO QUE GUARDAN SUS EXPEDIENTES Y, POR ELLO, ES VÁLIDO QUE SE INVOQUEN DE OFICIO PARA RESOLVER UN ASUNTO EN PARTICULAR.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ, que autoriza y da fe.-
DOY FE.- 1300/24
En la Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veinticinco.
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, vistas sus manifestaciones vertidas, y vito el contenido de la razón actuarial de diez de noviembre de dos mil veintitrés del actuario adscrito al extinto Juzgado Vigésimo Sexto Civil, y veinticinco de abril de dos mil veinticuatro del actuario adscrito a la Unidad de Medios de Comunicación Judicial del Poder Judicial del Estado de Nuevo león, así como al contenido de los oficios visibles a fojas 83 y 99 que emiten el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Federal de Electricidad, de los cuales se desprende por una parte que en el domicilio en el que se constituyeron los actuarios, no se encuentra la persona moral buscada, y por otra que no se localizó registro del domicilio actual de ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA S. DE R.L. DE C.V., por lo que vistas las manifestaciones que hace valer la parte actora y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordena notificar por edictos el auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés a ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SANTA EMILIA S. DE R.L. DE C.V., mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, tanto en el Boletín Judicial como en el periódico LA JORNADA quedando a su disposición las copias de traslado exhibidas en la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de éste Tribunal, ubicado en Avenida Niños Héroes número ciento treinta y dos, Torre Sur, Noveno Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Los edictos ordenados deberán contener el auto de nueve de octubre de dos mil veintitrés y demás relacionados; se hace del conocimiento que dicha requisitoria en cumplimiento a los acuerdos 36-48/2012 y 50-09/2013 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, será firmado por la C. Secretaria Conciliadora de la adscripción.- Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe…
EN LA CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE FEBRERO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO 17 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ
PARA SU PUBLICACIÓN: TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE MARZO DE 2025

www.jornada.com.mx

## Rayuela

*Finalmente se esfumó el maleficio. Por primera vez en la historia, el* Tri *conquista el torneo de Concacaf.*

# Ofensiva israelí en Gaza asesinó ya a más de 50 mil palestinos

▲ Gazatíes alejan a una niña de una zona bombardeada. Con el deceso ayer de un alto dirigente de Hamas, sumaron 634 las víctimas mortales a partir de que la semana pasada Tel Aviv rompió la tregua, alcanzando así un total de 50 mil 21 palestinos fallecidos y 113 mil 274 heridos desde el comienzo de la guerra el 7 de octubre de 2023. Asimismo, este domingo el gobierno encabezado por Benjamin Netanyahu aprobó la creación de una agencia para gestionar la "salida voluntaria" de la población del enclave hacia terceros países; asimismo, las autoridades israelíes aprobaron la expansión de 13 barrios de asentamientos ilegales en Cisjordania. Foto Afp

AGENCIAS / P 19

# Contaminación del río Atoyac alcanza niveles dramáticos, acusa ONG

- Acción *cosmética* antes de la visita de la Presidenta: CDH Fray Julián Garcés
- Adultos y niños, expuestos durante 15 días a tóxicos y patógenos, señala
- Limpiaron orillas del cauce más de 7 mil voluntarios, sin protección alguna
- Organizaron la jornada instancias federales junto con ayuntamientos

YADIRA LLAVEN, *LA JORNADA DE ORIENTE* / P 23

## Creció 36% la IED destinada a la industria automotriz

- La fabricación de camiones y automóviles en México recibió en 2024 más de 6 mil 925 millones de dólares, dice la Secretaría de Economía

BRAULIO CARBAJAL / P 15

## Aunque débil, Francisco regresa al Vaticano

◀ En silla de ruedas, el Papa saluda y agradece desde un balcón a sus fieles reunidos ante el hospital Gemelli de Roma. Todavía delicado, el pontífice volvió ayer al Vaticano tras más de cinco semanas hospitalizado. En su oración dominical del Ángelus, escribió que está "entristecido por la reanudación del intenso bombardeo israelí de la franja de Gaza". Foto Afp

AGENCIAS / P 19

OPINIÓN


| | |
|---|---|
| David Penchyna Grub | 12 |
| Manuel Pérez Rocha | 13 |
| Alfredo Serrano Mancilla | 13 |
| Bernardo Bátiz | 14 |
| Iván Restrepo | 14 |
| León Bendesky | 16 |
| Vilma Fuentes | Cultura |
| Hermann Bellinghausen | Cultura |


COLUMNAS


| | |
|---|---|
| **Dinero** Enrique Galván Ochoa | 6 |
| **Astillero** Julio Hernández López | 8 |
| **Desde el otro lado** Arturo Balderas Rodríguez | 12 |
| **Reporte Económico** David Márquez Ayala | 17 |
| **México SA** Carlos Fernández-Vega | 18 |
| **Ciudad Perdida** Miguel Ángel Velázquez | 28 |
| **Balance de la Jornada** Marlene Santos Alejo | Deportes |


7 502228 390008